

CATÁLOGO DE TESIS DE POSGRADO
DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CATÁLOGO DE TESIS DE POSGRADO
DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

ISMAEL VIDALES
MARÍA DARÍA ELIZONDO GARZA
NORMA GRANADOS SILVA

MONTERREY, NUEVO LEÓN, OCTUBRE DE 2006



Lic. José Natividad González Parás
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

Dr. Luis Eugenio Todd Pérez
Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León

Mtro. Domingo Castillo Moncada
Director de la Escuela de Ciencias de la Educación

Investigador titular. Ismael Vidales Delgado
Investigadores asociados. María Daría Elizondo Garza y Norma Granados Silva
Revisión general por la ECE. Raúl Soto de la Serna

Catálogo de tesis de posgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación

Derechos reservados
CR. 2006, Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica.
Andes N° 2720, Colonia Jardín Obispado, Teléfono 83 33 94 76,
Fax 83 33 96 49, CP 64050, Monterrey, N.L., México. E-mail
caeip@caeip.org

Se autoriza la reproducción citando la fuente y sin fines de lucro.

Impreso en Monterrey, Nuevo León, México
Primera edición: agosto de 2006

Colección. Investigación educativa N° 13

Introducción / 11

Capítulo I. Documentos normativos / 15

- A. Acuerdo por el que se crea la Escuela de Ciencias de la Educación / **15**
- B. Oficio de registro de la ECE ante la Dirección General de Profesiones / **20**
- C. Oficio de la DGP que notifica el Acuerdo de Registro de la Escuela de Ciencias de la Educación / **21**
- D. Propuesta de creación de la División de Estudios de Posgrado / **22**
- E. Oficio de autorización para impartir estudios de Posgrado / **26**
- F. Oficio de solicitud a la Dirección General de Profesiones / **27**
- G. Oficio de Acuerdo de Adición al Registro / **28**
- H. Dictamen de Adición al Registro que autoriza a la ECE para ofrecer la Maestría en Administración Educativa y la Maestría en Psicopedagogía / **29**
- I. Oficio de la DGP que autoriza cursar los estudios / **32** de Maestría a los egresados de la ENSE y de la ENE / **33**
- J. Oficio que autoriza el ingreso a los estudios de Maestría a los egresados de las Escuelas Normales en todos sus niveles y modalidades / **33**
- K. Planes de Estudio / **34**
- L. Titulación / **37**

Capítulo II. Resúmenes analíticos / 45

A. *Titulados en el lapso de 1991 hasta 2000 / 45*

GUAJARDO Saldívar, María Luisa/ ALEMÁN Martínez, Jesús Arturo/ ALFARO Rocha, Margarita/ SILLER Gómez, Clara Martha/ GONZÁLEZ Salazar, Rosa Elia/ GARZA Gómez, Dora Armida/ GONZÁLEZ Esquivel, Rosa María/ ANZALDÚA Ramos, Jesús Cruz/ SALINAS Arredondo, Beatriz/ GONZÁLEZ Vázquez, Hilda/ MARTÍNEZ de la Cruz, Minerva/ GONZÁLEZ Porras, Rafael Alberto/ GAMBOA López, Ma. Alejandra/ MADRIGAL Guerra, Ma. del Socorro/ RODRÍGUEZ Madrigal. Ma. de las Nieves/ ALEJANDRO Casas, Raúl/ GRANADOS Silva, Norma/ BENAVIDES Cantú, Irasema/ MARTÍNEZ Cerda, Magaly Guadalupe/ TORRES Salazar, J. Jesús/ PÉREZ Rodríguez, Ma. Dolores/ MARTÍNEZ Vela, Ma. del Rosario/ LEOS Martínez, Ruth/ RODRÍGUEZ García, Vicente

B. *Titulados en el lapso de 2001 hasta 2006 / 81*

ESPINOZA Velázquez, Marina/ LOZANO Aldape, Myrthala/ TORRES Salazar, Aurelio Fermín/ BARRERA González, Ana Laura/ GUZMÁN Lucio, Juana/ VELOQUIO González, Laura/ MORENO Limón, María de Jesús/ CANTÚ de la Garza, Elisa María/ VILLARREAL Careaga, Manuel Félix/ CERVANTES Dávalos, Juan René/ LUJÁN Anguiano, Carmen Enriqueta/ TORRES Martínez, Ramona María Cristina/ SOTO García, Abraham Isidro/ JUÁREZ Martínez, Gerardo Daniel/ MARTÍNEZ Silva, María de Jesús/ AGUILAR Morón, Patricia María/ PEDRAZA Westrup, Claudia Felicidad/ PIEDRA Ibarra, María del Rosario/ PEDRAZA Westrup, Olivia del Roble/ GUERRA Hernández, Juan Manuel/ AYALA Alanís, Martha Eugenia/ RODRÍGUEZ Dávila, Marlen/ TELLEZ Montoya, María Soledad/ SALINAS Cantú, Elsa Laura/ GUEMES Alva, Celia Cristina/ GONZÁLEZ Martínez, María Esther/ VILLARREAL Gómez, María Luisa/ CAMPOS Gómez, Sonia Leticia/ GONZÁLEZ González, Isaac/ ONDARZA Reyes, Irma Noemí/ DÍAZ Reyes, Apolonio/ MARTÍNEZ García, Laura Inés/ MONTEMA-

YOR Leal, Patricia/ CARDÓN Cavazos, Carlos Agapito/ HINOJOSA López, Oscar Héctor/ SOLÍS Garza, Javier Eugenio/ LONGORIA Gaytán, Felipa/ LÓPEZ Grimaldo, Virginia Orquídea/ LOZANO Villarreal, Nora Elvira/ LOZANO Villarreal, Leticia/ TIJERINA Ramos, Edelmira/ LEAL Santana, Ma. Elizabeth/ CASTAÑO Flores, San Juana Elizabeth/ TAPIA Garza, Pedro/ CABALLERO Salazar, Manuel/ REYES Flores, Martín/ MINOR Jiménez, Marcos Gerardo/ LOZANO Gracia, Adrián/ MENDOZA Vázquez, Bertha Alicia/ MORENO Torres, Nora Hilda/ GONZÁLEZ Quiñones, Laura/ VELAZQUEZ Ayala, José de la Paz/ PIMENTEL Ramírez, Alma Patricia.



Introducción

El Centro de Altos Estudios e Investigación Pedagógica (CAEIP), continúa -con este reporte de investigación- en la línea de identificación de los productos investigativos de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la entidad¹, y presenta en esta ocasión el Catálogo de Tesis de la escuela de Ciencias de la Educación.

En el mes de enero del 2006 el Director del CAEIP y el de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), coincidieron en la conveniencia de elaborar del Catálogo de tesis de posgrado de esa institución, con base en la tradición que la ECE tiene en el desarrollo de dos importantes líneas: la psicopedagógica y la administrativa, y en la cantidad de tesis y exámenes profesionales que ha documentado a lo largo de más de veinte años; por lo que el CAEIP procedió a designar de inmediato a dos investigadoras que se encargarían de dar cumplimiento al convenio.

La Escuela de Ciencias de la Educación es una institución de educación superior perteneciente al sistema estatal de Educación Pública del Estado de Nuevo León; fue creada por resolución administrativa del Ejecutivo mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 14 de julio de 1976. Cuenta con el reconocimiento de validez oficial para ofrecer estudios de Maestría en Administración Educativa y en Psicopedagogía; así como, con la facultad para otorgar el grado correspondiente a quienes terminen dichos estudios y cumplan con lo dispuesto en el Reglamento interno de la institución. (Acuerdo del Secretario de Educación y Cultura del 27 de octubre de 1986 y confirmación por la Dirección General de Profesiones- Departamento de Instituciones Educativas, expediente 19-00043).

Comenzó a ofrecer el posgrado en 1987 y ha egresado 607 alumnos en la maestría en Psicopedagogía y 509 en la de Administración Educativa. En términos generales tiene un fuerte rezago de titulación que asciende al 93.19%. Esta circunstancia no es privativa de la ECE, sino una constante en los posgrados de la localidad, que tienen como usuarios a los maestros, cuya motivación para inscribirse pareciera estar ligada fundamentalmente al escalafón vertical, por lo que al lograr los ascensos, disminuye el interés por la obtención del título. Debe haber otras causas que hasta el momento no han sido identificadas ni sistematizadas en publicaciones formales, pero que tampoco son motivo de este reporte.

Finalmente conviene delinear someramente el perfil orgánico de la ECE que se sintetiza de la forma siguiente: tiene su domicilio en dos edificios del sistema educativo estatal correspondientes a las escuelas José Joaquín Fernández de Lizardi y Edmundo D Amicis; pero extiende sus servicios a otros municipios como Sabinas Hidalgo, Cadereyta Jiménez y Montemorelos. Cuenta con una planta docente de 37 catedráticos para la atención de una matrícula global de 747 alumnos. *(Datos al 31 de mayo del 2006)*

Otra información a detalle puede obtenerse de su página electrónica: www.ece.edu.mx

Este catálogo está organizado en dos partes, en la primera presentamos los documentos que sustentan la fundación de la ECE, su funcionamiento, oferta de servicios, procesos de inscripción y de titulación, entre otros; la segunda parte está dedicada a la presentación de los resúmenes analíticos de las tesis de posgrado generados en las dos maestrías, utilizando para este propósito el tesoro de la UNESCO adicionado con los datos administrativos de titulación, como: fecha, jurado y dictamen.

En la segunda parte se presentan los 77 resúmenes analíticos de las tesis de posgrado, que corresponden a la maestría de Psicopedagogía (35) y a la maestría en Administración Educativa (42), sustentadas durante el período de diciembre de 1991 hasta mayo del 2006. Los resúmenes están ordenados de acuerdo con el número del Acta de Titulación oficial. Cada resumen analítico comprende los siguientes indicadores: autor, título, datos de titulación, maestría, tema principal, descriptores temáticos, descripción, metodología, y conclusiones, hallazgos y recomendaciones. Cabe señalar que no se encontraron tres

tesis correspondientes a las actas Nos. 4, 28 y 39, por lo que la información que consignamos proviene del Libro de Actas del Departamento de Titulación de la institución.

María Daría Elizondo Garza



Capítulo 1

Documentos normativos

A. Acuerdo por el que se crea la Escuela de Ciencias de la Educación

PO, Tomo CXIII, No. 56
Miércoles 14 de Julio de 1976
Monterrey, N. L.

PEDRO G. ZORRILLA MARTINEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, en uso de las facultades que le confieren las fracciones XIX y XXVII de la Constitución Política del Estado y a virtud de lo establecido por el artículo 3º de la Constitución Política de la Nación y de los artículos 1, 3, 5, 7, 8, 13, 15, 18, 19, 23, 24, 28, 31, 50, 60 y relativos de la Ley Federal de Educación y en atención además, al contenido del expediente administrativo integrado con solicitud de la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales del Estado, Dirección General de Educación Pública, Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Pública y Sociedad de Alumnos de la Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación, solicitud ésta que versa sobre el reconocimiento de la Escuela de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN que funciona en esta entidad federativa desde el 25 de enero de 1975, con un programa de estudios y una organización administrativa que contiene sus funciones y atribuciones que le permiten realizar su cometido yPO, Tomo

CONSIDERANDO:

Primero. Que la creación de la Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación fue propuesta, según constancia que obra en el expediente administrativo a estudio, en el X Congreso Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación celebrado en el mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro en La Paz, BC.; que con base en el acuerdo referido, el Ejecutivo del Estado ordenó una exhaustiva investigación sobre la programación y organización del tipo y nivel de enseñanza semejante a la propuesta y concluido en forma positiva dicho estudio, se ordenó la publicación de una convocatoria hacia quienes, reuniendo los requisitos impuestos, quisiesen inscribirse en la Licenciatura referida, la que habría de iniciar sus trabajos oficiales a partir del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cinco; que, a consecuencia de tal convocatoria, se obtuvo la inscripción de un considerable número de interesados en la realización de los estudios relativos a la Licenciatura a que se alude; que la ceremonia de apertura de cursos se llevó a cabo el día dieciocho de enero del año en cita, transcurriendo a la fecha el tercer semestre de haberse iniciado los cursos relativos.

Segundo. Que conocidos por el Ejecutivo del Estado los óptimos frutos que como corolarios de los semestres transcurridos se han obtenido con la impartición de los cursos a que se hace referencia, con los que se introduce una innovación para estudios a nivel superior, al permitir el sistema abierto que se hace consistir, preponderantemente, en la impartición de la enseñanza por medio de la correspondencia, que sin impedir el diálogo constante entre maestros y educandos permite a éstos una apertura de horizontes ilimitados sobre profundizaciones en los estudios relacionados y la aplicación de criterios personales sobre dichos estudios, fijándose el sistema metodológico más adecuado para la obtención de los fines pretendidos, así como los lineamientos sobre el asesoramiento magisterial hacia los alumnos, complementando con tal asesoramiento, la enseñanza individual obtenida por el educando en la forma semi autodidáctica que la metodología del sistema permite; que, por último, la Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación bajo la modalidad de sistema abierto tiene, entre sus funciones, un programa bien definido en el que se contienen las materias de impartición, los lugares en que éstas se realizan,

los calendarios correspondientes y un plan de estudios perfectamente definido.

Que en consecuencia de lo anterior, el Ejecutivo del Estado tiene a bien acordar administrativamente el siguiente:

ACUERDO

Artículo primero. El Ejecutivo del Estado otorga reconocimiento de existencia legal a la Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación en su modalidad de Sistema Abierto, así como validez oficial a los estudios realizados en la misma, a partir del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco.

Artículo segundo. La institución dependerá de la Dirección General de Educación Pública del Estado, a través de su Departamento de Sistemas Abiertos.

Artículo tercero. La Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación, estará organizada de acuerdo con su propio reglamento y las modalidades que surjan de la Tecnología Educativa y avance de la misma.

Artículo cuarto. La Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en su modalidad de Sistema Abierto, tendrá como finalidades: la preparación y superación del Magisterio, en forma tal, que permita la capacitación de profesores de Primaria a nivel avanzado.

Artículo quinto. Los estudios realizados en la Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación se desarrollarán según programa de estructurado, en siete semestres, quedando a la discreción de los mismos estudiantes el tiempo de su propia programación de acuerdo con las disposiciones de los reglamentos de la Institución y de los diversos planes de estudio.

Artículo sexto. El Personal Directivo estará constituido por un Coordinador General, un Secretario de coordinación y por los Asesores que las necesidades del plan de estudios exijan. Los dos primeros serán nombrados por el Gobernador del Estado, a propuesta, en terna, de la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales, quien la integrará previo acuerdo con la Dirección de Educación Pública. A los dos últimos los nombrará el Coordinador General previo acuerdo de la expresada Secretaría.

Artículo séptimo. Los Asesores se contratarán semestralmente de acuerdo a las necesidades del Plan de Estudios atendiendo a su competencia profesional, a criterio de los Directivos, de acuerdo a las materias específicas del Semestre.

Artículo octavo. La Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación otorgará el grado de Licenciado a los alumnos que terminen los estudios correspondientes y cumplan con los requisitos que fijen los reglamentos del Plantel.

Artículo noveno. Los alumnos que tuvieren plaza de Primaria y que se hagan acreedores, por el resultado de sus estudios de la propia Licenciatura, recibirán el incremento económico que corresponda en sus salarios regulares, como un estímulo a sus créditos educativos, para lo cual, las autoridades escolares expedirán las constancias que le fueren requeridas. Dicho incremento se establecerá de acuerdo con lo expresado por el o los convenios que al efecto se celebren con la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y condicionado al sentido social y a las proporciones que debe guardar el presupuesto de egresos del Estado de Nuevo León.

El criterio siempre será el corresponder o de responder a una capacitación efectivamente cumplida y a un conocimiento realmente obtenido y, por lo mismo solo merecerán el estímulo y podrán continuar recibéndolo quienes hayan justificado y constatado el aprovechamiento en el estudio de la Licenciatura y lo estén realizando.

Artículo décimo. Los alumnos que admitirá la Institución serán maestros titulados en Instrucción Primaria, con servicios prestados por un tiempo no menor de dos años posteriores a su titulación.

Artículo undécimo. Las inscripciones para los cursos que imparta el Estado o la Federación a través de la Escuela del Licenciatura en Ciencias de la Educación, se iniciarán previa convocatoria que al efecto haga la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales a través de la Dirección de Educación Pública en el Estado, y en forma coordinada con la Secretaría de Educación Pública.

Artículo duodécimo. La Escuela de Licenciatura en Ciencias de la Educación podrá organizar estudios o cursos especiales de orden pedagógico para personas conectadas con la labor magisterial, acreditándose dichos estudios con diplomas o certificados.

Artículo décimo tercero. Previa la autorización y, en su caso sanción, de la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales, se faculta a la Direc-

ción general de Educación Pública del Estado, para que proceda a formular el Reglamento Interior relativo, en el que se comprenderán, entre otros aspectos, los programas metodológicos y planes de estudios correspondientes, dando cuenta al Ejecutivo del Estado de dicho Reglamento, por conducto de la Dirección Jurídica Consultiva, para su sanción aprobatoria, que hará en coordinación con la Secretaría de Educación Pública.

Artículo décimo cuarto. Se faculta a la Secretaría de Servicios Sociales y Culturales, por conducto de la Dirección de Educación Pública en el Estado, para que gestione ante la Secretaría de Educación Pública todos los actos, relacionados con el Registro de esa Institución, así como a que se coordine en este caso en los términos del artículo décimo primero que antecede.

Artículo décimo quinto. Anualmente, se fijará en el Presupuesto de Egresos del Estado, la partida suficiente para el funcionamiento de esta Institución.

Artículo décimo sexto. Publíquese por una sola vez en el periódico oficial del Estado.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de esta fecha.

Segundo. La aplicación del artículo décimo será de observancia para los alumnos de nuevo ingreso.

Así con fundamento en las disposiciones legales en cita, lo acordó y firma el C. DR. PEDRO G. ZORRILLA MARTINEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, ante los CC. LIC. CÉSAR SANTOS SANTOS, Secretario General de Gobierno y CP. ALEJANDRO BELDEN AZCÁRRAGA, Secretario de Servicios Sociales y Culturales. Damos fe.

**B. Oficio de registro de la ECE
ante la Dirección General de Profesiones**

México, DF. 9 de marzo de 1978.

Asunto: el que se indica

Dependencia: Dirección General de Profesiones

Mesa: Depto. Instituciones Educativas

Expediente: F00099

C. Profr. Gonzalo Guzmán Sosa

Coordinador General de la Escuela

En Ciencias de la Educación. (Sistema abierto)

Venustiano Carranza 201 Nte.

Monterrey, NL.

Adjunto le enviamos copia del Acuerdo de 28 de febrero del año actual, en el que se ha resuelto favorablemente la solicitud de registro de esa Institución, correspondiéndole el número 37 L -71 -III. (Un anexo).

Nos permitimos señalarle que para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso b) del Artículo 9º del Reglamento, relacionado en el ejercicio profesional, deberá informarnos anualmente de las modificaciones que realicen en sus planes y programas de estudio.

Atentamente

«Sufragio Efectivo. No Reelección»

El Subdirector encargado del Despacho

Lic. Xavier Diez de Urdanivia

**C. Oficio de la DGP que notifica
el Acuerdo de Registro de la
Escuela de Ciencias de la Educación**

Dependencia: Dirección General de Profesiones
Sección: Depto. Instituciones Educativas
Expediente: F00099
Asunto:

ACUERDO

Se aprueba el dictamen que antecede, emitido en esta fecha por el Lic. Adolfo Flores Acacio y firmado de conformidad por el Lic. Juan Antonio Diez Quintana, encargado del Despacho del Departamento de Instituciones Educativas.

En virtud de que la escuela en Ciencias de la Educación (Sistema Abierto) se encuentra autorizada para impartir estudios de tipo superior en relación al acuerdo del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, publicado el 14 de julio de 1976 en el Periódico Oficial y que a sus egresados se les otorga el título profesional correspondiente por el Gobierno de dicha entidad federativa, de acuerdo con las facultades que le son propias. Con fundamento en los artículos 9º inciso a).22 Fracción I del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y 3º del Decreto de 31 de diciembre de 1945, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1946, procédase a inscribir dicha institución educativa, así como los planes de estudio de la carrera de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Sistema Abierto) que se acompañaron a la solicitud. Con apoyo en lo señalado en el artículo 23 de la Ley Federal de Educación, los títulos correspondientes se otorgarán a los egresados de dicha institución, que además acrediten como mínimo de escolaridad previa, tener título de Profesor de Educación Primaria, con servicios prestados por un tiempo no menor de dos años posteriores a su titulación. Dichas inscripciones quedan exentas de pago de derechos por tratarse de una institución oficial, según lo establecido en el Decreto de 17 de abril de 1975, publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo del mismo año. Háganse las anotaciones correspon-

dientes en la Sección Primera de Registro y notifíquese el presente acuerdo al C. Profr. Gonzalo Guzmán Sosa, Coordinador General de dicha institución. Igualmente comuníquese al citado Funcionario que oportunamente deberá satisfacer lo establecido en los artículos 9º del Reglamento invocado y 7º del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1946.

México DF., a 28 de febrero de 1978
«Sufragio Efectivo. No Reelección»
El Subdirector encargado del Despacho
Lic. Xavier Diez de Urdanivia

D. Propuesta de creación de la División de Estudios de Posgrado

Antecedentes

1. Los artículos 1, 2, 5, 18, 23, 28, y relativos a la ley Federal de Educación otorgan a los Estados de la Federación la facultad de impartir, bajo la dirección técnica y administrativa de ellos mismos. los servicios educativos de cualquier tipo y modalidad a todos los niveles que integran el Sistema Educativo Nacional, incluyendo la educación de tipo superior con sus grados de licenciatura, Maestría y Doctorado así como el extender certificados, diplomas, títulos y grados académicos a las personas que hayan cursado los estudios de tipo superior, los que tendrán validez en toda la República.
2. En el acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Pedro G. Zorrilla Martínez, publicado el 14 de julio de 1976 en el periódico oficial del Estado, se crea la Escuela de licenciatura en Ciencias de la Educación.
3. Con fundamento en los diversos artículos invocados y descritos en el párrafo primero de estos antecedentes y en el acuerdo referido anteriormente, el grado, título y nivel que la Escuela de Ciencias de la Educación otorga a sus egresados, ha sido hasta ahora, el de licenciado en Ciencias de la Educación y ...

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo décimo segundo del acuerdo constitutivo, faculta a la Institución para organizar estudios o cursos especiales de orden pedagógico para personas conectadas con la labor magisterial, acreditándose dichos estudios con diplomados o certificados.

SEGUNDO. Que de conformidad con el Art. 50 de la ley Estatal de Educación es deber del Estado proveer lo necesario para el perfeccionamiento profesional de los educadores y proporcionar los medios que les permitan realizar eficazmente su labor.

TERCERO. Que el presente régimen se encuentra empeñado en una revolución educativa, dentro de la cual uno de sus propósitos fundamentales constituye la optimización de la calidad de la educación en todos sus niveles.

CUARTO. Que el plan clásico del actual Gobierno de Nuevo León, estimula la profesionalización docente en un esfuerzo sin desmayo por satisfacer la necesidad requerida y las exigencias actuales de profesionalizar el trabajo del maestro en todos los niveles educativos, lo que significa garantizar una formación, además de técnica, también científica y metodológica, cuidar el sentido de su vocación de servicio y ofrecer oportunidades de especialización tanto en las áreas del conocimiento como en cada uno de los niveles educativos.

QUINTO. Que en el transcurso de los años la Escuela de Ciencias de la Educación ha respondido cabalmente al compromiso, misión y objetivos encomendados desde su creación.

SEXTO. Que de la Escuela de Ciencias de la Educación han egresado 1, 069 maestros, de los cuales, 718 obtuvieron su título de licenciado en Ciencias de la Educación, lo que constituye para la Institución la magnífica oportunidad de ofrecer diversas alternativas de continuidad profesional, que les permita hacer realidad sus anhelos de superación y entrega al quehacer educativo.

Ante tales circunstancias y en apego a los propósitos tendientes a la superación continua, la Escuela de Ciencias de la Educación responde con la confianza plena de que sabrá cumplir con este nuevo reto. Por ello:

PROPONEMOS

Primero. Que se autorice la creación de la División de Estudios de

Posgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación, cuyos objetivos serán los de ofrecer estudios de especialización, maestría y doctorado de acuerdo a los planes y programas correspondientes a cada caso.

Objetivos:

- Actualizar al magisterio del sistema educativo, en general, en el ámbito de la docencia, la administración y la investigación educativa.
- Apoyar la formación del profesional de la educación con una amplia visión de la cultura, que le permita tener un claro panorama de la situación educativa y social en las que ejerce su acción educadora.
- Capacitar al estudiante para realizar estudios de educación comparada sobre aspectos relevantes que conforman nuestra realidad educativa a nivel internacional
- Generar y consolidar programas de investigación que promuevan al alumno a crear procesos innovadores y de avance del conocimiento pedagógico científico.
- Preparar al profesional de la educación para ejercer su docencia fundamentado en procesos de investigación educativa y lograr la transformación de su práctica diaria en un hacer crítico y de búsqueda.
- Posibilitar a los estudiantes; a través de los principios generales del método científico, la capacidad para generar y desarrollar alternativas que respondan a la gama innegable de retos que ofrece el campo educativo

Segundo. Que los solicitantes a inscribirse en el Programa de Maestría en cualquiera de sus especialidades, serán:

- Egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación.
- Egresados de otras Licenciaturas o estudios equivalentes.

Requisitos de ingreso:

- Carta de pasante o Título de Licenciatura.
- Solicitud de ingreso que proporciona la administración de la escuela.

- Recibo de pago por matrícula en maestría y cuota por materia.
- Entrevista inicial con el coordinador del área.
- En caso de que la licenciatura no sea afín a la licenciatura en Educación, deberá cubrir los trámites administrativos que señala la institución.

Tercero. Que el grado académico que se otorgue, previa la aprobación del Ejecutivo del Estado, sea el de «Maestría en Psicopedagogía o Administración Educativa» según corresponda.

Cuarto. Que la División de Estudios de Posgrado dependa de la Escuela de Ciencias de la Educación, delegando su responsabilidad administrativa en un subdirector, un secretario académico y un secretario administrativo.

Quinto. Que cada curso tenga una duración de un semestre.

Sexto. Que el mínimo de semestres a cursar sea de seis

Séptimo. Que el mínimo total de cursos a aprobar sea de 12

Octavo. Que el máximo de cursos por semestre sea de 3.

Noveno. Que para la impartición de los cursos se utilizarán el sistema escolarizado y semi-escolarizado.

Décimo. Que el Plan de Estudios se integre por un área de formación básica (seis cursos) y un área de formación especial (seis cursos).

Onceavo. Que la acreditación de los cursos se expresará en la escala de 0 a100 y el mínimo acreditado sea de 80.

E. Oficio de autorización para impartir estudios de Posgrado

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Expediente: SEC- 86
Asunto: Autorización

C. LIC. ARGELIA GARCÍA MÉNDEZ
Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación.
P r e s e n t e

En base al documento que contiene el proyecto de creación de:
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA
Presentado a esta Secretaría el día 5 de septiembre de 1986, y después de haber analizado su contenido, AUTORIZA A LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN a su iniciación y funcionamiento a partir del semestre Septiembre 86-Febrero 87.

Así mismo, esta dependencia otorga reconocimiento oficial a los estudios que en ella se cursen a partir de esta fecha.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
Monterrey, N. L., a 27 de octubre de 1986
EL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DR. LUIS EUGENIO TODD

F. Oficio de solicitud a la Dirección General de Profesiones

Oficio: 172/88

**C. LIC. ANTONIO CUÉLLAR SALAS
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES DE LA S. E. P
MÉXICO, D. F.**

Por este conducto, hago de su conocimiento que la Escuela Ciencias de la Educación clave 19E5U0058E, perteneciente al sistema estatal de educación pública del estado de Nuevo León, fue creada por resolución administrativa del Ejecutivo de la entidad, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del estado; el 14 de junio de 1976 le fue otorgado por acuerdo del Secretario de Educación y Cultura del 27 de octubre de 1986, reconocimiento de validez oficial para ofrecer estudios de maestría en Administración Educativa y maestría en Psicopedagogía y la facultad para otorgar grado de maestría a quienes terminen los estudios correspondientes y cumplan los requisitos que fija la Ley de Profesiones y los reglamentos de la institución. El documento de acreditación de la maestría correspondiente lo extiende la institución y es expedido por el Ejecutivo del estado de conformidad con la Frac. XIX del artículo 85 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

Sufragio Efectivo, No reelección.

Monterrey, Nuevo León, a 6 de mayo de 1987

EL C. SRIO. DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. LUIS E. TODD

G. Oficio de Acuerdo de Adición al Registro

Expediente: 19- 00043

Asunto: Acuerdo de adición al registro

México D.F., a 3 de julio de 1989

Se aprueba el dictamen emitido con esta fecha, elaborado por el (la) C. MA CELIA GARCÍA PÉREZ y confirmado por el (la) C. PROFRA MARTHA TIZCAREÑO PANDURA, Jefe del Departamento de Instituciones Educativas, en atención a que la Institución educativa denominada ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN cumplió con los requisitos señalados por la legislación de la materia y cuenta con la autorización para impartir educación de tipo SUPERIOR según documentación que obra en el expediente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9º, inciso a); 22 fracción I y demás relativos del Reglamento de la ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal; en los convenios de coordinación celebrados entre la Federación y las Entidades Federativas; y en el artículo 7º del Decreto de 31 de diciembre de 1945, publicado en el, Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1946: ACUERDA

PRIMERO. Proceder a inscribir en la sección primera del libro III de Instituciones Educativas, a fojas 186 el presente acuerdo de ADICIÓN AL REGISTRO de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN para impartir los estudios de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA y la MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA; toda vez que el pago de derechos ha quedado cubierto mediante recibo oficial No. A-6052052 expedido a favor de la Tesorería de la Federación con fecha 3 de julio de 1989. Notifíquese el presente acuerdo.

Así lo acuerda y firma:

«SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN»
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ENRIQUE SÁNCHEZ BRINGAS

**H. Dictamen de Adición al Registro que autoriza a la ECE
para ofrecer la Maestría en Administración Educativa
y la Maestría en Psicopedagogía**

ESCUDO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECCIÓN: DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EXPEDIENTE: 19 - 00043

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
PRESENTE

Me permito informar a usted que en virtud de la solicitud de ADICIÓN AL REGISTRO presentada por la institución educativa denominada «ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN» representada por el C. Lic. Argelia García Méndez en su carácter de DIRECTORA de la misma, se ha integrado el expediente relativo, el cual consta de lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN

1. Copia certificada del edificio de fecha 27 de octubre de 1986, expedido por el Dr. Luis Eugenio Todd, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Nuevo León, y debidamente certificado por el Lic. Jesús Montaña García, titular de la Notaría Pública No. 60 del mismo Estado, en el cual se autoriza la creación de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA y la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA; (Tomo 1, foja 48).
2. Copia certificada del oficio No. 172188 de fecha 6 de mayo de 1987, expedido por el Secretario de Educación y Cultura del numeral que antecede y debidamente certificado por el LIC. Jesús Montaña García, Notario Público No. 60 del Estado de Nuevo León, el cual indica que por Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 14 de julio de 1976, le fue otorgado por Acuerdo del Secretario de Educación y Cultura del 21 de octubre de 1986, reconocimiento de validez oficial para ofrecer los estudios de la Maestría, materia de este Dictamen: (Tomo 1, foja 49).
3. Plan de estudios de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA y la MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA, expe-

didados por la Lic. Argelia García Méndez, Directora de la Casa de Estudios que nos ocupa; (Tomo 1, fojas 03-04).

4. Oficio de fecha 21 de octubre de 1986, expedido por la Lic. Argelia García Méndez, Directora de la ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en el que se contienen los requisitos de ingreso y los requisitos de titulación para los egresados de dicha Casa de Estudios; (Tomo 1, fojas 50-51).

5- (SIN TEXTO). 6. (SIN TEXTO). 7. (SIN TEXTO).

Ajustándose con lo anterior a los requisitos legales y a los señalados por esta Dirección, procede por lo tanto hacer los siguientes

CONSIDERANDOS

1. La institución cumple con las disposiciones legales relativas, incluido lo que ve al señalamiento de ingreso de alumnos, así como los requisitos necesarios para prestaciones del servicio social, y titulación. Con esto se da cumplimiento a los artículos 52, 53 Y 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 50 Constitucional

2. La institución acredita convenientemente que NO podrá expedir: títulos profesionales, en virtud de lo anterior es el Ejecutivo del Estado quien expedirá los grados académicos; (Tomo 1, foja 49).

Vistos los documentos que obran en el expediente y las anteriores consideraciones, con fundamento en el Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional correspondiente al ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, el cual se aplica en todos los Estados Federales como consecuencia de los respectivos convenios de coordinación, el suscrito se permite proponer a usted las siguientes

RESOLUCIONES

PRIMERA. Que se registre a nivel superior los estudios de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA y la MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA, cuyo antecedente académico de ingreso consiste en ser Licenciado o Pasante de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación o Pedagogía.

SEGUNDA. La presente resolución se toma en atención a que el Plantel Educativo cumple con los requisitos y documentación exigida, según se detalla en este mismo dictamen.

TERCERA. El plantel educativo de referencia deberá informar anualmente a esta Dirección General cualquier modificación que se realice en sus planes y programas de estudio, conformación administrativa, así como estructura y fundamentación jurídica de la misma, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 9º y 22 fracciones III, V y VI del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y 7º del Decreto de fecha 31 de diciembre de 1945, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 1946.

CUARTA. Los certificados de estudios y grados académicos de la institución que nos ocupa deberán contener la denominación asentada en el plan de estudios vigente y la documentación presentada. Lo mismo se dispone para el caso de la incorporación de planes y programas de estudio.

QUINTA. El precitado plantel educativo deberá cubrir el pago de derechos que por concepto de ADICIÓN AL REGISTRO dispone la ley Federal de Derechos Vigente, a efecto de quedar legalmente complementada esta resolución.

Visto lo expuesto en el presente dictamen somete a su superior consideración a efecto de que se proceda con la ADICIÓN de mérito y la elaboración del oficio correspondiente conteniendo el acuerdo que usted determine.

Vo.Bo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

FIRMA: PROFRA. MARTHA TIZCAREÑO PANDURA

EL C. DICTAMINADOR

FIRMA: MA. CELIA GARCÍA PÉREZ

ASUNTO

Con fundamento en los preceptos 9º, 18, 22, 26 Y 29 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y demás preceptos aplicables, así como en las constancias que obran en el expediente y en las consideraciones expuestas, se APRUEBA EL DICTAMEN DE ADICIÓN AL REGISTRO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DENOMINADA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN misma que funciona en Monterrey, N. L. Elabórese el oficio

de notificación y acuerdo de ADICIÓN AL REGISTRO para ser entregado a la representación legal de la institución citada. Así lo aprobó y firma.

México, D. F., a 3 de julio de 1989.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN»

EL DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

FIRMA: LIC. JAVIER VENEGAS

I. Oficio de la DGP que autoriza cursar los estudios de Maestría a los egresados de la ENSE y de la ENE

ESCUDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OFICIO: SEyC /446/91

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y CULTURA

ASUNTO:

LIC. ENRIQUE SÁNCHEZ BRINGAS

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

INSURGENTES SUR 2387 2°. PISO

MÉXICO, D. F.

Con el propósito de continuar el proceso de profesionalización del personal docente al servicio del Estado, y tomando en cuenta las condiciones en que se ha venido desarrollando la formación de maestros, por este conducto me permito informarle que se ha autorizado que pueden ingresar a estudiar en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación, perteneciente a esta Secretaría, para cursar el nivel de Maestría, quienes hayan obtenido título de maestro de la Escuela Normal Superior del Estado, o de la Escuela Normal de Especialización.

Me sirve la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

Monterrey, N. L. a 17 de julio de 1991

EL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Firma

Lic. Alfonso Rangel Guerra

**J. Oficio que autoriza el ingreso a los estudios de Maestría
a los egresados de las Escuelas Normales en todos sus niveles
y modalidades**

ESCUDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Monterrey, N. L., a 1° de Febrero de 1995.

LIC. MANUEL GUADALUPE MUÑÍZ GARCÍA

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTE.

En relación a la consulta que en forma tan atenta nos hizo, según el escrito de 27 de octubre de 1986, al respecto le expreso lo siguiente: el Artículo 18° de la Ley Federal de Educación vigente en la fecha en que se establecieron esos requisitos señalaba en su primer párrafo que en el tipo superior estaba comprendida la educación normal en todos sus grados y especialidades; a mayor abundamiento el primer párrafo del artículo en mención señala que el tipo superior está compuesto por la licenciatura y los grados académicos de Maestría y Doctorado, por ende quienes tengan título de educación normal, según la Ley Federal de Educación, habrán de ser considerados en forma equivalente a los licenciados.

Por su parte la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León en vigor señala en su artículo 38° que la educación superior está integrada por la educación normal tecnológica y Universitaria de grado y posgrado que presentan en la entidad.

La Ley General de Educación vigente señala en su artículo 37°

párrafo tercero que el tipo superior está compuesto por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

Por lo anteriormente expuesto, y fundado consideramos que:

1. La educación superior comprende a la educación normal en todos sus niveles y especialidades, es decir los maestros normalistas se consideran con un grado equivalente a la licenciatura.

Esperando haber obsequiado su solicitud, le expreso mi más atenta y distinguida consideración.

FIRMA

LIC. ANTONIO ESTRADA VILLARREAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN,
ACREDITACIÓN y CERTIFICACIÓN ESCOLAR
SELLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE N. L.

K. Planes de Estudio

- *Licenciatura en Ciencias de la Educación*
Plan de Estudios de 1975 a 1980

Primer semestre: Teoría y Psicología del aprendizaje; Técnica de investigación; Métodos de estudio; Dinámicas de grupos; Estructura del lenguaje; Estructura Matemática; Métodos de enseñanza en extensión.

Segundo semestre: Higiene del medio ambiente; Medios de información a la comunidad; Didáctica del lenguaje; Didáctica de las Matemáticas; Educación y desarrollo de la comunidad; Historia de la educación; Medios masivos de enseñanza.

Tercer semestre: Organización y administración de establecimientos educativos; Sociología de la educación; Tendencias educativas; Matemáticas y comunidad; Estadística aplicada; Didáctica de las ciencias histórico-sociales; Didáctica de las ciencias experimentales.

Cuarto semestre: Psicopatología pedagógica; Cibernética educativa; Didáctica de las actividades artísticas y culturales; Didáctica de las actividades tecnológicas; Legislación escolar; Ética laboral; Posibilidades de industrialización.

Quinto semestre: Etimologías; Antropología social; Fundamentos de enseñanza programada; Sistemas de evaluación pedagógica; Política educativa contemporánea; Técnicas sociométricas; Aplicaciones al lenguaje moderno.

Sexto semestre: Semántica; Técnicas agropecuarias; Física aplicada a la comunidad; Química aplicada a la comunidad; Sistemas abiertos de enseñanza; Didáctica de la programación de materias de enseñanza básica; Planificación social.

Plan de estudios vigente de 1980 a la fecha

Primer semestre: Introducción a la filosofía; Introducción a la Sociología; Introducción a la economía; Introducción a las Ciencias de la Educación; Psicología General.

Segundo semestre: Filosofía de la educación; Sociología de la educación; Historia de la educación; Psicología evolutiva I; Economía de la educación.

Tercer semestre: Planeamiento de la educación; Historia de la educación en México; Teoría pedagógica I; Psicología evolutiva II; Investigación pedagógica I.

Cuarto semestre: Administración de la educación I; Teoría pedagógica II; Didáctica general I; Teorías del aprendizaje; Investigación pedagógica II.

Quinto semestre: Administración de la educación II; Didáctica general II; Diseño de planes y programas I; Psicopedagogía I; Investigación Pedagógica III.

Sexto semestre: Diseño de planes y programas II; Evaluación de la educación; Tecnología educativa; Psicopedagogía II; Investigación pedagógica IV.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación se impartió desde 1976 en las modalidades presencial y abierta; su plan de estudios presenta una modificación en 1980, pasando de 42 materias a 30. Deja de ofrecerse esta licenciatura en el año 2000, señalando solamente un tiempo para que los alumnos que estaban en tránsito concluyeran sus estudios.

Existe en archivo un documento titulado «Manual para trabajos de titulación» donde se describe a los alumnos los pasos a seguir para obtener el título de Licenciatura; en él se señalan los siguientes apartados: *Proceso de titulación*, describe el concepto, los requisitos, la integración de papelería y el procedimiento a seguir; *Opciones para la titulación*, indica los diferentes tipos de trabajos acreditados para la obtención del título, tales como Examen General de Conocimientos, Promedio, Materias de Posgrado, así mismo se señalan los tiempos para este proceso; finalmente se describen las *Funciones* de los participantes en este proceso, jurado, asesor y sustentantes.

- *Maestría en Administración Educativa*: Corrientes Contemporáneas de Psicología, 4; Filosofía de la Educación, 8; Sistema Educativo Mexicano, 8; Educación Comparada, 4; Seminario de Legislación Educativa, 8; Teoría Administrativa I, 4; Administración de Recursos Humanos, 6; Teoría Administrativa II, 4; Investigación Educativa I, 6; Planeación y Supervisión, 6; Investigación Educativa II, 6; Seminario de Desarrollo Organizacional, 8; Total de créditos 72.

- *Maestría en Psicopedagogía*: Corrientes Contemporáneas de Psicología, 4; Sistema Educativo Mexicano, 8; Filosofía de la Educación, 8; Psicología Social, 6; Educación Comparada, 4; Psicología de la Acción Educativa I, 4; Psicopatología Escolar, 6; Psicología de la Acción Educativa II, 4; Investigación Educativa I, 6; Taller de Psicopedagogía del Aprendizaje, 6; Seminario de Orientación Educativa, 8; Investigación Educativa II, 6; Total de créditos 70.

L. Titulación

Con base en el Acuerdo emitido por la Dirección General de Profesiones el 3 de julio de 1989 de «Adición al registro de la Escuela de Ciencias de la Educación para impartir los estudios de la Maestría en Psicopedagogía y Maestría en Administración Educativa», la Dirección de la institución con el aval de su cuerpo académico, ratifica las siguientes bases instructivas para la obtención del título de Maestro en Psicopedagogía y en Administración Educativa.

REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAESTRO EN PSICOPEDAGOGÍA Y EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente Reglamento es de observancia y obligatoriedad en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Tiene la finalidad de establecer los lineamientos a los que se ajustará el proceso y actividades para la obtención del título de Maestro en Psicopedagogía y en Administración Educativa.

Artículo 2. Es facultad de la Escuela de Ciencias de la Educación expedir Título de Maestría a quienes cumplan con los requisitos institucionales establecidos para tal propósito, de acuerdo con el Oficio 172/88 remitido por Dr. Luis E. Todd Pérez, Secretario de Educación y Cultura y el Lic. Juan Roberto Zavala Treviño, Director de Educación Superior, al Lic. Antonio Cuellar Salas, Director General de Profesiones de la SEP, México, D. F., el día 6 de mayo de 1987, que a la letra dice:

«Por este conducto, hago de su conocimiento que la Escuela de Ciencias de la Educación, Clave 169ESU0058E, perteneciente al Sistema Estatal de Educación Pública del Estado de Nuevo León, fue creada por resolución administrativa del Ejecutivo de la Entidad, mediante Acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de julio de 1976.»

Le fue otorgado por Acuerdo del Secretario de Educación y Cultura del 27 de octubre de 1986, reconocimiento de validez oficial para ofrecer estudios de Maestría en Administración Educativa y Maestría en Psicopedagogía y la facultad para otorgar el grado de Maestría a quienes terminen los estudios correspondientes y cumplan los requisitos que fija la Ley de Profesiones y los Reglamentos de la Institución.

El documento de la acreditación de la Maestría correspondiente lo extiende la institución y es expedido por el Ejecutivo del Estado de conformidad con la Fracc. XIX del Artículo 85 de la Constitución política del Estado de Nuevo León».

El Acuerdo de adición al registro, fue dado por la Dirección General de Profesiones, Depto. de Instituciones Educativas, el 3 de julio de 1989 y está suscrito por el Lic. Enrique Sánchez Bringas, Director General de Profesiones, en el tenor siguiente:

«Se aprueba el dictamen emitido con esta fecha, elaborado por la C. Ma. Cecilia García Pérez y confirmado por la Profra. Martha Tizcareño Pandura, jefe del Departamento de Instituciones Educativas, en atención a que la Institución educativa denominada ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN cumplió con los requisitos señalados por la legislación de la materia y cuenta con la autorización para impartir educación de tipo SUPERIOR, según documentación que obra en el expediente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9º inciso a); 22 fracción I y demás relativos del reglamento de la Ley reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal; en los convenios de coordinación celebrados entre la Federación y las Entidades Federativas; y en el Artículo 7º del Decreto de 31 de Diciembre de 1945, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 21 de Enero de 1946".

ACUERDA

PRIMERO. *Proceder a inscribir en la Sección primera del Libro III, de Instituciones Educativas, a fojas 186 del presente ACUERDO DE ADICIÓN AL REGISTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN para impartir los estudios de la MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA; toda vez que el pago de derechos ha quedado cubierto mediante recibo oficial No. A-6052052 expedido a favor de la Tesorería de la Federación con fecha 3 de julio de 1989.*

CAPÍTULO II DE LA TITULACIÓN

Artículo 3. La titulación de los egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación – División de Estudios de Posgrado tiene por objeto la obtención del título de Maestro en Psicopedagogía o en Administración Educativa, logrando con ello el grado de Maestría.

Artículo 4. Para obtener el título de Maestro en las carreras que ofrece la ECE-División de Estudios de Posgrado, es necesario que el egresado o la egresada cumpla con los requisitos siguientes:

- a) Investigación Documental
- b) Investigación de Campo
- c) Ensayo
- d) Monografía
- e) Informe Académico

En el Instructivo para la *Operación del Reglamento* se describen las presentes opciones.

Artículo 5. Las opciones para elaborar la tesis son:

- a) Investigación documental
- b) Investigación de campo
- c) Ensayo
- d) Monografía
- e) Informe académico

Artículo 6. La tesis es una investigación que recupera la asesoría que el egresado recibe para este propósito; los cursos aprobados durante la carrera, y la experiencia personal. Incluye la proposición del egresado respecto de un asunto educativo, así como un trabajo sistemático teórico-metodológico a lo largo de toda la tesis.

Artículo 7. Para la preparación de la tesis, el egresado debe presentar un proyecto que aborde:

- a) La teoría educativa
- b) Una situación problematizante de la realidad educativa

- c) Un asunto relevante de la educación, y estará sujeto a la aprobación de la Comisión de Titulación.

Artículo 8. La tesis podrá elaborarse por uno, dos o tres egresados, dependiendo de la opción y la aprobación de la Comisión de Titulación.

Artículo 9. La sustentación del examen profesional se realizará ante un Jurado de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión de Titulación.

Artículo 10. El examen profesional comprende:

- a) La presentación de un examen previo relativo a los contenidos de la tesis, y
- b) La exposición y réplica de éste y de la tesis en lo general, ante el Jurado.

Artículo 11. El examen profesional se presentará en forma individual ante un solo Jurado, aunque la tesis haya sido elaborada por dos o tres egresados.

Artículo 12. El examen profesional es privado y no se permite la entrada al recinto a ninguna persona no acreditada para tal efecto.

Artículo 13. El veredicto o dictamen que emita el Jurado con base en las Pautas de Evaluación y en todos los demás rasgos observados en el desempeño del sustentante, será inapelable, en las categorías:

- Aprobado con Mención Honorífica
- Aprobado por Unanimidad
- Aprobado por la Mayoría
- Suspendido

Artículo 14. Los criterios para emitir el dictamen serán los siguientes:

Aprobado con Mención Honorífica. Cuando el sustentante demuestre excelente calidad académica en su examen previo, tesis y durante el examen. además deberá tener un promedio de 100% en su carrera.

Aprobado por Unanimidad. Cuando el sustentante sea aprobado por los tres miembros del Jurado, con alto nivel académico en su examen previo, tesis y durante el examen.

Aprobado por Mayoría. Cuando el sustentante sea aprobado por dos o tres miembros del Jurado y tenga nivel académico aceptable en el examen previo, la tesis y durante el examen

Suspendido. Cuando el sustentante sea reprobado por dos o los tres miembros del Jurado, con base en el resultado de su examen previo, la tesis y su desempeño durante el examen.

Artículo 15. Concluido el examen profesional con dictamen aprobatorio, se levantará el Acta correspondiente y se continuará con los demás pasos del proceso que concluye con los registros legales correspondientes, ya sean estatales, federales, o ambos.

Artículo 16. Si el dictamen del Jurado es «Suspendido, deberán entregarse por escrito en el lapso de los tres días siguientes, las observaciones al sustentante, para que sean tomadas en cuenta en la adecuación de sus tesis y en el nuevo examen profesional, mismo que deberá presentar en un plazo no mayor de 60 días hábiles contados a partir de la fecha en la que se le entregan las observaciones; para lo cual volverá a presentar solicitud expresa.

CAPÍTULO III DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

Artículo 17. La Comisión de Titulación de La División de Estudios de Posgrado, un Secretario Técnico y el Banco de Sinodales, tendrá las características siguientes:

- Estará integrada por un Presidente, un Secretario, y dos Vocales.
 - *El Presidente* será el Director General de la ECE.
 - *El Secretario* será el Director de la División de Posgrado.
 - *Los Vocales* serán: un representante de la Maestría en Psicopedagogía y un representante de la Maestría en Administración Educativa.
- La Comisión contará con un Secretario Técnico, que representará y asistirá al Presidente en todos los asuntos propios de su cargo, y aquellos que le sean asignados oficialmente.

- Los integrantes de Banco de Sinodales que actuarán en los Jurados de los exámenes profesionales y como asesores de tesis, deberán contar con el grado de Maestría o con la aprobación del Plan de Estudios correspondiente, además de experiencia docente superior a dos años, y haber participado en un mínimo de dos exámenes profesionales.

Artículo 18. Las funciones generales de la Comisión de Titulación son:

- Planear y desarrollar estrategias orientadas a la promoción de exámenes profesionales.
- Vigilar que el proceso de titulación sea ágil, expedito y apegado a la normatividad vigente.
- El presidente cumplirá con la realización de la convocatoria a las sesiones necesarias.
- El Secretario llevará el registro de los aspirantes, proyectos de tesis y asesores, y se encargará de todos los asuntos operativos.
- Los vocales participarán en el desarrollo de las actividades de apoyo al Presidente y al Secretario.

Artículo 19. Los miembros de la Comisión de Titulación durarán en su cargo el mismo tiempo que permanezcan en el desempeño del puesto administrativo estructural que dio sustento a su presencia en la Comisión de Titulación.

CAPÍTULO IV REQUISITOS DE LOS ASESORES

Artículo 20. Para ser asesor de tesis, es necesario reunir los requisitos siguientes:

- Desempeñarse como Catedrático de la ECE o en una institución de educación superior, contando con el grado de Maestría o la aprobación total del Plan de Estudios respectivo.
- Contar con experiencia docente mínima dos años e igual

tiempo de experiencia en la aplicación de exámenes profesionales.

- En los casos que apruebe la Comisión, podrán participar como asesores: Maestros o universitarios jubilados, investigadores reconocidos, o intelectuales distinguidos sin que cumplan con los requisitos anteriores.

Artículo 21. Los egresados podrán sugerir a la Comisión la Asignación de un asesor perteneciente al Banco de Sinodales, pero será la Comisión la que resuelva lo procedente.

CAPÍTULO V EL JURADO

Artículo 22. El Jurado del Examen Profesional será designado mediante oficio por la Comisión de Titulación, y estará integrado por tres elementos: Presidente, Secretario y Vocal. Podrán desempeñarse como sinodales, los profesionales que reúnan los requisitos enunciados en el Artículo 17.

TRANSITORIO

Artículo 1. Lo no previsto en las presentes Bases Instructivas será resuelto por la Comisión de Titulación en el contexto de la normatividad vigente, o en acuerdo con la instancia administrativa correspondiente de la Secretaría de Educación.

Monterrey, Nuevo León a 17 de marzo de 2005
Mtro. Domingo Castillo Moncada
Director de la Escuela de Ciencias de la Educación



Capítulo II

Resúmenes analíticos

A. Titulados en el lapso de 1991 hasta 2000

Acta No. 1

AUTOR. GUAJARDO Saldívar, María Luisa.

TÍTULO. «Prevención de problemas de lenguaje en el nivel preescolar» (estudio de caso).

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 18 de diciembre de 1991/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñiz García, Roberto de Jesús Rentarías Espinosa, Oscar Mario González Villarreal/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. El lenguaje en el nivel preescolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Desarrollo del niño de preescolar, 2. Lenguaje y sus alteraciones, 3. Asistencia psicopedagógica, 4. Apoyos preventivos para el lenguaje oral y escrito.

DESCRIPCIÓN. Es una investigación del área de psicopedagogía, consta de 165 páginas, su estructura consta de introducción, 5 capítulos, conclusiones y bibliografía. Se plantea como un estudio de caso que se desarrolla en un grupo de preescolar el cual pertenece a un nivel socioeconómico de clase media - media alta; se sustenta en fuentes documentales y en trabajo de campo, se tomaron en cuenta los aspectos de desarrollo físico, emocional, social, cognoscitivo de los niños y sobre todo la fase de estructuración del lenguaje. En el último capítulo presenta un programa de apoyo para el mejoramiento del

lenguaje. El trabajo tiene como objetivo la detección y prevención temprana de problemas de lenguaje en el nivel preescolar.

METODOLOGÍA. Para el desarrollo teórico del trabajo se abordaron las teorías psicoanalítica, la psicosexual, la psicosocial y la psicogenética; se investigó sobre el lenguaje y sus alteraciones desde distintos puntos de vista de autores; se hace referencia de la función del asistente psicopedagógico en el diagnóstico y tratamiento de problemas de esta naturaleza. En el trabajo de campo se realizó un estudio socioeconómico, clínico, cultural y familiar mediante distintos instrumentos estructurados. Uno explora sobre la composición familiar y el contexto donde se desarrolla el niño y el otro se refiere a un historial específico de cada niño y las actitudes y acciones desempeñadas por los padres ante las distintas situaciones; se aplicó también un examen de articulación a los niños; todo esto con el fin de recabar información sobre la integración de su lenguaje infantil.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye primeramente que es de vital importancia conocer por parte de la educadora el desarrollo infantil en las diferentes áreas, para tener como consecuencia una mayor comprensión de las etapas de crecimiento de los niños y un mejor abordaje en las situaciones específicas. Es necesario hacer una detección a tiempo para brindar la atención requerida y evitar el incremento de la problemáticas de lenguaje. Se encontró que en nuestra sociedad es muy común prestarle mayor atención al escolar que al preescolar, ya que se piensa que éstos no tienen la suficiente capacidad de aprender, siendo éste un error ya que los niños están preparados para aprender mucho antes de entrar a la educación primaria. En este caso los resultados fueron halagadores, a pesar del corto tiempo; en su mayoría los pequeños salieron adelante, solamente tres de ellos necesitan atención individual. Se plantea a manera de propuesta que es muy conveniente el que cada Jardín de Niños cuente con asistencia psicopedagógica.

Acta No. 2

AUTOR. ALEMÁN Martínez, Jesús Arturo.

TÍTULO. «Relaciones de autoridad y sus efectos en el desarrollo autónomo del educando».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 18 de junio de 1993/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Raúl Soto de la Serna, Francisco Veloquio González/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Los efectos de la autoridad en los alumnos.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Escuela Tradicional, 2. Escuela Nueva, 3. El maestro, 4. Transformaciones en el sistema educativo.

DESCRIPCIÓN. Es un estudio etnográfico, se presenta como una investigación de tipo cualitativo, desarrollándose en un grupo de sexto grado del nivel primaria. Parte del supuesto de que los niños se vuelven conformistas algunos y otros se rebelan sin desarrollar con éxito su autonomía. Tiene como objetivo señalar los efectos que producen en el educando las actitudes lingüísticas autoritarias, advirtiendo las actuaciones de los maestros en los planteamientos de las nuevas estructuras educativas, generar confrontaciones y revalorizaciones de los modelos educativos para erradicar las fallas en el proceso educativo dentro del aula. Se hace un planteamiento del problema donde se encuentra contradicción entre la formación docente y los nuevos enfoques constructivistas, se sitúa en el marco teórico de la conceptualización y prácticas de la escuela tradicional y la escuela nueva; se presentan resultados de los trabajos de campo destacando al maestro, al alumno y el proceso enseñanza – aprendizaje, terminando con la conclusión de la información obtenida.

Consta de 152 páginas, su estructura está compuesta por introducción, nueve capítulos, anexos y bibliografía.

METODOLOGÍA. Es un estudio con un enfoque etnográfico, sustentado en referentes documentales. Propone la utilización de una técnica y un instrumento de registro clásico de la etnografía: la observación participante y el diario de campo. Se realiza así una descripción, explicación y valoración de los motivos y fuerzas para el establecimiento de las categorías de análisis desde el marco histórico-social y psicológico de la pedagogía tradicional como punto de partida. La recolección de los datos se realizó por medio de la observación y el registro; Las unidades de análisis, en el diario de campo, se describen a partir de tres categorías propuestas para su valoración: a) maestro: autoritarismo docente, narcisismo, estrategias del discurso y el poder; b) alumno: lenguaje, desarrollo intelectual, desarrollo moral. y autonomía; c) proceso; organización del aula, influencia educativa,

currículum oculto, diálogos, evaluación, acceso y control de conocimientos y vigilancia. Se analiza la información y se concluye.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El autoritarismo docente actualmente ha tomado una modalidad lingüística que, aunque ofrece resultados para conductas observables inmediatas no logra llegar al objetivo actual de la educación, se manifiesta aún en los procesos áulicos y evidenciados por la aplicación de exámenes normativos basados todavía en la memorización. De la deficiencia en la estimulación del razonamiento, reflexión y criticidad, resultan alumnos pasivos que aceptan su postura de receptores con conocimientos ya construidos y validados (aunque después queden en el olvido). El lenguaje constituye el elemento de valoración de la metacomunicación en el aula para la construcción de la personalidad del alumno pero encuentra las limitantes de la evaluación del maestro.

Acta No. 3

AUTOR. ALFARO Rocha, Margarita.

TÍTULO. «La efectividad del líder moderno en la administración educativa».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 10 de noviembre de 1995/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñiz García, Raúl Soto de la Serna, Jesús Humberto González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. El liderazgo escolar desde un punto de vista administrativo.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Conceptualización de liderazgo, 2. Teorías sobre liderazgo, 3. Organización y administrador del líder, 4. Liderazgo con calidad.

DESCRIPCIÓN. La tesis se estructura en 134 páginas: distribuida en dos partes: la primera presenta introducción, planteamiento del problema, antecedentes, descripción del problema y objetivos; la segunda presenta el marco teórico conceptual y el trabajo de campo; incluye conclusiones, propuestas y anexos. Es una investigación documental se complementa con trabajo de campo, parte de la premisa de que entre mejor sean las relaciones humanas del líder, mayor será la calidad del desempeño del personal a su cargo. Pretende identificar

los factores que inciden y favorecen la baja efectividad del líder que trabaja en instituciones educativas de los niveles: básico, medio y superior de los municipios de Montemorelos y Monterrey N. L.

METODOLOGÍA. El trabajo está constituido primeramente por la parte teórica-conceptual donde se habla del perfil de los líderes, teorías de liderazgo, eficiencia personal, organización, administración y personalidad del administrador. Para el trabajo de campo se realizó la selección de la muestra que fue determinada por el investigador, comprendió personal administrativo y personal subordinado. Para la exploración se diseñó un instrumento formal que constó de 20 preguntas semiabiertas; posterior se hizo la síntesis y la representación gráfica de la información obtenida; se concluyó y se elaboraron propuestas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El rol del líder de hoy en nuestra sociedad desempeña un papel muy significativo, su objetivo es ser capaz de dirigir o conducir el comportamiento de sus subordinados hacia las metas de la propia institución, logrando la activa implicación de todos los miembros y la efectividad en su servicio. A través del resultado individual de las preguntas, se puede percatar gráficamente un porcentaje positivo, como al igual siendo realistas objetivamente hay una abstención sorprendente, como también un grado de negación en algunas respuestas. Cabría preguntarse ¿A qué se debe?, indiscutiblemente que, descubriríamos un temor de expresar lo que se piensa, siente. De ahí que el haber puesto de relieve la problemática planteada de que un 50% del líder es idóneo como también un 50% presenta deficiencias en su comportamiento de ejercer el liderazgo. La propuesta que se hace oscila en cuatro ámbitos: aspecto motivacional, aspecto de administración-organización, aspecto futurista y aspecto de responsabilidad.

Acta No. 4

AUTOR. SILLER Gómez, Clara Martha.

TÍTULO. «El estilo de dirección en las escuelas primarias, una alternativa hacia la calidad».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 7 de diciembre de 1995/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Gonzalo Rivera Gurrola, Arquímedes Martínez Aguilar/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Maestría en Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Liderazgo directivo.

Nota. No se cuenta con información para desarrollar los indicadores.

Acta No. 5

AUTOR. GONZÁLEZ Salazar, Rosa Elia.

TÍTULO. «Matemáticas en la escuela primaria, estudio comparativo de las propuestas oficiales (1944-1993)».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de diciembre de 1995/ Jurado: Myrna Flores Flores, Heriberto García Martínez, Alma Elizabeth Merla González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Las Matemáticas en la escuela primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Las matemáticas en 1944, 2. Las matemáticas en 1960, 3. Las matemáticas en 1972, 4. Las matemáticas en 1980, 5. Las matemáticas en 1993.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo comparativo totalmente bibliográfico, corresponde al área de psicopedagogía, su estructura formal consta de 184 páginas, constituida por prólogo, introducción, seis capítulos de desarrollo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Abarca un periodo de tiempo de 50 años, se revisaron principalmente las fuentes de la Secretaría de Educación Pública, acuerdos y reglamentos, discursos, planes de estudio, programas oficiales, libros de texto gratuitos y guías didácticas del maestro que se tuvieron disponibles para cada periodo de los abordados. Se pretende establecer claramente los aspectos que conforman cada uno de los currículos que se analizan, iniciando con el de 1944, para seguir en secuencia cronológica con los de 1960, 1972, 1980 y por último el que está en vigor actualmente: el de 1993; identificar las propuestas, los elementos y características que permanecen, los que evolucionan y los que se modifican por completo y determinar algunas tendencias presentes en los modelos estudiados, para anticipar las modificaciones que habrán de efectuarse en subsecuentes currículos.

METODOLOGÍA. La metodología seguida en la preparación de este trabajo fue totalmente documental, se obtuvo la información de

los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, cada una de las reformas fueron abordadas desde los siguientes ámbitos: política educativa, el plan de estudios, los programas de matemáticas, la didáctica y el modelo de enseñanza. Estos ámbitos permitieron la estructuración para ubicar los programas dentro de las ideas y la política educativa de la época y hacer un análisis interno amplio de cada uno de ellos.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria mexicana durante el período que se analizó, se ha realizado de manera distinta en cada época de acuerdo con las políticas educativas sexenales, tales maneras han tenido como objetivos: a) incorporar los ideales educativos de la época y b) acoger en la escuela los adelantos de la pedagogía, la psicología y las matemáticas. Pareciera que en cada modificación se rompe con el esquema o con el estilo anterior, sin embargo no es así, pues observamos que en dicho proceso hay elementos constantes algunos de los cuales se han perfeccionado y desarrollado al paso del tiempo que nos permiten detectar un modelo en la enseñanza de las matemáticas que nace en 1940 y evoluciona hasta nuestros días. Obviamente que el modelo está construyéndose, es perfectible, criticable y hasta desechable, pero sobre todas las cosas, representa un buen esfuerzo profesional para construir en la ciencia matemática una forma social de su enseñanza. Se formuló una propuesta que consiste en proponer que las investigaciones que se realicen en el terreno educativo partan de la realidad de los grupos escolares para que realmente se conozca la dinámica y la vida de los sujetos en la escuela.

Acta No. 6

AUTOR. - GARZA Gómez, Dora Armida.

TÍTULO. «Matemáticas en la escuela primaria, estudio comparativo de las propuestas oficiales (1944-1993)».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de diciembre de 1995/ Jurado: María Daría Elizondo Garza, Nora Elia Treviño Marroquín, Leticia Chaparro González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Las Matemáticas en la escuela primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Las matemáticas en 1944, 2. Las matemáticas en 1960, 3. Las matemáticas en 1972, 4. Las matemáticas en 1980, 5. Las matemáticas en 1993.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo comparativo totalmente bibliográfico, corresponde al área de psicopedagogía, su estructura formal consta de 184 páginas, constituida por prólogo, introducción, seis capítulos de desarrollo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Abarca un periodo de tiempo de 50 años, se revisaron principalmente las fuentes de la Secretaría de Educación Pública, acuerdos y reglamentos, discursos, planes de estudio, programas oficiales, libros de texto gratuitos y guías didácticas del maestro que se tuvieron disponibles para cada periodo de los abordados. Se pretende establecer claramente los aspectos que conforman cada uno de los currículos que se analizan, iniciando con el de 1944, para seguir en secuencia cronológica con los de 1960, 1972, 1980 y por último el que está en vigor actualmente: el de 1993; identificar las propuestas, los elementos y características que permanecen, los que evolucionan y los que se modifican por completo y determinar algunas tendencias presentes en los modelos estudiados, para anticipar las modificaciones que habrán de efectuarse en subsecuentes currículos.

METODOLOGÍA. La metodología seguida en la preparación de este trabajo fue totalmente documental, se obtuvo la información de los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, cada una de las reformas fueron abordadas desde los siguientes ámbitos: política educativa, el plan de estudios, los programas de matemáticas, la didáctica y el modelo de enseñanza. Estos ámbitos permitieron la estructuración para ubicar los programas dentro de las ideas y la política educativa de la época y hacer un análisis interno amplio de cada uno de ellos.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

La enseñanza de las matemáticas en la escuela primaria mexicana durante el período que se analizó, se ha realizado de manera distinta en cada época de acuerdo con las políticas educativas sexenales, tales maneras han tenido como objetivos: a) incorporar los ideales educativos de la época y b) acoger en la escuela los adelantos de la pedagogía, la psicología y las matemáticas. Pareciera que en cada modificación se rompe con el esquema o con el estilo anterior, sin embargo no es así, pues observamos que en dicho proceso hay elementos constantes al-

gunos de los cuales se han perfeccionado y desarrollado al paso del tiempo que nos permiten detectar un modelo en la enseñanza de las matemáticas que nace en 1940 y evoluciona hasta nuestros días. Obviamente que el modelo está construyéndose, es perfectible, criticable y hasta desechable, pero sobre todas las cosas, representa un buen esfuerzo profesional para construir en la ciencia matemática una forma social de su enseñanza. Se formuló una propuesta que consiste en proponer que las investigaciones que se realicen en el terreno educativo partan de la realidad de los grupos escolares para que realmente se conozca la dinámica y la vida de los sujetos en la escuela.

Acta No. 7

AUTOR. GONZÁLEZ Esquivel, Rosa María.

TÍTULO. «La integración escolar, alcances y limitaciones, propuestas de adaptaciones curriculares».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 13 de julio de 1996/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñiz García, Ma. Daría Elizondo Garza, Leticia Chaparro González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Integración escolar. Alcances y limitaciones.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación especial, 2. Procesos de la integración escolar, 3. Necesidades educativas especiales, 4. Adaptaciones curriculares.

DESCRIPCIÓN. El presente trabajo corresponde al área de psicopedagogía, es de tipo descriptivo exploratoria, su estructura está conformada por 88 páginas, cuenta con introducción, seis capítulos de desarrollo, conclusiones, propuesta y anexos. En esta investigación se pretende determinar los alcances y limitaciones que conlleva la puesta en marcha el proceso integrador de los alumnos de educación especial a la escuela regular y presentar una propuesta que favorezca el desempeño de alumnos a la escuela regular y a la vez sensibilizar a los docentes que participan en el proceso de integración educativa. En lo que comprende el marco conceptual se explora sobre perspectiva histórica y actual de la integración, procesos de la integración, necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Se realizó trabajo de campo en 16 escuelas, dirigido a los docentes que contaban con alum-

nos de educación especial, recabando información valiosa para analizar, concluir y proponer al respecto.

METODOLOGÍA. Para el desarrollo del trabajo se revisaron fuentes documentales que sirvieron de referencia sobre la realidad en cuanto a los procesos de integración de los niños de educación especial; se realizó una exploración pre-diagnóstica, que contempla 9 preguntas que permitieron conocer sobre la prevención y detección de alumnos con necesidades educativas, se aplicó en 16 escuelas de educación básica de la zona No. 1 de Monterrey N. L. En base a la información recabada con los maestros que enfrentaban el proceso de integración de alumnos de educación especial, se requirió elaborar una segunda encuesta conformada de 18 preguntas con la finalidad de obtener información más descriptiva sobre la problemática que estaban viviendo ante el cambio de atención. Se analizó e interpretaron los resultados y se concluyó. Posterior se presenta una propuesta que comprende 5 ámbitos: 1. el profesor como investigador de su propia práctica educativa, 2. recomendaciones a los padres de familia, 3. recomendaciones a los alumnos, 4. necesidades de realizar adaptaciones metodológicas y 5. criterios de evaluación.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se encontró que la mayoría de los maestros que trabajan con alumnos con necesidades educativas especiales desconocen los principios y fundamentos de la Ley de Integración, la información se queda a niveles directivos y por diferentes motivos omiten información a los maestros de educación primaria. Los maestros definen el concepto de integración como la oportunidad de brindarles a los alumnos con necesidades educativas el acceso a la educación primaria para convivir con sus compañeros, aceptando sus limitaciones y procurando una convivencia social, respetando su ritmo de trabajo. Pero la integración va más allá de permitirles el acceso a la escuela, necesita de una cultura a las diferencias individuales en la que nuestros alumnos y maestros no están actualmente preparados y el decir y el hacer marcan un mundo de diferencia.

Acta No. 8

AUTOR. ANZALDÚA Ramos, Jesús Cruz.

TÍTULO. «El valor posicional del número análisis y estrategias para su enseñanza en el segundo grado de primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 15 de agosto de 1996/ Jurado: Jesús de Anda Pérez, David Carlos Flores Palacios, Heriberto García Martínez/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. El valor posicional del número, estrategias para su enseñanza en segundo grado de educación primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Desarrollo infantil, 2. Factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, 3. El concepto de número, 4. Valor posicional.

DESCRIPCIÓN. Es una investigación descriptiva - exploratoria, corresponde al área de psicopedagogía y está constituida por introducción, formulación del problema, marco teórico conceptual, contexto histórico programático, sustento psicológico y pedagógico, concepto de número en la teoría psicogenética, sistema decimal de numeración, investigación de campo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Tiene por objetivo proporcionar al docente elementos teórico-prácticos que le permitan elaborar estrategias didácticas que tomen como punto de partida la realidad del niño y una adecuada correspondencia entre las matemáticas y su contexto. Se aborda principalmente la conceptualización teórica de las matemáticas, el sistema de numeración decimal y el caso concreto del valor posicional del número, en un segundo momento se confronta la teoría, lo que debiera ser, con lo que realmente es u ocurre con las escuelas primarias y respaldados por la investigación de campo correspondiente, se construye una fuente de información que al ponderarla con un referente teórico, permitió elaborar el tercer escenario de este trabajo en el que se establecen conclusiones, recomendaciones y propuestas didácticas o psicopedagógicas viables.

METODOLOGÍA. En primera instancia se presenta el fundamento teórico de los conceptos de conocimientos desde el marco de la teoría psicogenética para visualizar el proceso que sigue el niño en el manejo de los contenidos de las matemáticas especialmente lo relacionado al sistema de numeración decimal; posteriormente en una investigación de campo se abordaran las dificultades de la enseñanza del valor de la posición. Se elaboró una entrevista, la cual fue aplicada a una muestra de 100 maestros de tres delegaciones escolares, con el fin de conocer la importancia y el interés de estar al tanto de los avances metodológicos para la impartición de la materia así como el contacto que existe entre

padres y escuela, objetivos y compromisos de los padres y maestros; se analizó la información en 5 rubros, se concluyó y se creó una propuesta.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Es de suma importancia meditar sobre el desarrollo del pensamiento del niño como una alternativa de solución al problema, es necesario motivar y estimular el uso de su pensamiento lógico-matemático para que el niño vaya formando sus esquemas con los cuales construye el conocimiento. Un problema común que se encontró en todas las escuelas, surge de la forma de la enseñanza de las matemáticas, en el cual convierte al alumno en un ser pasivo, el maestro no se preocupa por la perfección metodológica al impartir la enseñanza de sus temas, la mayoría de los maestros no asisten a cursos de actualización y tampoco las autoridades educativas no proporcionan el suficiente apoyo psicopedagógico. El maestro debe propiciar que el niño se involucre en el análisis y retroalimentación entre sus compañeros y no solo que sea el receptor del conocimiento sino que sea un elemento activo de su aprendizaje; apoyar al niño a reflexionar a formular hipótesis a descubrir sus errores y corregirlos a partir de nuevos análisis de las situaciones. La finalidad de la educación debe ser promover la formación de individuos autónomos y críticos, capaces de inventar, descubrir y no solo repetir lo que otros han hecho, individuos independientes en lo intelectual y en lo afectivo.

Acta No. 9

AUTOR. SALINAS Arredondo, Beatriz.

TÍTULO. «La concepción actual del maestro de la escuela primaria regular sobre la educación especial del niño con deficiencia mental y sus posibilidades de integración escolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 15 de agosto de 1996/ Jurado: Ma. Daría Elizondo Garza, Mario Aguilera Mejía, José A. Zepeda Sarabia/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. El concepto del maestro de primaria regular sobre el niño de educación especial.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La educación especial, 2. En-

foque tradicional de la educación especial, 3. El nuevo enfoque de la educación especial, 4. El modelo de integración en el estado de Nuevo León.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de investigación de tipo descriptivo exploratorio, corresponde al área de psicopedagogía. Su estructura formal está constituida por introducción, seis capítulos de desarrollo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Tiene por objetivo determinar cuál es la concepción del maestro de primaria regular sobre la educación especial y el niño etiquetado como deficiente mental; si esta concepción se ubica dentro del enfoque tradicional o del nuevo enfoque de la educación especial. Proponer estrategias de acción dirigidas al maestro regular que contribuyan al establecimiento y/o fortalecimiento en él, de una concepción y práctica docente favorable a la integración escolar del alumno etiquetado como deficiente mental. Se estudian los dos enfoques de la educación especial, el tradicional y el nuevo enfoque, así como el modelo de integración en Nuevo León.

METODOLOGÍA. El seguimiento de la metodología está dividido en dos partes; la primera de ellas comprende una investigación documental, en la cual se ha recopilado y revisado material bibliográfico con el objeto de estructurar los dos grandes enfoques que sirven de marco teórico, desde una perspectiva histórico-social e incluyendo los principales fundamentos filosóficos y pedagógicos de ambos. En la segunda parte se ha realizado una investigación de campo, utilizando como instrumento la encuesta; fue aplicada a una muestra delimitada a los docentes de doce escuelas, está conformada por 19 preguntas divididas en tres líneas generales la cual se pretende registrar y describir la realidad concreta de una población determinada. Se analizan y sintetizan los resultados permitiendo concluir y posterior elaborar una propuesta.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se puede concluir que en la práctica cotidiana del aula de la escuela primaria, el maestro tiende a abandonar y sustituir técnicas pedagógicas tradicionalistas por otras nuevas en las cuales se valore en mayor medida el respeto hacia el interés y desarrollo del propio niño, lo que se traduce en un menor autoritarismo. Sin embargo, en lo concerniente a la educación especial, se muestra aún algo conservador, predominando en él algunas ideas tradicionalistas sobre los mismos en aspectos importantes y definitivos. Algunos de estos aspectos son el

considerar el etiquetamiento y clasificación de los niños a través de un número de CI., como determinantes para su proceder. Todo esto nos habla de que, el maestro sigue considerando que estos niños deben permanecer segregados y aislados en escuelas especiales, dominando en él la concepción tradicional sobre la educación especial y el niño con deficiencia mental y existiendo un rechazo generalizado hacia aspectos claves planteados en el modelo de integración educativa, el cual la mayoría de los maestros encuestados desconoce. La propuesta está encaminada hacia la vinculación y coordinación de los trabajos del maestro regular con el maestro de educación especial.

Acta No. 10

AUTOR. GONZÁLEZ Vázquez, Hilda.

TÍTULO. «Importancia de la creatividad en la escuela primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 28 de septiembre de 1996/ Jurado: Humberto Leal Benavides, Mario Pérez Delgado, Heriberto García Martínez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La creatividad en la escuela primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La creatividad, 2. La creatividad en la educación, 3. Formas de fomentar la creatividad, 4. El docente creativo.

DESCRIPCIÓN. Es una investigación que corresponde al área de psicopedagogía, por sus características es de tipo descriptiva-exploratoria, la estructura del trabajo está constituida por introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, marco contextual, conclusiones, propuesta y bibliografía. Tiene por objetivo propiciar la reflexión de los maestros sobre la importancia de la creatividad en la formación de los alumnos en todas las materias e incentivar el desarrollo creativo de los niños a través de la implementación de estrategias que estimulen el pensamiento divergente en la educación primaria. En la parte conceptual se enuncian los conceptos y las estrategias para su puesta en práctica en la educación; se define el término de creatividad y sus relaciones con el proceso pedagógico. El trabajo de campo contiene un diagnóstico relativo a la realidad de la creatividad en la escuela primaria, la posición que al respecto asumen los maestros

y la confrontación de lo que sucede en las aulas en cuanto el concepto de creatividad, materializándose en un conjunto de propuestas que fomentan el desarrollo del potencial creativo.

METODOLOGÍA. Primero se procedió a plantear el problema de estudio, luego a la recopilación y selección de la parte documental, mismas que conformaron la primera parte del trabajo, en cuanto a la investigación de campo se eligieron dos tipos de muestras, una conformada por docentes y otra conformada por padres de familia con el fin de conocer el desempeño de ambas partes, tanto en el salón de clases, como en el hogar, así como su conocimiento sobre el tema de la creatividad y su proyección a futuro en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para la exploración se diseñaron dos instrumentos de tipo encuesta. La de padres se conformó de datos generales y 19 reactivos y la de docentes de datos generales y 18 reactivos. Una vez realizada la aplicación, se procesó la información, se presenta de forma tabular y se grafican los resultados.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que no existe participación creativa en la labor del docente y hay coparticipación del padre de familia en las actividades poco creativas, siendo sus causas la falta acercamiento entre ambas partes y la falta de interés. Tanto maestros como padres de familia aseguran ser creativos en sus actividades pero de acuerdo a los resultados obtenidos se demuestra lo contrario. El maestro sigue llevando a la práctica la escuela tradicional y en forma espontánea realiza actividades creativas según el momento y la situación, siendo éstas muy limitadas en variedad y poco sistemáticas, dedicando la mayor parte del tiempo escolar a saturar al niño de conocimientos poco atractivos que a corto plazo pasarán al olvido por ser poco significativos para él, dejándose a un lado el desarrollo de habilidades y destrezas que conforman una personalidad integral. La propuesta consiste en solicitar a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas locales mayores apoyos en cuanto a conferencias, seminarios, talleres y espacios de trabajo colaborativo que propicien una actitud favorable a la creatividad y consecuentemente faciliten al maestro generar nuevas formas de enseñanza.

Acta No. 11

AUTOR. MARTÍNEZ de la Cruz, Minerva.

TÍTULO. «La metodología de la enseñanza y sus repercusiones en la motivación del aprendizaje de las matemáticas en el sexto grado de educación primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de abril de 1997/ Jurado: Raúl Soto de la Serna, Ma. Daría Elizondo Garza, Juan Manuel Silva Corpus/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La enseñanza de las Matemáticas y su motivación en el aprendizaje.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Modelos pedagógicos de enseñanza, 2. Construcción del pensamiento matemático, 3. Evolución de la didáctica de las matemáticas, 4. Orientación pedagógica de los planes y programas vigentes.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de investigación corresponde al área de psicopedagogía; es de tipo descriptivo exploratorio; su estructura está conformada por dos partes, la primera se refiere al planteamiento del problema de estudio y el marco teórico conceptual, la segunda comprende el trabajo de campo, conclusiones y propuesta. Incluye bibliografía y anexos. Consta de 94 páginas. El planteamiento se hace con la pregunta ¿Qué relación se establece entre el modelo pedagógico desarrollado por el maestro y el rendimiento en la asignatura de matemáticas para el sexto grado de educación primaria en una zona escolar determinada? Con el objeto de comprender la relación existente entre la forma de enseñar las matemáticas y los resultados obtenidos, ya que en los últimos años la rendición académica de los alumnos en el área de matemáticas es de muy bajo nivel. Se habla sobre los modelos pedagógicos en general y desde una perspectiva operativa, la evolución y construcción del pensamiento pedagógico según Piaget, la orientación pedagógica de los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública y sobre la evolución de la didáctica en la enseñanza de las matemáticas.

METODOLOGÍA. Primero fue conformada la parte teórica-conceptual, que pasa a constituir la primera parte de la estructura formal del documento; posterior se diseñó el trabajo de campo, el cual conformó la segunda parte formal; consta de dos partes también, la deli-

mitación de la muestra y la elaboración del instrumento exploratorio; la muestra fue elegida de forma aleatoria en grupos de sexto grado en escuelas de la Región No. 1, sumando un total de 216 alumnos encuestados que representa un 46% de la población total. El instrumento abarcó tres rubros: Interacción de los alumnos, la actitud, habilidad y capacidad frente a la materia y el material didáctico; conformando un total de 29 reactivos para contestar con cuatro parámetros. Una vez realizada la aplicación se presenta la interpretación de los resultados por rubro y por reactivo con sus respectivas gráficas, permitiendo concluir y la elaboración de la propuesta.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Los dos momentos metodológicos importantes en la matemáticas, se relacionan con la escuela tradicional y con la escuela activa, en el primer caso se potencia el dominio de las mecanizaciones y, en el segundo se busca la interdisciplinariedad, la actividad, la criticidad y la construcción del conocimiento, sin embargo los métodos tradicionales empleados en las escuelas primarias, no responden a la calidad y actualización que el sistema educativo requiere; los maestros no están poniendo en práctica los métodos que se establecieron para el modelo interrelacional que es el que está en vigor actualmente; no se ha logrado establecer a la materia de las matemáticas como central para la resolución de problemas y relacionada directamente con otras materias. Se concluye de forma global que para enseñar las matemáticas de forma que haya una comprensión por parte del alumno, es necesario que exista una participación, experimentación, análisis y crítica. La propuesta comprende tres ámbitos: la capacitación del magisterio, fundamentos teóricos en la formación docente y la práctica docente dentro de un modelo funcional.

Acta No. 12

AUTOR. GONZÁLEZ Porras, Rafael Alberto.

TÍTULO. «El plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria 1984; breve análisis».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 18 de septiembre de 1997/ Jurado: María Guadalupe Hinojosa Madrigal, María Daría Elizondo Garza, Mario Antonio Aguilera Mejía/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. El plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria 1984.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Plan de estudios 1984, 2. Evaluación curricular, 3. Análisis en la línea de formación psicológica y social, 4. Análisis en la línea de formación pedagógica e instrumental, 4. Análisis en la línea de formación específica.

DESCRIPCIÓN. La investigación corresponde al área de administración educativa, es de tipo documental, en su estructura formal presenta introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, conclusiones, prospectiva, bibliografía y anexos. Consta de 204 páginas. Pretende explicar cómo se ha dado el desarrollo curricular del Plan de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, efectuar un análisis para valorar su repercusión y viabilidad en una formación docente acorde con las condiciones históricas, económicas, sociales, culturales, etc., a fin de que los resultados obtenidos sirvan para encauzar las acciones en la formación de los futuros licenciados en educación primaria y en su futuro quehacer educativo.

METODOLOGÍA. Los recursos metodológicos para el análisis curricular fueron empleados en dos niveles sustantivos y complementarios a la vez; el método como forma de razonamiento fue abordado en el marco teórico cuando se ubica la investigación en el marco de la dialéctica crítica, con base en categorías básicas tales como la de totalidad de conceptos, y conceptos fundamentales como los de concreto real, concreto pensado, objetividad y praxis. El método concreto como forma concreta de acción orienta los principios metodológicos que estructuraron el trabajo, entre los que se mencionan partir de la representación a la esencia de la formación de los docentes, en la evaluación curricular ir de lo abstracto a lo concreto, partir del currículum como realidad social, entre otros. Se utilizaron técnicas de investigación documental para la revisión de documentos especiales, el análisis e interpretación de las informaciones para construir el marco teórico, el estudio del currículo formal y el plan y los programas de estudio.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El Plan 1984, constituye un cambio cualitativo en la formación del docente. El análisis realizado, lleva a sugerir la reestructuración del Plan de Estudios, a partir de una estrategia participativa que no incurra en los errores autoritarios del pasado y que permita recuperar el

conocimiento acumulado en estos años de operatividad; aún son presentes los problemas generados por la forma de instrumentación la no existencia de un documento teórico sobre la fundamentación del plan, aparte de que propició muchas deformaciones en la puesta en marcha, inhibe la posibilidad de la fuerte discusión académica y el reflejo de la misma tanto en la docencia como en las actividades de investigación. Por otro lado la discrepancia entre el número de créditos que se asigna a los diferentes eventos curriculares en el Plan de Estudios y el que señala en los programas no siempre es coincidente. En la prospectiva se afirma que la transformación y el fortalecimiento de las escuelas normales tienen un carácter prioritario y debe atenderse a corto plazo y que una directriz general a partir de la cual debe intentarse fortalecer, es la reformulación y/o reestructuración de los Programas de Estudios primordialmente en lo que se refiere a la actualización de contenidos

Acta No. 13

AUTOR. GAMBOA López, Ma. Alejandra.

TÍTULO. «La importancia de las relaciones humanas en la gestión escolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 30 de septiembre de 1997/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Alma Elizabeth Merla González, Eleazar Garza Castaño/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Las relaciones humanas y la gestión escolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La gestión escolar, 2. Los directivos, 3. Las relaciones humanas, 4. Calidad en la educación.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de investigación es de tipo descriptivo exploratorio, consta de 117 páginas; en su estructura presenta introducción, formulación del problema, marco teórico conceptual, trabajo de campo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Tiene por objeto presentar en forma concisa y clara los conceptos teóricos sobre gestión escolar, relaciones humanas y calidad en la educación. El desarrollo inicia con el planteamiento del problema, conformado con los apartados de antecedentes, definición, justificación, objetivos y delimitación; el marco teórico conceptual está conformado por cua-

tro capítulos, en los cuales se revisó sobre la gestión escolar, estilos de directivos, relaciones humanas, comunicación, participación, calidad en la educación y estrategias sobre calidad; el último apartado corresponde a la investigación de campo.

METODOLOGÍA. Primero se hace acopio de la información básica del tema relativo a la gestión, las relaciones humanas y la calidad educativa, mediante la técnica de investigación documental para conformar el sustento teórico conceptual, luego se procedió a trabajar en la investigación de campo, la muestra consistió en 10 docentes y 10 directivos que fueron seleccionados al azar, se diseñó el instrumento exploratorio que consistió en una encuesta conformada por 85 reactivos de preguntas semiabiertas; se presentan los resultados en forma de tabla y gráfica; finalmente se elaboran las conclusiones y las propuestas de solución al tema.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El éxito de la gestión escolar se sustenta en varios aspectos individuales como profesionales entre los cuales destacan la capacidad, la personalidad, el carácter, preparación, motivación y la experiencia, en la posición directiva es donde se reflejan claramente cada uno de los aspectos anteriores y no hay un solo modelo de gestión que garantice con éxito la conducción de una institución, la interacción diaria entre cada uno de los elementos que integran el centro educativo son los que los van diseñando, porque educar para cambiar es un asunto de comunicación e información recíproca que todos deben de fomentar. El trabajo de equipo hace más efectivo el trabajo individual. Las actitudes directivas centradas en la persona dan frutos, pues cambian en el proceso la política de la educación para hacerla más humanista y más creadora. La propuesta está encaminada hacia la creación de actividades y espacios donde se practique el trabajo colaborativo, mismos que puedan propiciar ambientes de comunicación bilateral y hacia la valoración escalafonaria, que sea más rigurosa y eficiente, que se soliciten perfiles profesionales de acuerdo a lo que las instituciones y la sociedad en general requieren para laborar con mayor calidad educativa.

Acta No. 14

AUTOR. MADRIGAL Guerra, Ma. del Socorro.

TÍTULO. «La gestión de los directores escolares centrada en la participación».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 3 de julio de 1998/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Jesús de Anda Pérez, Leticia Chaparro González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. La gestión escolar en escuelas de educación básica.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La gestión escolar, 2. Administración escolar, 3. Relaciones humanas, 4. Liderazgo, 5. Consejo Técnico Escolar.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la maestría de Administración Educativa; es de tipo descriptivo exploratorio; su estructura formal consta de 127 páginas, distribuidas en 6 capítulos: introducción, formulación del problema, marco teórico conceptual, investigación de campo, conclusiones y sugerencias. Adicionalmente se agrega bibliografía y anexos. Pretende ofrecer a los directivos escolares algunos aspectos teóricos y metodológicos accesibles sobre la manera en que pueden contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación así como enfrentar al director escolar consigo mismo, hacerle reflexionar acerca de cómo realiza su trabajo. En su desarrollo primero se hace el planteamiento del problema donde pone de manifiesto que en las escuelas del área metropolitana el trabajo institucional se realiza con poca planeación; partiendo de lo anterior, se hizo necesario revisar teóricamente sobre administración de la educación dirección de las escuelas, liderazgo y Consejo Técnico Escolar. Se complementa y se concluye con el trabajo de campo.

METODOLOGÍA. El diseño del trabajo primero se fundamentó en la lectura de algunas fuentes documentales que sugieren estructuras, técnicas e instrumentos para la recopilación y procesamiento de datos en este tipo de documentos. Luego se trabajó en la investigación de campo que se ubicó en dos líneas de investigación: la de directores y la de docentes; de las cuales se exploró en los aspectos de el conocimiento, la opinión y el estado que guardan en la realidad, para esto se elaboraron cuatro tipos de encuestas: para directores y maestros enfocada a liderazgo y para directores y maestros pero enfocada al Consejo Técnico Escolar. Para su aplicación se seleccionó una muestra representativa que consistió en diez directores y cincuenta maestros

escogidos al azar de escuelas de educación básica de la zona metropolitana de Monterrey N. L. Se presentan los resultados, se concluye y se elaboran sugerencias.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

La administración educativa representa una rama de la administración general enfocada al ámbito educativo; el éxito de la gestión escolar depende, en gran medida, de la preparación, actualización, capacitación y superación profesional de los directores; su actitud hacia el personal a su cargo influye en el estilo de dirección que adopta; para el correcto desarrollo del proceso educativo, se requiere que ejerza un tipo de liderazgo que sea capaz de lograr armonía, colaboración y estabilidad en las relaciones y acciones de todo el personal; y, la referente a las reuniones de trabajo con el Consejo Técnico. Con la plena convicción de que el trabajo en las escuelas puede mejorar si se mejoran los factores de liderazgo en los directivos y la participación colegiada de los docentes; se hacen las siguientes sugerencias: identificar características y habilidades de los integrantes, fomentar el sentido de responsabilidad y el respeto a los valores, promover el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa, establecer canales de comunicación estables y claros, entre otras.

Acta No. 15

AUTOR. RODRÍGUEZ Madrigal. Ma. de las Nieves.

TÍTULO. «La gestión de los directores escolares centrada en la participación».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 6 de julio de 1998/ Jurado: Juan Manuel Hernández Núñez, Alfonso Cano Jaime, Alma Elizabeth Merla González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. La gestión escolar en escuelas de educación básica.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La gestión escolar, 2. Administración escolar, 3. Relaciones humanas, 4. Liderazgo, 5. Consejo Técnico Escolar.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la maestría de Administración Educativa; es de tipo descriptivo exploratorio; su es-

estructura formal consta de 127 páginas, distribuidas en 6 capítulos: introducción, formulación del problema, marco teórico conceptual, investigación de campo, conclusiones y sugerencias. Adicionalmente se agrega bibliografía y anexos. Pretende ofrecer a los directivos escolares algunos aspectos teóricos y metodológicos accesibles sobre la manera en que pueden contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación así como enfrentar al director escolar consigo mismo, hacerle reflexionar acerca de cómo realiza su trabajo. En su desarrollo primero se hace el planteamiento del problema donde pone de manifiesto que en las escuelas del área metropolitana el trabajo institucional se realiza con poca planeación; partiendo de lo anterior, se hizo necesario revisar teóricamente sobre administración de la educación dirección de las escuelas, liderazgo y Consejo Técnico Escolar. Se complementa y se concluye con el trabajo de campo.

METODOLOGÍA. El diseño del trabajo primero se fundamentó en la lectura de algunas fuentes documentales que sugieren estructuras, técnicas e instrumentos para la recopilación y procesamiento de datos en este tipo de documentos. Luego se trabajó en la investigación de campo que se ubicó en dos líneas de investigación: la de directores y la de docentes; de las cuales se exploró en los aspectos de el conocimiento, la opinión y el estado que guardan en la realidad, para esto se elaboraron cuatro tipos de encuestas: para directores y maestros enfocada a liderazgo y para directores y maestros pero enfocada al Consejo Técnico Escolar. Para su aplicación se seleccionó una muestra representativa que consistió en diez directores y cincuenta maestros escogidos al azar de escuelas de educación básica de la zona metropolitana de Monterrey N. L. Se presentan los resultados, se concluye y se elaboran sugerencias.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

La administración educativa representa una rama de la administración general enfocada al ámbito educativo; el éxito de la gestión escolar depende, en gran medida, de la preparación, actualización, capacitación y superación profesional de los directores; su actitud hacia el personal a su cargo influye en el estilo de dirección que adopta; para el correcto desarrollo del proceso educativo, se requiere que ejerza un tipo de liderazgo que sea capaz de lograr armonía, colaboración y estabilidad en las relaciones y acciones de todo el personal; y, la referente a las reuniones de trabajo con el Consejo Técnico. Con la plena

convicción de que el trabajo en las escuelas puede mejorar si se mejoran los factores de liderazgo en los directivos y la participación colegiada de los docentes; se hacen las siguientes sugerencias: identificar características y habilidades de los integrantes, fomentar el sentido de responsabilidad y el respeto a los valores, promover el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa, establecer canales de comunicación estables y claros, entre otras.

Acta No. 16

AUTOR. ALEJANDRO Casas, Raúl.

TÍTULO. «El aprendizaje de los polígonos regulares en el quinto grado».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de junio de 1999/ Jurado: Jesús de Anda Pérez, Arquímedes Martínez Aguilar, José Ascensión Zepeda Sarabia/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Polígonos regulares.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Plan y programas de educación primaria 1993, 2. La didáctica de las matemáticas, 3. Teorías del aprendizaje, 4. Enseñanza de los polígonos.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría en Psicopedagogía, es un estudio de tipo descriptivo exploratorio que se conforma de 101 páginas, su estructura incluye: introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología y conclusiones, se agrega propuesta, anexos y bibliografía. Se pretende detectar las causas que motivan a un bajo aprovechamiento en Matemáticas, señalar las consecuencias de la falta de conocimientos sobre los polígonos regulares, contribuir al mejoramiento del dominio del conocimiento de geometría y la metodología actual para su abordaje. La inquietud de trabajar este tema nace a partir de la dificultad que se observó tanto en alumnos como en maestros para aplicar prácticamente los conocimientos sobre geometría y el desarrollo de habilidades y destrezas al respecto. En su marco conceptual se aborda sobre el plan y programas de estudio de primaria, las matemáticas y su didáctica en quinto grado, enfoques y propósitos de las matemáticas, teorías del aprendizaje; como parte final del trabajo se realizó investigación de campo el cual permitió explorar sobre el tema.

METODOLOGÍA. Se conformó primeramente la estructura temática del trabajo y el planteamiento del problema de estudio, posterior se hizo acopio y selección de la información documental que dieron forma al marco teórico; para la parte exploratoria se diseñó un instrumento de tipo encuesta que constó de veinte preguntas, de las cuales 15 fueron cerradas y 5 abiertas, fue aplicada a una muestra de población perteneciente a la zona escolar No. 12 del Municipio de Santa Catarina N. L., se determinó al azar, fueron cuatrocientos sesenta encuestados entre maestros, alumnos y padres de familia. Una vez recopilados los datos se tabularon y graficaron los resultados, permitiendo hacer el análisis y la síntesis de la información, elaborar conclusiones y estructurar una propuesta concreta.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que son muchos los factores que intervienen para que los alumnos de primaria adquieran confianza, entusiasmo y satisfacción por las matemáticas; como resultado del análisis de las encuestas se encontró la falta de conocimientos tanto en maestros como en padres de familia con respecto a Geometría; que los procedimientos utilizados por los niños para realizar tareas con perímetros y áreas de polígonos regulares varían, en función de las condiciones específicas en las que se les pide que las ejecuten y que los sistemas de evaluación que utilizamos los profesores nos han habituado a esperar que los alumnos produzcan determinadas respuestas. La propuesta consiste en exhortar a los maestros a la capacitación y actualización permanente sobre los contenidos temáticos del grado en que laboran ya que es el medio que les facilitará en gran medida el conocimiento de estrategias, actividades y recursos didácticos necesarios y creativos para desempeñar una mejor enseñanza que se verá reflejada en la construcción de aprendizajes en los alumnos.

Acta No. 17

AUTOR. GRANADOS Silva, Norma.

TÍTULO. «La influencia del curriculum oculto en el quinto grado de educación primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 15 de junio de 1999/ Jurado: Jesús Humberto González González, José Luis López Castillo, Alma

Elizabeth Merla González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Currículum oculto en quinto grado de primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Currículum, 2. El docente y la institución, 3. El maestro y su práctica, 4. El maestro y el currículum oculto.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría en Psicopedagogía, se centra en un enfoque descriptivo exploratorio por la naturaleza del problema que se aborda, está conformada por 112 páginas, su estructura la integran introducción, fundamentación del tema, marco teórico y metodología, adicionalmente conclusiones, bibliografía y anexos. Tiene como propósito conocer los aspectos que influyen en el currículum oculto, reflexionar sobre las diversas perspectivas teóricas sobre currículo y cómo intervienen los elementos que se involucran en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para sobrellevar de la mejor manera la relación maestro-alumno en todos los contenidos en que se encuentran involucrados. En el marco conceptual se abordaron temas como conceptualización, evolución, elementos, funciones y evaluación del currículum; fundamentación teórica del currículum oculto; el docente, el programa oficial y su práctica. Contiene un capítulo de trabajo de campo detallando el marco contextual donde fue realizado el estudio.

METODOLOGÍA. La estrategia metodológica que se empleó para su desarrollo fue estructurada en tres partes: en la primera se hace el planteamiento del estudio donde se pone de manifiesto la problemática con sus antecedentes, se registran los objetivos, los supuestos, la justificación y la delimitación del trabajo. La segunda está conformada por el marco teórico que comprende cuatro capítulos, para el cual se seleccionaron materiales bibliográficos que dieran sustento al tema y en la tercera parte, se trabajó con la investigación de campo, en la que se inicia con definir la muestra, quedando conformada por alumnos y maestros de quinto grado, de los primeros fueron 124 y de los segundos fueron 14; se procedió a diseñar el instrumento de exploración, el tipo que se utilizó fue la encuesta; que fueron elaboradas y aplicadas de tal manera que permitieron recabar información valiosa que vino a secundar lo teórico e hipotético. Los resultados están explícitos de manera cualitativa y cuantitativa, facilitando la interpretación de los resultados arrojados.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se logró conocer los factores internos y externos que están adheridos a la práctica enseñanza – aprendizaje; se concluye que el trabajo docente gira en torno a formación profesional, actualización, diseño, desarrollo y evaluación. Es verdad que el profesor desde la dificultad de la complejidad y de la singularidad de las situaciones profesionales a las que se enfrenta, es el que resuelve los problemas del aula, que aunque es él el que organiza las situaciones curriculares, no tiene la forma de una regla técnica, ni pueden entenderse como prescripciones ya elaboradas. El conocimiento profesional que desarrolla un profesor no es ajeno al contexto institucional en el que se ha formado y en el ejerce su trabajo.

Acta No. 18

AUTOR. BENAVIDES Cantú, Irasema.

TÍTULO. «La educación cívica como espacio para la formación reflexiva, crítica y creativa en los alumnos de primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 16 de junio de 1999 /Jurado: Ismael Vidales Delgado, Raúl Soto de la Serna, María Daría Elizondo Garza/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La Educación Cívica en la educación primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Plan y programas de estudio, 2. Evolución del Civismo en la escuela primaria, 3. Contenidos, enfoque, metodología y evaluación de la educación cívica 4. La educación cívica como espacio para la formación reflexiva, crítica y creativa.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría en Psicopedagogía, se ubica en el tipo de investigación documental-exploratorio y tiene por finalidad mostrar un cambio en el enfoque de enseñanza de la asignatura de Educación Cívica propiciando en los maestros el compromiso de formar en la ciencia y en el espíritu. Está conformada por 131 páginas, con los apartados de introducción, formulación del problema, marco teórico, metodología, limitaciones, trabajo de campo, conclusiones y propuesta; adicionalmente la bibliografía. Se revisó la evolución de la enseñanza del civismo en la escuela primaria, el Plan y Programas de Estudio 1993 en cuanto a los contenidos, enfoques, metodología sugerida y evaluación de la asignatura.

natura de Educación Cívica; el papel que ha tenido a través de los diferentes sistemas educativos que ha tenido nuestro país a lo largo de los años.

METODOLOGÍA. Primeramente se procedió a realizar la investigación bibliográfica que fue lo que dio sustento al marco teórico, se conformó con tres apartados del capítulo tres. Posterior se realizó el trabajo, estuvo encaminado en tres líneas e inició con la selección de la muestra de estudio, el diseño y aplicación de los instrumentos de investigación, fueron tipo encuesta dirigidos a los maestros, alumnos y padres de familia de distintos grados escolares, en total fueron 100 encuestas aplicadas. Se procesan los datos, mismos que se presentan en un cuadro tabulador y de manera gráfica, después se realizó el análisis e interpretación de cada uno de los resultados obtenidos, esto último permitió la elaboración de conclusiones y de una propuesta

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El Programa para la Modernización Educativa en el nivel de primaria 1989-1994 es el soporte científico del actual Plan y Programas de Estudios que plantea la formación de educandos reflexivos, críticos y por lo tanto creativos; da un nuevo orden en la modificación de sus contenidos, en donde la prioridad son las actitudes, habilidades y conocimientos. La Educación Cívica es la signatura con un alto valor en la estructuración de la personalidad del niño; posee como principal cualidad, la de ser un conjunto de prácticas cotidianas; por su fundamentación teórica se convierte en una estrategia, un recurso y por lo tanto en un espacio propicio para mantener la dinámica escolar. La propuesta se enfoca a tres contextos: las autoridades educativas, los maestros y alumnos.

Acta No. 19

AUTOR. MARTÍNEZ Cerda, Magaly Guadalupe.

TÍTULO. «La formación de valores en la escuela primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 25 de junio de 1999/ Jurado: Mario A. Aguilera Mejía, Ismael Vidales Delgado, Alfonso Cano Jaime/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Los valores en la escuela primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Premisas y supuestos teóricos sobre valores, 2. Fundamentos filosóficos y psicológicos de los valores, 3. Los valores en la escuela primaria, 4. El papel de la escuela en la formación de valores.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría en Psicopedagogía, se ubica en el tipo de investigación descriptiva – exploratoria, se conforma de 109 páginas distribuidas en los apartados de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, trabajo de campo, conclusiones, propuesta y bibliografía. Es un trabajo diagnóstico que pretende conocer qué papel juega la educación en la construcción de valores en la escuela primaria a través del maestro como promotor y facilitador. En el sustento teórico se revisaron materiales sobre los fundamentos filosóficos y psicológicos de los valores, la formación del juicio moral del niño y la formación de valores en la escuela primaria. El trabajo de campo como segunda parte del estudio, permitió complementar y comprender la realidad al respecto y como parte consecuente de todo un proceso del trabajo cumpliendo con la parte estructural del trabajo se presentan conclusiones y se elabora una propuesta.

METODOLOGÍA. Primeramente se estructuró la parte documental que dio origen al planteamiento del problema y al marco teórico conceptual. La segunda parte es conformada por el trabajo de campo que se enfoca a tres líneas de investigación que son: el maestro, el alumno y los padres de familia; se describe el diseño de la muestra quedando conformada por 294 participantes, posterior la creación y aplicación de los instrumentos de investigación quedando determinada por el de tipo encuesta; se muestran de forma tabular los resultados obtenidos, mismos que facilitaron la elaboración de conclusiones; por último se presenta una propuesta.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que a la sociedad actual necesita y le interesa crear en los alumnos una conciencia en la cultura ecológica, en los derechos humanos, en la igualdad de género y en la democracia, por lo cual exige una educación inmediata en la formación valoral, donde se busque el desarrollo integral del individuo para el ejercicio pleno de sus capacidades. Es la escuela la primera institución social para abordar los programas orientados a la formación de valores desarrollándolos de manera inherente al trabajo docente sistemático. Es de vital importancia

que el maestro asuma su compromiso y tenga la capacidad para introducir en su enseñanza la formación de valores. La propuesta consiste en proponer estrategias de acción para lograr promover los valores y las actitudes en los alumnos.

Acta No. 20

AUTOR. TORRES Salazar, J. Jesús.

TÍTULO. «Causas de las diferencias en cuanto al desarrollo motor entre niños y niñas en educación primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 30 de septiembre de 1999/ Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Guillermo Hernández Martínez, Silvia Gomar Ruiz/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. Diferencias de desarrollo motor entre niños y niñas.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Desarrollo evolutivo del niño, 2. Aspectos que influyen o modifican el desarrollo, 3. Importancia del desarrollo físico en el infante, 4. Diferencias sociales y psicológicas del desarrollo en el infante.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de investigación corresponde a la Maestría de Psicopedagogía, se identifica por ser de tipo descriptivo – exploratorio, en su estructura formal comprende planteamiento del problema, marco teórico conceptual y trabajo de campo, conformando un total de 84 páginas; adicionalmente se presentan conclusiones, bibliografía y anexos. Tiene como propósito conocer y puntualizar si existe una diferencia significativa en el desarrollo de habilidades motoras entre niños y niñas en edad escolar del nivel primaria. Tuvo lugar en una zona escolar, su desarrollo se enmarca en dos líneas, la primera abarca la parte teórica en donde se le dio sustento con la teoría de Piaget, Parle, Nash, Gessel y otros; la segunda vertiente corresponde al trabajo de campo donde se proporciona una visión real del desarrollo de los niños.

METODOLOGÍA. Primeramente se conformó la parte documental, misma que inició con el planteamiento del problema de estudio, posterior se estructuró la parte bibliográfica que dio lugar al marco teórico conceptual. En lo que se refiere al trabajo de campo se realizó

en tres distintos estratos: directivos, maestros y alumnos, integrando la muestra con 221 participantes; se aplicaron diversas técnicas para recopilar la información, para los directivos se utilizará la entrevista; para los maestros la encuesta y para los alumnos la observación y medición.

Se hace un análisis y síntesis de la información obtenida y se presentan los resultados de manera tabular y gráfica de cada uno de los instrumentos aplicados. Todo lo anterior permitió elaborar conclusiones y hacer una propuesta al respecto.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que sí hay diferencias en el desarrollo motor entre niños y niñas, que las limitantes para un desarrollo óptimo se centran en falta de maestros capacitados, en la carencia de materiales deportivos, las pésimas condiciones en que se encuentran las canchas y la falta de recursos económicos en las instituciones educativas principalmente; por último, y el más difícil de alcanzar, es tratar de concientizar al magisterio del deber y la importancia del deporte para el desarrollo del niño a través de su participación para ello serían necesarias en primer término una serie de conferencias sobre el desarrollo motor, hacer partícipe al maestro y su grupo en competencias intraescolares en todos los grados. La propuesta contempla, un plan de trabajo con los alumnos de ambos sexos para que a través de la ejercitación y el juego eleven los niveles de desarrollo motor en iguales circunstancias en un tiempo determinado para demostrar que las diferencias se deben a la falta de ejercitación equitativa y a la influencia social.

Acta No. 21

AUTOR. PÉREZ Rodríguez, Ma. Dolores.

TÍTULO. «La estimulación del lenguaje y las necesidades educativas especiales en el preescolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 21 de octubre de 1999/ Jurado: María Daría Elizondo Garza, Guillermo Hernández Martínez, Juan Manuel Méndez Batres/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. El lenguaje y las necesidades educativas especiales en preescolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. El lenguaje: concepto y evolución, 2. Lenguaje egocéntrico y lenguaje socializado, 3. Aspectos del lenguaje, 4. Evaluación en preescolar.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis de tipo exploratorio – descriptivo, corresponde a la Maestría de Psicopedagogía, su estructura se compone por introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, propuesta pedagógica, conclusiones y bibliografía conformando un total de 110 páginas, los anexos de presentan adicionalmente. El estudio fue desarrollado en el Cercado Nuevo León dentro de un Centro de Atención Múltiple con niños de entre 5 y 6 años de edad; tiene como finalidad ofrecer diversas alternativas pedagógicas en el área de lenguaje que den respuesta acorde a las necesidades educativas del alumno. En la parte documental se revisó sobre el concepto, evolución y características del lenguaje, la comunicación en el aula y la familia, la evaluación educativa en preescolar; en la parte de campo se diseñaron, aplicaron, analizaron e interpretaron los resultados obtenidos; por último se concluye y se elaboran propuestas.

METODOLOGÍA. La primera parte fue compuesta por el planteamiento del problema conformando un capítulo y el marco teórico contextual que abarca tres capítulos. La segunda parte se refiere a la investigación de campo que inició con la determinación de la muestra, posterior se pasó a la preparación y aplicación de los recursos didácticos para evaluar el lenguaje de los niños. Se presentan los resultados de forma tabular, posterior se analizaron y se sintetizaron. Como tercera parte se procedió a la elaboración de la propuesta pedagógica y a elaborar conclusiones.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El enfoque comunicativo que tiene el programa de educación preescolar permite reflexionar sobre la oportunidad que representa la interacción con los demás para la adquisición y construcción del proceso de lenguaje de los niños. Aún cuando los propósitos generales de la Educación Básica sean desarrollar y enriquecer los procesos de comunicación de los alumnos, el lenguaje oral o la lengua hablada tiene un papel preponderante en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La selección de los alumnos que reciben atención complementaria en el área de lenguaje está fundamentada en el criterio de darle prioridad en primer lugar, a los niños con necesidades educativas especiales con

discapacidad que se encuentran integrados en la escuela regular. Hablar de respuesta educativa, la diversidad requiere de redimensionar la práctica docente en donde el trabajo en equipo permite ofrecer a los alumnos la oportunidad de acercarse al objeto de conocimiento a través de las adecuaciones tanto de los recursos materiales, como metodológicos. La propuesta consiste en ofrecer una serie de materiales que permiten la exploración del lenguaje en los niños con necesidades educativas especiales.

Acta No. 22

AUTOR. MARTÍNEZ Vela, Ma. del Rosario.

TÍTULO. «La comunicación en el aula de primer grado de la escuela primaria y sus efectos en el proceso enseñanza - aprendizaje».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de octubre de 1999/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Héctor Franco Sáenz, Federico Castillo Moncada/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La comunicación áulica y sus efectos en primer grado de educación primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Conceptualización y desarrollo histórico de la comunicación, 2. Componentes del proceso de comunicación, 3. Varios modelos de comunicación, 4. Interferencias en el proceso de la comunicación, 5. El proceso comunicativo en el aula.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis correspondiente a la Maestría de Psicopedagogía, se ubica dentro del paradigma socio empírico considerando la forma de utilizar los datos y la forma de correlacionar las variables es una investigación ex post facto, se compone por 127 páginas, su estructura formal está compuesta por introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual y metodología; las conclusiones, la bibliografía y los anexos se presentan adicionalmente. Parte de la pregunta de ¿qué relación existe entre el nivel de comunicación verbal y el nivel de aprovechamiento de la lectoescritura en el aula de primer grado de educación primaria? y tiene como finalidad analizar el proceso de la comunicación que se da entre el maestro y los alumnos en el aula para conocer los factores que obstaculizan el proceso de la comunicación verbal e identificar entre

los mensajes cognitivos y afectivos que utiliza el maestro con mayor frecuencia y determinar la influencia en el nivel de aprovechamiento de los alumnos. Para complementar el trabajo teórico se realizó investigación de campo mismo que permitió elaborar conclusiones.

METODOLOGÍA. El desarrollo del trabajo presenta primero la parte documental, se refiere al planteamiento del problema y el marco conceptual; luego se realizó todo lo que comprende el trabajo de campo que inicia con la selección de la muestra de estudio, quedando conformada por tres grupos escolares. Para la exploración el instrumento utilizado para medir la variable nivel de comunicación verbal fueron grabaciones de audio con duración de una hora; en cada grupo se realizaron cinco grabaciones, mismo que se realizó por dos meses. Se analizan e interpretan los resultados obtenidos en base al tipo de mensajes que el maestro emite con mayor frecuencia; por último se presentan conclusiones.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Sí existe una correlación entre la comunicación que se establece en las aulas con el aprovechamiento escolar, dependiendo de los tipos de mensajes que el maestro expresa más frecuentemente a sus alumnos. Se confirmó que la saturación de alumnos en los grupos obstaculiza la comunicación; otro factor es la preparación y actualización de las maestras ya que sobre este aspecto comunicativo se ofrecen pocos cursos. También se corroboró que los mensajes que más emite el maestro presentan el siguiente orden: los de tipo cognitivo, los de tipo afectivo positivo, los de amenaza, los normativos, los de exhortación, los imperativos, los de atención, los de pregunta, los de respuesta y por último los afectivos negativos.

Acta No. 23

AUTOR. LEOS Martínez, Ruth.

TÍTULO. «La formación de valores en la educación preescolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 26 de noviembre de 1999/ Jurado: Ismael Vidales Delgado, Alfonso Cano Jaime, Juan Manuel Silva Corpus/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La formación en valores.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación preescolar, 2. For-

mación en valores, 3. Papel de la educadora, 4. La familia, 5. Comunidad escolar.

DESCRIPCIÓN. El trabajo plantea como objetivo principal el establecer las características de la formación de valores en la educación preescolar actual. Indagar la conveniencia y funcionalidad al ampliar el programa de preescolar propiciando un clima de libertad y respeto mutuo, brindando seguridad para expresar ideas y emociones. Saber lo que piensan las maestras y directivos sobre la introducción de algunos cambios en las relaciones con sus alumnos y en el clima del aula en los planteles escolares. Analizar el P.E.P. 92 para destacar todo lo que se menciona sobre los valores y cómo se trabaja en este nivel educativo. Evaluar la respuesta de las maestras sobre la conveniencia de fomentar los valores en instituciones preescolares utilizando el enfoque de Carl R. Rogers. El problema planteado se enfocó a la revisión teórica de varios autores que manejan seriamente el desarrollo del juicio moral en los niños como son Jean Piaget y Lawrence Kohlberg.

METODOLOGÍA. Para elaborar este trabajo se tocaron tres escenarios bien definidos: primero, el acopio de fuentes documentales; segundo, la consulta a asesores y maestros con experiencia y cierto grado de especialización en el tema; tercero, realizar una investigación de campo. Acopio de fuentes documentales. Para este fin, principalmente se consultaron libros, periódicos, revistas y copias de manuales y conferencias publicadas, propios y de bibliotecas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Las principales conclusiones que se derivan de esta investigación son las siguientes: Se debe propiciar un clima de participación y libertad de los alumnos, destacando la dimensión afectiva y social para fomentar valores y mejorar las relaciones. Para lograr una mayor y auténtica formación las educadoras deben dar mayor importancia a la comunicación e interacción de sus alumnos en sus juegos y actividades diarias, favoreciendo la autoestima y participación democrática. Se considera de primordial importancia darle prioridad a la educación valoral pero no como una clase o asignatura, sino en la práctica cotidiana, y tratando de involucrar a todos los elementos que componen la institución educativa. Por lo tanto sería conveniente que las docentes se esforzaran por tener un conocimiento más amplio de los programas, metodologías y teorías que apoyan la formación en valores para cambiar las actitudes moralizantes e intolerantes por otras de respeto, aceptación y empatía hacia los demás.

Acta No. 24

AUTOR. RODRÍGUEZ García, Vicente.

TÍTULO. «Una prospectiva para la escuela rural ante los efectos de la traslación educativa de los alumnos egresados de escuelas primarias rurales y su ingreso a escuelas secundarias urbanas de Linares, Nuevo León».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 27 de junio de 2000/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Domingo Castillo Moncada, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobado por mayoría.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. El perfil de egreso de las escuelas primarias rurales de Linares, Nuevo León.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación básica en el contexto rural, 2. Efectos en el desarrollo y adaptación al medio académico en un contexto urbano, 3. Escuelas primarias rurales de Linares N. L., 4. Los profesores y los estudiantes en la escuela rural y urbana.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis correspondiente a la Maestría en Administración Educativa, se ubica en el tipo de investigación descriptiva – exploratoria, su estructura formal consta de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, trabajo de campo, conclusiones, bibliografía y anexos, conformando un total de 114 páginas. Tiene por objetivo conocer el perfil de egreso de los alumnos de las escuelas primarias rurales de Linares, N. L. para diagnosticar el estado que guarda y eficientar el servicio educativo que actualmente ofrece. En la construcción de la parte teórica se revisó sobre la escuela rural y su contexto histórico, el funcionamiento de la educación básica rural, perfil de egreso, adaptación al medio académico en un contexto urbano; tiene como base teórica de investigación la corriente estructural funcionalista de Emilio Durkheim, y Teodoro Schultz. Consta de un apartado de trabajo de campo que complementa la investigación documental y se presentan conclusiones.

METODOLOGÍA. Se basa en el modelo de Roberto Hernández Sampieri; en el cual se presenta primeramente la parte documental que es conformada por el planteamiento del problema y el marco teórico conceptual; este último se conformó por cinco capítulos; luego se presenta el trabajo de campo en el cual se diseñaron los instrumentos de exploración de tipo entrevista para el personal directivo de

los niveles de primaria y secundaria con el propósito de obtener algunas consideraciones conclusivas, mismas que fueron analizadas para la construcción de escenarios viables y deseables así como complemento final.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que es importante atender los problemas educativos que enfrentan las zonas rurales, mismas que presentan una situación de desequilibrio negativo. La educación rural no sólo está afectada en su acceso y permanencia, sino particular y significativamente en la calidad de sus procesos y sus resultados. Las políticas educativas privilegian lo urbano, debido a su mayor capacidad de presencia. Algunas explicaciones, a esta situación, tanto de los maestros como de algunos investigadores de la educación, indican que el problema se provoca y se agrava por las condiciones de vida de los niños, de la escuela, de los intereses familiares, del sistema de vida que tienen, por la falta de condiciones apropiadas para favorecer el aprendizaje.

B. Titulados en el lapso de 2001 hasta 2006

Acta No. 25

AUTOR. ESPINOZA Velázquez, Marina.

TÍTULO. «La administración escolar «El caso de la salud de los trabajadores de la educación».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 26 de enero de 2001/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Alfonso Cano Jaime, Roberto de Jesús Rentería Espinosa/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. La salud de los trabajadores de la educación

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Teoría administrativa, 2. Normatividad y funciones del director, 3. Manejo del personal y las relaciones humanas, 4. Ley del ISSSTE en Nuevo León.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la maestría en Administración Educativa, es de tipo exploratoria, su estructura formal comprende introducción, problema de estudio, marco teórico

conceptual, metodología, conclusiones y la bibliografía, en total se conforma por 167 páginas. Tiene como propósito identificar las responsabilidades del director escolar en relación a la prevención y cuidado de la salud del personal a su cargo y conocer de manera general sus inquietudes y la de los docentes con respecto a la relación que existe entre la administración escolar y la salud. El marco teórico conceptual es sustentado por temas sobre teoría administrativa, legislación en salud, Ley del ISSSTE nacional y en Nuevo León y normatividad y funciones del directivo escolar. La investigación de campo se desarrolló con una muestra no probabilística o dirigida del área de Monterrey, Nuevo León.

METODOLOGÍA. El desarrollo que presenta el trabajo de tesis comprende dos partes esenciales: Primero la parte teórica documental quedando conformada por el planteamiento del problema y el marco teórico conceptual, la segunda por el trabajo de campo que inició por el diseño de la muestra, en este caso quedó comprendida por 250 participantes entre directivos escolares del nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) y trabajadores de la educación; luego el diseño de los instrumentos de exploración que fueron de tipo encuesta, para los primeros estuvo conformado por 24 ítems de los cuales 22 son cerrados y 2 abiertos, para los segundos consta de 18 ítems, de los cuales 16 son cerrados y 2 abiertos. Los resultados obtenidos, primero se representan gráficamente, se analizan y se concluyen.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye como un deber ampliamente reconocido para los empleadores el atender la salud de sus trabajadores; el empleador, en este caso el Gobierno del Estado o Secretaría de Educación no se adjudica ninguna preocupación explícita sobre este tema; este descuido se refleja en la normatividad que rige el trabajo de los directivos escolares; después de revisar distintas fuentes sobre normatividad no existe ninguna función donde directamente el empleador o su representante, tuvieran alguna responsabilidad en el ámbito de la salud de los trabajadores de la educación. Se encontró la ausencia de programas o acciones relacionadas con la prevención y conservación de la salud de los trabajadores dentro del ámbito cotidiano de las escuelas.

Acta No. 26

AUTOR. LOZANO Aldape, Myrthala

TÍTULO. «Administración de calidad en el trabajo preescolar, basado en una programación y promoción de valores, una oportunidad para mejorar»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 9 de febrero de 2001/Jurado: Raúl Soto de la Serna, Jesús Humberto González González, Alfonso Amador Sotomayor/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Los valores en educación preescolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Los valores en el nivel preescolar, 2. Aspecto legal de los valores, 3. Aspecto administrativo de los valores, 4. Aspecto pedagógico de los valores

DESCRIPCIÓN. Es una investigación de tipo descriptiva – exploratoria que corresponde a la Maestría en Administración Educativa, consta de 166 páginas, presenta la siguiente estructura formal: introducción, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, conclusiones, propuesta, bibliografía y anexos. Tuvo como finalidad contribuir a un cambio de actitud tanto del docente como padres de familia y alumnos para elevar la calidad de vida, logrando así, el desarrollo integral de los educandos. El trabajo plantea la necesidad social de lograr una formación integral en donde se retome el fomento de los valores y actitudes de comportamientos humanos principalmente en docentes, padres de familia y alumnos. Consta de dos partes: trabajo bibliográfico y trabajo de campo.

METODOLOGÍA. La primera parte se conforma por el planteamiento del problema, donde se hace una descripción detallada del tema de estudio, se justifica la investigación, se formulan hipótesis y objetivos. El marco teórico conceptual lo constituye la parte bibliográfica, el cual quedó constituido por el capítulo III. La segunda parte se refiere al trabajo de campo, mismo que inició con la determinación de la muestra de estudio, posterior se detalla la construcción de los instrumentos de exploración utilizados, mostrando ser de tipo encuesta con ítems semiabiertos, éstos fueron dirigidos a docentes y a padres de familia; el primero constó de 15 reactivos y el de padres de familia de 17 reactivos. Posterior se describe el proceso de aplicación y recogida de información; se analizan e interpretan los resultados

facilitando la elaboración de conclusiones que vienen presentándose al final.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que la acción educativa no consiste en transmitir un saber ya organizado, sino en poner a disposición del niño, las situaciones que permitan a cada uno, el enriquecimiento progresivo de su personalidad, sus estructuras mentales y su desarrollo; se observaron los factores que influyen en la inadecuada promoción y desarrollo de los valores, tanto en el ámbito familiar, educativo y social, siendo los siguientes: la falta de preparación en la promoción de valores tanto del personal docente, como de los padres de familia y sociedad en general, se recomienda poner en marcha un programa del nivel preescolar sobre valores que fue elaborado por la autora de la investigación, sobre el cual propone llevar el seguimiento adecuado de la promoción, aplicación y desarrollo de la propuesta como una actividad administrativa, para poder lograr todos los objetivos para la mejora continua y elevar la calidad de vida, posibilitando el mejoramiento de la educación preescolar, del docente, padres de familia y sociedad en general, a través de una eficiente administración

Acta No. 27

AUTOR. TORRES Salazar, Aurelio Fermín

TÍTULO. «Influencia de liderazgo directivo en las escuelas primarias para un servicio de calidad»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 16 de marzo de 2001/ Jurado: Alfonso Amador Sotomayor, Gerardo Arnoldo Leal Cordero, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobado por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El liderazgo de los directivos en las escuelas de educación primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Liderazgo escolar, 2. Los directivos escolares, 3. Calidad educativa, 4. La falta de liderazgo.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis es una investigación de tipo descriptiva - exploratoria que corresponde a la Maestría en Administración Educativa, consta de 84 páginas, distribuidas en los siguientes apartados de la estructura formal: introducción, planteamiento del

problema, marco teórico, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos. En esta investigación se cuestiona acerca de la influencia del liderazgo del directivo escolar de las escuelas primarias, con el propósito de detectar las causas que ocasionan la deficiente labor técnico-pedagógica y poder proporcionar observaciones y recomendaciones para mejorar la comprensión del liderazgo y el conocimiento de las funciones del directivo. El marco contextual refiere a una zona

METODOLOGÍA. Para el desarrollo del trabajo se revisaron fuentes documentales y se realizó trabajo de campo. En la primera parte se analiza sobre las funciones de un directivo escolar, aspectos técnico, pedagógico y administrativo, calidad educativa y el liderazgo y consecuencias de la falta de liderazgo. En la segunda, primeramente se determinó la muestra de estudio, delimitándose a una zona escolar del sistema estatal, ubicada en el municipio de Cd. Guadalupe N. L., posterior se diseñaron los instrumentos de exploración, fueron dos de tipo encuesta, dirigidos a maestros y directivos. Una vez recogida la información, se analizan e interpretan los resultados y al final se concluye.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se llegó a la conclusión de que es necesario que las escuelas posean un liderazgo de tipo democrático ya que es el que se puede ajustar a las necesidades del plantel de acuerdo a sus características; si se define en cada escuela el liderazgo que se requiere, se logra eficientar y elevar el servicio de calidad del directivo; el liderazgo tiene que tener planeación, organización y dirección para elevar la calidad del nivel educativo. Se afirma que la preparación académica de los directivos en servicio no está acorde a las exigencias de la escuela actual. Se recomienda que para los maestros candidatos a ser directos haya programaciones de cursos que incluyan sobre administración, relaciones humanas, liderazgo, planeación y tecnología educativa; para los maestros en servicio haya una capacitación y actualización permanente sobre los temas anteriores.

Acta No. 28

AUTOR. BARRERA González, Ana Laura

TÍTULO. «Funciones que desempeña el tutor en un sistema de edu-

cación a distancia, particularmente en la escuela de graduados en educación de la universidad virtual del tecnológico de monterrey y su interacción con el titular y el alumno»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 13 de junio de 2001/ Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Nora Elia Treviño Marroquín, Yolanda Heredia Escorza/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa.

Nota. No se cuenta con información para el desarrollo de los indicadores.

Acta No. 29

AUTOR. GUZMÁN Lucio, Juana

TÍTULO. «Etiología del fracaso escolar en la Escuela Primaria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 2 de julio de 2001/ Jurado: Blanca Rosa Sánchez González, Ismael Vidales Delgado, Leticia Charro González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Fracaso escolar en la escuela de educación primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La escuela de educación primaria, 2. plan y programas 1993, 3. Etiología del fracaso escolar, 4. Estrategias para la solución de problemas escolares.

DESCRIPCIÓN. El un trabajo de tesis corresponde a la Maestría en psicopedagogía, es una investigación de tipo descriptiva – exploratoria; está conformada por 104 páginas, en su estructura se encuentra la introducción, la formulación del problema, el marco teórico conceptual y la metodología; las conclusiones y la bibliografía se presentan adicionalmente. Pretende definir la etiología del fracaso escolar, factores que intervienen en el proceso, analizar las causas detectadas y diseñar estrategias que puedan estimular el interés infantil por aprender. Se hace una propuesta a padres de familia, maestros, directivos que propicie un verdadero desarrollo integral a partir de sus necesidades cognitivas y emocionales, reduciendo el fracaso escolar. El trabajo de campo tuvo lugar en un grupo de primer grado de una escuela primaria, perteneciente a una zona escolar de Monterrey N. L.

METODOLOGÍA. El desarrollo de la investigación se presenta en

dos partes: la primera se refiere a la parte documental quedando constituida por el planteamiento del problema y el marco teórico, se revisaron temas referentes a la escuela como institución educativa, características generales de los alumnos, problemas de aprendizaje, el fracaso escolar, entre otros. La segunda contiene el trabajo de campo, describiendo primeramente el marco contextual y la muestra de estudio, para ello se consideró solamente a los alumnos de un grupo de 1° durante el ciclo escolar 2000-2001. Como instrumentos exploratorios y de registro se tomaron en cuenta los exámenes de diagnóstico aplicados en el mes de agosto de 2000 y una carpeta de evaluación mensual, la planeación del trabajo docente y las actividades didácticas que se aplicaron a los niños; así como una ficha acumulativa del alumno en la que se registraban los datos generales del niño, sus datos médico-biológicos, enfermedades y padecimientos, vacunas, datos socioeconómicos y apreciaciones psicopedagógicas que facilitarían la claridad y la comprensión de las necesidades que pudieran padecer los alumnos. Se realiza el análisis de la información y obtenida, se concluye y se presentan propuestas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que es difícil eliminar el fracaso escolar por la múltiple participación de factores que en él intervienen, pero que se puede reducir el porcentaje de incidencia, si el maestro hace más consciente su actividad docente, conociendo los recursos con que cuenta, utilizándolos, poniendo a la disposición del alumno los ambientes que favorezcan su aprendizaje, comprendiendo la manera en que el niño aprende, estableciendo estrategias de evaluación continua para conocer los logros y planear el trabajo acorde a las necesidades del grupo; se afirma que el maestro puede realizar su intervención en la prevención o corrección del fracaso escolar para lo que se recomienda que propicie un ambiente de libertad, garantizando el logro de los contenidos programáticos a través de la adecuación a las necesidades de sus alumnos, favoreciendo su formación integral. La propuesta está enfocada a los aspectos cognitivos y didácticos.

Acta No. 30

AUTOR. VELOQUIO González, Laura.

TÍTULO. «Relación de la autoestima con el rendimiento escolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha, 6 de julio de 2001/ Jurado, Juan Manuel Silva Corpus, Magaly Guadalupe Martínez Cerda, Manuel Félix Villarreal Careaga/ Dictamen, Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. La autoestima y el rendimiento escolar en alumnos de sexto grado.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Autoestima, 2. Rendimiento escolar, 3. Socialización, 4. Educación integral, 5. Educación primaria.

DESCRIPCIÓN. Tesis que aborda la relación entre la autoestima y el rendimiento académico de los alumnos de sexto grado de la escuela primaria. Desarrolla a través de trabajo documental y de campo, la premisa de que el rendimiento académico mejora cuando se fortalecen en casa y en el aula aspectos que se vinculan directamente con la autoestima, como son la seguridad personal, la sociabilidad y las aspiraciones personales. El objetivo del trabajo es identificar a los alumnos de educación primaria con alta y/o baja autoestima y observar su relación con el rendimiento escolar.

METODOLOGÍA. Investigación del tipo exploratorio descriptiva que emplea metodología cualitativa y cuantitativa La muestra se realizará con alumnos de sexto año de educación primaria. Entre los instrumentos utilizados están la encuesta y la entrevista. La primera se utilizó para identificar a los alumnos con alta y baja autoestima y posteriormente comparar los resultados de la encuesta con su rendimiento escolar. Mientras que la entrevista se aplicó a los maestros con el fin de conocer sus observaciones sobre cada uno de los alumnos. Posteriormente se realizó un análisis comparativo con la información obtenida por los instrumentos y la teoría revisada.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Entre las conclusiones de este trabajo destaca la idea de que las fuentes principales para la formación de la autoestima son la familia y el ambiente escolar. Considera que la escuela es la segunda oportunidad que tienen los alumnos, en algunos casos quizá la única, para formarse una autoestima sana, real, aceptable, por lo que se hace necesario que las instituciones educativas desarrollen programas que propicien el respeto, la tolerancia, la aceptación. El papel de los docentes será fortalecer la comunicación e interacción con los alumnos en las actividades diarias, favoreciendo aquellos aspectos que como ya se mencionaron tienen una relación directa con la autoestima.

Acta No. 31

AUTOR. MORENO Limón, María de Jesús.

TÍTULO. «Resultados del test psicológico del proceso de selección y su congruencia con el comportamiento académico de alumnos de la Licenciatura en Enfermería del IMSS».

DATOS DE TITULACIÓN. – Fecha, 28 de septiembre de 2001/ Jurado, Juan Manuel Silva Corpus, Guillermo Hernández Martínez, Silvia Elia Gomar Ruiz/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Relación entre el proceso de selección y los resultados académicos obtenidos por los alumnos de la Licenciatura en Enfermería del IMSS.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Test psicológico; 2. Proceso de selección 3. Comportamiento académico; 4. Licenciatura en Enfermería del IMSS.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que describe el proceso de selección de los aspirantes a cursar la Licenciatura en Enfermería que ofrece el IMSS, de manera especial se centra en el análisis del instrumento psicológico utilizado para este fin. Tiene como objetivo el analizar si existe una relación directa entre los resultados obtenidos por los aspirantes en el proceso de selección y su desempeño académico a lo largo de la carrera, así como el determinar el peso que tiene este instrumento para el ingreso a la carrera.

METODOLOGÍA. Trabajo de tipo descriptivo exploratorio que establece como muestra para el estudio a 64 estudiantes de la carrera de Enfermería impartida por el IMSS. Describe como instrumentos de recolección de información los concentrados de calificaciones, las listas de asistencia, las minutas de cada materia y un test psicológico que se aplica al ingreso a la carrera. De los resultados obtenidos en el test se seleccionaron 20 alumnos evaluados como Muy Recomendables, 20 No Recomendables, estos últimos elegidos aleatoriamente.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se observa que durante el transcurso de 6 semestres de la carrera, no se dan diferencias significativas en ambos grupos. Finalmente se comprueba la hipótesis al constatar que no existe congruencia entre los resultados del Test Psicológico del proceso de selección y el comportamiento académico de los alumnos de Licenciatura en Enfermería,

debido a que los alumnos Muy Recomendables y los No Recomendables tienen igual comportamiento.

Acta No. 32

AUTOR. CANTÚ de la Garza, Elisa María

TÍTULO. «Liderazgo integral del director de nivel secundaria factor determinante para obtener 'premio escuela de excelencia' en Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 19 de octubre del 2001/ Jurado: Raúl Soto de la Serna, Domingo Castillo Moncada, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Liderazgo directivo

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Función directiva, 2. Liderazgo integral, 3. Escuela de calidad 4. Excelencia educativa, 5. Nivel de secundaria.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que establece como objetivo el análisis y la reflexión sobre el tipo de liderazgo que ejerce el directivo del nivel de secundaria y su relación con los resultados obtenidos en el Programa de Escuelas de Excelencia desarrollado por la Secretaría de Educación del estado. Describe el perfil que debe reunir el directivo escolar para lograr los objetivos y metas del proceso educativo, señalando la formación profesional, los valores, las actitudes, la capacidad de comunicación, el desarrollo de relaciones humanas armoniosas y la experiencia laboral, como primordiales para el buen funcionamiento de la institución.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo descriptivo y exploratorio se desarrolló en cinco escuelas secundarias inscritas en el Programa de Escuelas de Excelencia durante el ciclo escolar 1999-2000. El trabajo se dirigió al personal directivo y docente de estas instituciones. Para la recogida de información se diseñaron y aplicaron tres instrumentos: cuestionario para directores; cuestionario para docentes; y entrevista a directores.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre las conclusiones del trabajo destacan: el afirmar que el directivo escolar debe asumir un liderazgo integral, comprometido con el reto

de incrementar el valor, prestigio e importancia de la organización. El perfil de desempeño debe considerar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan la transformación de la realidad educativa, así como la satisfacción de sus aspiraciones personales y las laborales. Se reconoce la escasa formación administrativa del personal docente y directivo, y el interés por participar en proyectos de mejora de la calidad educativa, como lo es el Premio de Escuela de Excelencia.

Acta No. 33

AUTOR. VILLARREAL Careaga, Manuel Félix

TÍTULO. «Evaluación de los medios aplicados a la enseñanza»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de diciembre del 2001/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Jesús de Anda Pérez, Alfonso Amador Sotomayor/ Dictamen: Aprobado por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Los medios didácticos

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Recursos didácticos, 2. Evaluación, 3. Medios para la enseñanza 4. Formación docente, 5. Capacitación y actualización.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de tesis desarrollado en 102 páginas donde se analizan aspectos como la importancia de los medios educativos, su evaluación y de manera especial, se describen las experiencias de aprendizaje desarrolladas en tres medios educativos: Red Edusat, Centros de Cómputo y Servicios Educativos (CECSE) y los videos escolares. El objetivo central es el presentar una propuesta alterna para la evaluación de los medios educativos empleados por los maestros del nivel de secundaria en el proceso de enseñanza de las asignaturas. La parte teórica del trabajo se fundamenta en la didáctica crítica y en la evaluación cualitativa y cuantitativa de lo medios educativos empleados con mayor frecuencia en la educación secundaria. La hipótesis planteada establece que los nuevos recursos o medios incorporados a la educación son elementos valiosos que permiten facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje, pero debido a una coordinación incompleta al no realizar una evaluación, éstos no son utilizados debidamente por los profesores.

METODOLOGÍA. La investigación de tipo diagnóstica se desarrolla en nueve escuelas secundarias técnicas pertenecientes a los municipios de San Pedro Garza García, Santa Catarina y García Nuevo León. Para la recogida de información se diseñaron y aplicaron encuestas y entrevistas al personal responsable de estos proyectos, el personal docente y los alumnos de las escuelas secundarias. La entrevista se orientó a recopilar información sobre la capacitación a los docentes para el uso de estos medios; mientras que las encuestas aplicadas a directores, maestros y alumnos recopilan información sobre el uso y los resultados obtenidos en el empleo de estos recursos.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre las conclusiones más importantes de la investigación destacan: En el sistema de educación secundaria técnica un alto porcentaje no cuenta con preparación pedagógica, por lo tanto tienen una visión diferente en cuanto a la utilización y evaluación de los medios aplicados a la enseñanza. Los medios utilizados en la enseñanza deben ser evaluados antes de su implantación para verificar o predecir su eficacia. Es imprescindible una planeación y justificación de los medios de enseñanza basados en criterios didácticos, psicológicos y organizativos, no sólo mediante los factores económicos. Es evidente que un medio escolar favorable, rico en experiencias y materiales permitirá lograr aprendizajes de calidad, donde los medios didácticos de que se disponga, así como las actividades que con ellos se desarrollen, juegan un papel de suma importancia.

Acta No. 34

AUTOR. CERVANTES Dávalos, Juan René

TÍTULO. «Desarrollo organizacional de una escuela partiendo del desarrollo humano de sus miembros»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 18 de diciembre del 2001/ Jurado: Juan Manuel Hernández Núñez, Leonel Cantú Leal, Jesús Lauro Villarreal Valle/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Desarrollo organizacional

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Desarrollo organizacional, 2. Desarrollo humano, 3. Inteligencia emocional, 4. Asertividad, 5. Autoestima. **DESCRIPCIÓN.** El trabajo tiene como objetivo pro-

mover el desarrollo organizacional del Instituto Lomas del Sur, teniendo como base o sustento el desarrollo de los integrantes de la organización como seres humanos, es decir como personas. Entendiéndose por desarrollo humano el crecimiento y maduración de las potencialidades que hacen más humana a una persona, fomentando la elevación de la autoestima, desarrollando la inteligencia emocional, formando a personas altamente efectivas que sean capaces de colaborar en el desarrollo de la organización a la cual pertenecen. Plantea la hipótesis de la necesidad de fomentar el desarrollo personal del individuo que trabaja en la educación, es un factor determinante que impulsa el desarrollo organizacional de la escuela.

METODOLOGÍA. Para el desarrollo instrumental del programa se utilizó el modelo de investigación administrativa propuesto por Carlos Muñoz Razo, el cual señala: Determinación del problema, determinación de los hechos significativos, señalamiento de los aspectos problemáticos, acercamiento claro y preciso al problema, identificación global del problema, planteamiento general del problema, programación y presupuesto.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. En el trabajo se plantean las siguientes conclusiones: Una de las áreas que tiene mayor campo de investigación es la relacionada al comportamiento y desarrollo humano de los empleados de la educación; al respecto no hay nada escrito, ya que la literatura existente se refiere a las organizaciones, considerando ésta únicamente a las del sector productivo. La necesidad de profundizar en temas relacionados con la autoestima, la inteligencia emocional, asertividad, empatía, formación de personalidades altamente efectivas, por lo que considero que fue una buena opción la elección del tema. Es necesario lograr el desarrollo humano de los integrantes de una escuela para que ésta se pueda desarrollar como organización. No hay desarrollo organizacional, si no hay primero desarrollo humano.

Acta No. 35

AUTOR. LUJÁN Anguiano, Carmen Enriqueta

TÍTULO. «La teoría Psicogenética en la lectura y la escritura»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 21 de enero del 2002/ Jurado:

Alma Elizabeth Merla González, Ismael Vidales Delgado, Magaly Guadalupe Martínez Cerda/ Dictamen: Aprobada por mayoría.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. La lectoescritura en la teoría psicogenética

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Psicogenética, 2. Constructivismo, 3. Teorías del desarrollo, 4. Teorías del aprendizaje, 5. Comprensión lectora.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que plantea el desarrollo del proceso de la lectoescritura desde la perspectiva constructivista. Su marco teórico está centrado en los aportes de Piaget, Vigotsky y Ausubel. Tiene como objetivo el describir la formación del signo lingüístico como base de la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura. Los diez capítulos que integran el trabajo ofrecen una visión general sobre las teorías del desarrollo y de aprendizaje, los paradigmas educativos, la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura, la metodología para la evaluación de la comprensión lectora, así como los materiales utilizados.

METODOLOGÍA. El trabajo es de carácter documental, emplea para la recogida de información la observación, así como la entrevista a expertos y a maestros frente a grupo. Se revisaron cuidadosamente las fuentes documentales seleccionadas para consulta teniendo especial cuidado en aprovechar los textos oficiales de alumnos y maestros elaborados por la SEP para apoyar al magisterio nacional en su formación continua. Para la evaluación de la comprensión lectora se aplicó un cuestionario a los niños de 1° a 6° grado de educación primaria.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Propone a manera de conclusión, una serie de estrategias de aprendizaje útiles para la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura, así como la metodología empleada en su evaluación. De la aplicación de estas estrategias presenta los siguientes resultados: El promedio general de comprensión lectora en el grupo fue de 83.12%. El área de comprensión con mayor calidad fue el narrativo con un promedio de 89 que demuestra que es la lectura que desarrollan los niños con mayor frecuencia. Con relación al texto que obtuvo más bajo promedio que fue la carta (78) queda demostrado que el medio por el cual nos debíamos comunicar con más facilidad con nuestros parientes y amigos, es el que menos practican los alumnos, ya sea en su forma de recibir cartas y leerlas o bien en su práctica de escribirlas. En cuanto al texto con menos extensión que fue el recado, se pudo haber anticipado que

era el que mejor promedio tendría, sin embargo obtuvo un promedio de 87, quedando en segundo lugar, se demuestra que la extensión de un texto no interviene en su comprensión. Otra conclusión relacionada con la anterior es sobre el texto de la invitación que fue el más extenso de todos pues contó con tres cuartillas, pero no por ello obtuvo la más baja calificación siendo de 80, para reafirmar que la extensión de un texto no interviene en su comprensión

Acta No. 36

AUTOR. TORRES Martínez, Ramona María Cristina

TÍTULO. «Impacto del proyecto Calidad Total en la educación primaria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 1 de marzo del 2002/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Raúl Soto de la Serna, Domingo Castillo Moncada/ Dictamen. Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Programa de Calidad Total.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Calidad educativa, 2. Modelo de Calidad total, 3. Liderazgo escolar, 4. Desarrollo organizacional, 5. Capacitación docente

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 118 páginas donde se describen el marco teórico. El marco metodológico, el trabajo de campo y las conclusiones y recomendaciones. Los fundamentos teóricos se basan en la teoría del desarrollo organizacional de Becar y en los modelos de calidad empresarial de Juren, Deming y Crosby. El trabajo presenta como objetivo determinar las causas por las cuales los maestros y directivos de escuelas primarias no continuaron aplicando el proyecto de calidad total. La pregunta de investigación se centra en conocer cual ha sido el papel del directivo escolar como administrador educativo en el proyecto de calidad total en la escuela primaria; mientras que la hipótesis se orienta en demostrar que la apatía de directivos y maestros hacia el proyecto de calidad total se debe a la falta de seguimiento y control de los asesores de calidad.

METODOLOGÍA. Trabajo de tipo exploratorio que se desarrolla en la USEDES No. 12, de manera especial las escuelas primarias regis-

tradas en este programa. La muestra se centró en 22 escuelas donde a directivos y docentes se aplicaron encuestas y entrevistas; por lo general con un 80% de preguntas de respuesta abierta y un 20% de preguntas de respuesta cerrada.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Entre las conclusiones que destacan encontramos que el proyecto de Calidad total no ha logrado el impacto deseado, debido a la falta de seguimiento y asesoría por parte de los responsables del mismo. Que más de la mitad de los directivos encuestados desconocen que su escuela está participando en dicho programa; que más del 50% de los maestros cuyas escuelas están inscritas, no aplican el programa, observándose un liderazgo directivo poco eficiente.

Acta No. 37

AUTOR. SOTO García, Abraham Isidro

TÍTULO. «Causa del alto índice de reprobación en la materia de Matemáticas III en el CETis No. 101»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 15 de abril del 2002/ Jurado: Domingo Castillo Moncada, Blanca Rosa Sánchez González, Leticia Chaparro González/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. La reprobación escolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Reprobación escolar, 2. Adolescencia, 3. Psicología cognitiva, 4. Ciencia matemática, 5. Aprendizaje significativo.

DESCRIPCIÓN. Tesis que aborda el tema de la reprobación de la asignatura de Matemáticas en estudiantes del nivel medio superior. El trabajo se desarrolla en 202 páginas más anexos, con los siguientes apartados: Planteamiento del problema, Fundamentación teórica, Metodología, Conclusiones y Propuestas Sus objetivos son investigar las causas de la reprobación en el área de Matemáticas III en el CETis No. 101 de Guadalupe, Nuevo León; detectar las causas que influyen en los alumnos para que su interés disminuya en el curso de Matemáticas III; investigar los hábitos de estudio de los alumnos con alta incidencia de reprobación en Matemáticas III; plantear una posible solución que permita aumentar el interés hacia la materia; finalmente,

proponer alternativas o soluciones que lleven a disminuir el índice de reprobación en la materia Matemáticas III.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo exploratorio descriptiva, que presenta una hipótesis muticausal como fundamento para la reprobación de la asignatura. Se seleccionó una muestra de 266 alumnos que cursan el tercer semestre de Matemáticas, se aplicaron dos encuestas de respuesta abierta, una para maestros y otra para alumnos.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre las conclusiones del trabajo destacan que los docentes a pesar de cubrir el perfil profesional no poseen la capacitación pedagógica que les permita desarrollar con eficiencia el proceso de enseñanza – aprendizaje. Aún y cuando los maestros dicen aplicar métodos y recursos didácticos apropiados, la mayoría de los alumnos encuestados afirman no comprender sus explicaciones. Ante los resultados obtenidos presenta la propuesta de capacitación a los docentes, en las siguientes áreas: métodos y técnicas didácticas; psicología del adolescente, evaluación. Señala también la necesidad de que las aulas cuenten con los recursos tecnológicos requeridos, así como el incrementar el acervo de la biblioteca.

Acta No. 38

AUTOR. JUÁREZ Martínez, Gerardo Daniel

TÍTULO. «Propuesta de formación del personal directivo de secundarias públicas en Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 3 de mayo del 2002/ Jurado: José Luis López Castillo, Leonel Cantú Leal, Blanca Rosa Sánchez González/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Formación docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Perfil directivo, 2. Administración, 3. Formación docente 4. Escuelas eficientes, 5. Formación directiva

DESCRIPCIÓN. La investigación parte de un diagnóstico realizado entre supervisores e inspectores de escuelas secundarias donde se plantea la necesidad que tienen los directivos escolares de capacitarse para dirigir sus centros educativos, tanto en el aspecto administrativo como

pedagógico. Plantea la hipótesis de que la formación gerencial ayuda a lograr la eficacia en las escuelas, con su objetivo central que es el participar en el mejoramiento de la función directiva de las secundarias públicas mediante el diseño de un modelo para la formación gerencial de los directivos escolares. El trabajo se desarrolla en 85 páginas con una estructura de cinco capítulos: Planteamiento del problema, Marco teórico, Marco metodológico, Resultados y Conclusiones y recomendaciones.

METODOLOGÍA. Investigación descriptiva que explora las características de la función directiva en una muestra representativa de 55 inspectores del nivel de secundaria. Los instrumentos diseñados para este fin fue un cuestionario que se auto administraron los sujetos participantes, así como entrevistas a algunos sujetos de la muestra. La información recopilada comprende aspectos acerca de la problemática de la formación y desempeño de los directivos; detectar sus necesidades formativas y el verificar los rasgos de la eficacia escolar.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo presenta conclusiones y propuestas. Entre las conclusiones destacan: El perfil del directivo escolar es el de ejercer, desde su esfera de competencia el papel de un líder y facilitador del proceso de enseñanza – aprendizaje, así como el propiciar la formación y coordinación de grupos de trabajo, en un sistema educativo abierto con la colaboración y participación de la sociedad. Las áreas formativas donde se perciben altas problemáticas son el manejo de recursos financieros, materiales y humanos, así como el aspecto técnico pedagógico.

Acta No. 39

AUTOR. MARTÍNEZ Silva, María de Jesús

TÍTULO. «La aplicación de técnicas de integración grupales adolescentes»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 16 de diciembre del 2002/ Jurado: José Luis López Castillo, Blanca Rosa Sánchez González, Yolanda Heredia Escorza/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Adolescencia

Nota. No se cuenta con información para desarrollar los indicadores.

Acta No. 40

AUTOR. AGUILAR Morón, Patricia María

TÍTULO. «La enseñanza del lenguaje musical escrito, una propuesta didáctica»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 23 de mayo del 2003/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Blanca Rosa Sánchez González, Leonel Cantú Leal/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. El lenguaje musical

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Lenguaje musical, 2. Instrumentos del lenguaje, 3. Expertos en educación musical, 4. Pedagogos musicales, 5. Enseñanza del lenguaje musical.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 103 páginas con una estructura que comprende la introducción, el lenguaje musical y su enseñanza, los fundamentos para la enseñanza del lenguaje musical, los principales pedagogos musicales contemporáneos, la enseñanza del lenguaje musical en México, y una propuesta didáctica para la enseñanza del lenguaje musical escrito. Plantea como objetivo el elaborar y aplicar una estrategia que ayude y clarifique en los estudiantes el concepto de notas musicales, su ubicación en el pentagrama y la lectura y escritura de ellas como base para sus posteriores experiencias musicales. El fundamento teórico del trabajo describe los aportes de Dalcroze, Orff, Willems y Tort.

METODOLOGÍA. La investigación de tipo descriptivo refiere los resultados obtenidos en un grupo de siete alumnos, con edades entre cinco y siete años, constituidos como grupo piloto, los cuales llevaron durante un año los cursos de Iniciación musical I, Iniciación musical II, Flauta dulce e Instrumento. La escuela de música a la que pertenecen es de tipo particular y cumplió con lo establecido por la SEP de impartir 34 sesiones en el ciclo escolar.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. La propuesta se aplicó durante un ciclo escolar logrando resultados aceptables, los elementos que la caracterizan son: Discriminación visual línea – espacio; ubicación de dos notas en el pentagrama de dos líneas; enseñanza de la escritura de los valores rítmicos: negra, blanca y corchea; introducción del pentagrama completo y la nota *Si*, posteriormente la enseñanza de las notas *La, Sol, Do y Fa*. La propuesta

desarrolla estas actividades a través del juego y usando materiales nacionales.

Acta No. 41

AUTOR. PEDRAZA Westrup, Claudia Felicidad

TÍTULO. «Aplicación de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje significativo para incrementar el rendimiento escolar en la asignatura de Álgebra»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 30 de junio del 2003/ Jurado: Raúl Soto de la Serna, Mario Aguilera Mejía, Juan Manuel Silva Corpus/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. El aprendizaje significativo de la asignatura de Álgebra

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Aprendizaje, 2. Corriente conductual, 3. Corriente cognitiva, 4. Currículo oculto, 5. Meta cognición.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 102 páginas, distribuido en cuatro capítulos: Planteamiento del problema; Marco teórico; Justificación del trabajo, y Resultados. La pregunta central del trabajo es ¿cuáles son las ventajas de enseñar Álgebra mediante la corriente pedagógica llamada aprendizaje significativo? Y como hipótesis central establece la aplicación de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje significativo incrementa el rendimiento escolar de los alumnos de un grupo del primer semestre del CBtis 22, en los contenidos de la asignatura de álgebra. El marco teórico se sustenta en la teoría del aprendizaje significativo de David D. Ausubel.

METODOLOGÍA. De acuerdo con el trabajo, el diseño de la investigación es cuasiexperimental y plantea el trabajo con un grupo experimental y un grupo control.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo concluye que el proceso de enseñanza aprendizaje debe centrarse en las características que presentan los alumnos en el momento que llegan a clase. Un lugar importante lo constituye el ambiente y la comunicación en el aula, pues se debe permitir el diálogo y

la reflexión entre los alumnos. Finalmente propone que los alumnos que ya dominan ciertos contenidos hagan las veces de tutores apoyando a los demás en aquellos contenidos complicados.

Acta No. 42

AUTOR. PIEDRA Ibarra, María del Rosario

TÍTULO. «La escuela primaria una instancia reproductora de las iniquidades de género»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 2 de julio del 2003/ Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Juan René Cervantes Dávalos, Mario Aguilera Mejía/ Dictamen: Aprobada por unanimidad y con Mención Honorífica

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. La equidad de género en la escuela primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Equidad de género, 2. Ideología, 3. Cultura, 4. Educación ética con enfoque de género, 5. Papel de los docentes

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 76 páginas, prologado por el Mtro. Mario Aguilera Mejía. La investigación se presenta con la siguiente estructura: Introducción, Antecedentes históricos; ideología, cultura y educación; El género; El género en la educación; El papel de los maestros y maestras; La necesidad de una educación ética con enfoque de género; Conclusiones y Bibliografía. El objetivo central es conocer la ideología que existe en los docentes respecto a los roles de género en la escuela primaria; contribuir a modificar la ideología que promueve la segregación de género en la escuela primaria; y aportar estrategias que contribuyan al logro de la equidad en la educación de los alumnos de primaria. La investigación postula como hipótesis que los docentes no son conscientes de la influencia que ejercen sobre sus alumnos en la construcción y conceptualización de los estereotipos de género. El marco teórico se sustenta en el constructivismo de David D. Gilmore que establece que el género es una construcción social donde los comportamientos son aprendidos o construidos a través de la cultura, así como en la teoría de la reproducción ideológica de Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron.

METODOLOGÍA. La autora describe en este aspecto las experien-

cias y observaciones derivadas de su práctica profesional como psicóloga escolar; el diseño y aplicación de encuestas de opinión a la muestra seleccionada de 150 docentes del área metropolitana de Monterrey de los que un 80% eran mujeres y un 20 % varones con edades entre 24 y 56 años; así mismo señala la revisión de los libros de texto del nivel de primaria.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

En el capítulo VI de este trabajo se presenta la propuesta dirigida a los maestros de educación primaria, en la que se establece que una ética con enfoque de género deberá propiciar en los alumnos el análisis y discernimiento, para redefinir los conceptos de lo masculino y lo femenino, pues la equidad es especialmente eso, el comprender que a pesar de las diferencias biológicas irreductibles que existen entre hombres y mujeres, dichas diferencias no deben ser utilizadas como una inferioridad ética, ni en los varones, ni en las mujeres.

Acta No. 43

AUTOR. PEDRAZA Westrup, Olivia del Roble

TÍTULO. «Propuesta metodológica para el mejoramiento del aprendizaje de la Física mediante la aplicación de una estrategia didáctica basada en el aprendizaje significativo»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 3 de julio del 2003/ Jurado: Juan Manuel Silva Corpus, Mario Aguilera Mejía, Magaly Guadalupe Martínez Cerda/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Aprendizaje significativo

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación, 2. Tipos de aprendizaje, 3. Aprendizaje significativo, 4. Estructura cognitiva, 5. Fases del aprendizaje.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en 106 páginas y estructurado en cuatro capítulos. Describe una propuesta didáctica para trabajar la Física mediante estrategias de aprendizaje significativo aplicadas a los alumnos que cursan la materia en un Centro de Bachillerato Tecnológico. El objetivo pretende comprobar mediante diversos instrumentos que la aplicación de la teoría del aprendizaje significativo incrementa el rendimiento escolar de los alumnos. Su hipótesis señala

que mediante la aplicación de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje significativo se incrementa el rendimiento escolar de los alumnos de un grupo de primer semestre del Cutis 22 en los contenidos de la asignatura de Física.

METODOLOGÍA. La investigación se lleva a cabo en el CBTis 258, en Escobedo, NL., en el turno matutino, con 2 grupos de 4to. Semestre que cursan la asignatura de Física II. La presente investigación es cuasiexperimental, donde los sujetos de la investigación fueron los alumnos de dos de los grupos de cuarto semestre de la especialidad de Computación del turno matutino. Los grupos que se seleccionaron fueron: 4° B y 4° C, por contar con características muy parecidas para el experimento como horarios para la clase de física, misma especialidad, mismo turno y misma maestra. Los instrumentos que se seleccionaron fueron las encuestas de tipo abierto y las entrevistas individuales tanto a los alumnos como a maestros.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Aunque el grupo experimental muestra en la media del pre test un valor un poco superior en comparación con la media del pre test del grupo control, se observó que el resultado de la media del pos test del grupo experimental muestra un valor significativamente mayor en comparación con la media del pos test que obtiene el grupo de control.

Acta No. 44

AUTOR. GUERRA Hernández, Juan Manuel

TÍTULO. «Efectos estadísticos de la reprobación como principal causa de deserción en el primer semestre de la preparatoria técnica Gral. Emiliano Zapata. Una propuesta administrativa»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 3 de julio del 2003/ Jurado: Juan Manuel Hernández Núñez, Jesús Amador Cepeda Salazar, Gloria Nancy Venegas Caballero/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Deserción escolar en la escuela preparatoria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Deserción escolar, 2. Educación media, 3. Educación, 4. Perfil del alumno, 5. Perfil del docente.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 110 páginas donde se analizan las causas de la deserción escolar en los estudiantes de preparatoria. La estructura del trabajo contempla ocho capítulos: Planteamiento del problema; la preparatoria Técnica Gral. Emiliano Zapata; Marco conceptual o de referencia; Hipótesis de la investigación; Metodología; Análisis de la información; Propuesta administrativa y Conclusiones. El objetivo general del trabajo pretende conocer cuáles son las causas que reducen el número de alumnos que se inscriben de primero a segundo semestre en esta escuela preparatoria. Los fundamentos teóricos y situacionales del trabajo ubican a expertos en el problema de la deserción escolar, en este caso de manera especial en el nivel de educación media.

METODOLOGÍA. El diseño metodológico de este trabajo consideró el análisis de la estadística escolar, de manera especial, los alumnos que son considerados baja voluntaria. En este caso se registraron 456 alumnos en los cuales se presenta como causa principal la reprobación de materias, posteriormente el trabajo, el cambio de escuela y de ciudad, finalmente los problemas económicos o familiares

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. La investigación presenta como conclusiones: hacer de la educación media superior un nivel que procure el desarrollo de competencias útiles en el presente y en el futuro que responda a los variados intereses y necesidades de los jóvenes. Renovar los enfoques pedagógicos tradicionales en el diseño de los métodos de enseñanza y los contenidos propios del nivel en sus distintas modalidades; vincular la educación media superior con el ámbito laboral así como la posibilidad de desarrollar aptitudes y acumular conocimientos por medios distintos al escolar. De manera particular concluye que es necesario reforzar la estructura académica de la institución para ofrecer una atención más detallada a los alumnos de primer ingreso, así como establecer el programa de tutorías y seguimiento para los alumnos.

Acta No. 45

AUTOR. AYALA Alanís, Martha Eugenia

TÍTULO. «Hacia una escuela creativa-comunicativa. Alcances y estrategias en el primer grado de educación primaria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de agosto del 2003/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñiz García, Juan Manuel Silva Corpus, Gloria Nancy Venegas Caballero/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Educación primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Creatividad, 2. Comunicación en el aula, 3. Desarrollo del lenguaje oral, 4. Aprendizaje significativo, 5. Enfoque comunicativo.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de tesis desarrollado en 12 páginas cuya estructura formal consta de diez capítulos más anexos. Analiza los temas lenguaje y comunicación; el enfoque comunicativo en planes y programas de estudio de la escuela primaria; la comunicación y la creatividad en la escuela; finalmente presenta una propuesta aplicable a la asignatura de Español del primer grado de educación primaria. El marco teórico de la investigación se sustenta en los teóricos de la psicología cognitiva como son Jean Piaget, David A. Ausubel y Lev Vigotsky. La hipótesis que plantea el trabajo afirma que los maestros de este grado no aplican el enfoque comunicativo y funcional del Español, de manera especial el lenguaje oral. Para su comprobación se persiguen los siguientes objetivos: analizar el proceso comunicativo que se desarrolla en el primer grado de educación primaria; así como el desarrollar una propuesta que permita responder a las necesidades educativas y emocionales que presentan los alumnos de este grado.

METODOLOGÍA. La investigación de tipo exploratoria descriptiva se desarrolló en las cuatro escuelas primarias que son atendidas por la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER), ubicadas y tres de ellas en Monterrey y una en Guadalupe NL. Las características metodológicas de la investigación permitieron la observación áulica de los diez grupos de primer grado, en un total de 229 alumnos, 112 niños y 117 niñas; así como la aplicación de entrevistas y encuestas a los docentes. Las observaciones del trabajo en el aula se orientaron a detectar la metodología y las estrategias que emplea el docente en la asignatura de Español; mientras que con la entrevista y encuesta se recopiló información con preguntas de respuesta abierta y cerrada.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. La propuesta presentada requiere del apoyo de un equipo multidiscipli-

plinario, psicólogo, maestro de apoyo y maestro de lenguaje; propone un cambio integral en la metodología, y en la actitud del docente; así como en la relación que establece con los alumnos. No se describe si la hipótesis fue comprobada.

Acta No. 46

AUTOR. RODRÍGUEZ Dávila, Marlen

TÍTULO. «Escuela y comunidad, factores indispensables para el desarrollo del niño preescolar»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 22 de agosto del 2003/ Jurado: José Luis López Castillo, Gonzalo Rivera Gurrola, Mario Aguilera Mejía/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. La educación preescolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Escuela, 2. Comunidad, 3. Características de la familia, 4. Características de la comunidad, 5. Desarrollo psicosocial de niño.

DESCRIPCIÓN. Investigación que tiene como finalidad ayudar al docente a establecer una relación armónica e integral entre el medio ambiente familiar y social en el que el niño se desenvuelve, con el aprovechamiento escolar. Las preguntas que orientan el trabajo están referidas al quehacer docente, en el sentido de conocer: ¿Qué hacer para que los niños se desenvuelvan en un ambiente familiar y escolar donde se den relaciones de calidad? Como docente, ¿Qué puedo hacer para propiciar la afectividad, la socialización y en general, el desarrollo en el niño? ¿De qué forma puedo influir en el ambiente familiar del niño? Su objetivo plantea conocer y definir el ámbito familiar, social y cultural en el que se desenvuelve el niño y el impacto que produce éste en su desarrollo, para darnos cuenta si el niño tiene un grado elevado de autoestima, y ubicarse como parte del contexto familiar y del grupo escolar, teniendo aceptación como persona valorando todas sus manifestaciones.

METODOLOGÍA. La investigación es del tipo explicativo descriptivo y se realizó en el jardín de niños Sertoma, en especial con 84 padres de familia. Para la recogida de información se diseñaron instrumentos para aplicar tanto a padres de familia como a maestros de grupo.

A los primeros se les aplicaron encuestas, mientras que a los docentes se les entrevistó y se realizaron observaciones en el aula.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El trabajo presenta como conclusiones: La familia, no puede ser escuela y hogar; no se encuentra preparada para instruir a sus hijos. Los padres de familia tienen como obligación conocer que en los primeros años, el niño va construyendo su pensamiento en función de las experiencias, vivencias, actitudes, es decir, de lo que le rodea en el medio ambiente familiar. La educación hacia los niños y niñas, exige paciencia, abnegación y tiempo, que tanto los padres de familia como los maestros debemos tener, pero respetando los espacios donde se desarrolla la enseñanza formal. Los conocimientos que se adquieren en el ámbito escolar, rebasan lo académico, ya que el docente y el ambiente influyen en la formación de hábitos, actitudes, valores, fenómenos sociales. Esta enseñanza escolarizada debe tomar en cuenta que en cada niño y en cada ambiente familiar existen ritmos y avances diferentes, para conocer y diferenciar su autonomía e individualidad.

Acta No. 47

AUTOR. TELLEZ Montoya, María Soledad

TÍTULO. «El trabajo colaborativo en equipo en el proceso de enseñanza aprendizaje del Español, en el nivel de Preparatoria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 25 de septiembre del 2003/
Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Raúl Soto de la Serna, Mario Aguilera Mejía/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Trabajo colaborativo

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Teorías del aprendizaje, 2. Trabajo en equipo, 3. Pensamiento crítico, 4. Liderazgo educativo, 5. Dinámica de grupos.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en 138 páginas más anexos, en su marco teórico sobresalen los temas de teorías de aprendizaje, trabajo en equipo y pensamiento crítico; describe además el marco contextual de la institución donde se realiza la investigación; finalmente presenta una propuesta sobre la aplicación de estrategias de trabajo colaborativo para lograr aprendizajes significativos en la asignatura.

natura de Español. El objetivo de la investigación es promover la sistematización del trabajo colaborativo e interdisciplinario de la Preparatoria No.22 para su aplicación en las distintas academias con la finalidad de lograr mejores resultados en la enseñanza y formación integral de los alumnos.

METODOLOGÍA. La investigación es del tipo exploratorio descriptivo, se desarrolló con los docentes de la institución; para recopilar la información se diseñó una encuesta cuyas preguntas se orientaron a conocer información sobre teorías de motivación; responsabilidad compartida; capacidad de liderazgo; cultura organizacional y sensibilidad hacia el grupo.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre las conclusiones de la investigación destaca la importancia del trabajo colaborativo, describe que al trabajar de esta forma los alumnos participan en discusiones en las que exponen sus puntos de vista, propiciando inquietudes o perspectivas que él mismo será capaz de evaluar a partir de lo que plantean quienes con él participan. Los maestros universitarios deben formar a los futuros profesionistas configurando en ellos un conjunto de competencias para seguir aprendiendo en el futuro y a las que más tarde se añadirán otras competencias específicas. Si no se trabaja en equipo la adaptación a la sociedad actual y a sus exigencias será ineficaz e insuficiente.

Acta No.48

AUTOR. SALINAS Cantú, Elsa Laura

TÍTULO. «La administración de un programa de tutoría a partir de la falta de motivación de logro académico que manifiestan los estudiantes de la Preparatoria No. 22»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 26 de septiembre del 2003/
Jurado: José Luis López Castillo, Raúl Soto de la Serna, Jesús Amador Cepeda Salazar/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El programa de tutorías

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Planeación estratégica, 2. Adolescencia, 3. Cuerpos académicos, 4. Formación de tutores, 5. Factores del aprendizaje.

DESCRIPCIÓN. Tesis presentada en 84 páginas con una estructura de siete capítulos. Aborda la aplicación del sistema de tutorías en estudiantes preparatorianos con bajos resultados académicos. La hipótesis a comprobar plantea que si los estudiantes de la Preparatoria No. 22 manifiestan poseer motivación de logro académico, entonces su nivel de rendimiento académico es satisfactorio. El objetivo del trabajo se centra en determinar si la motivación del logro académico es un factor de influencia en su rendimiento escolar. La estrategia empleada para la comprobación de la hipótesis es la aplicación de los principios de un sistema de tutorías.

METODOLOGÍA. La investigación de tipo exploratoria se desarrolló con 310 alumnos del segundo y cuarto semestre de preparatoria. Se aplicó un cuestionario para la recogida de información sobre datos generales del alumno, y sobre la motivación y el logro académico.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. La investigación presenta como conclusiones que el factor motivacional es la causa del rendimiento escolar no satisfactorio; que se debe organizar y administrar adecuadamente el servicio escolar para lograr los objetivos de aprendizaje. La figura del maestro, su trato, sus opiniones, son un apoyo y estímulo para los jóvenes, un docente está en la posición de desarrollar un papel de orientador manifestando una actitud de empatía y solidaridad con los estudiantes. Ante los resultados obtenidos sugiere la implementación de un programa de tutorías que coordine esfuerzos y capacidades de maestros, alumnos, administradores y padres de familia.

Acta No. 49

AUTOR. GUEMES Alva, Celia Cristina

TÍTULO. «Fuentes de estrés en el docente»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 6 de octubre del 2003/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñoz García, Roberto de Jesús Rentarías Espinosa, María Teresa Alonso Jiménez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Fuentes de estrés en el docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Estrés, 2. Perfil docente, 3. Fuentes de estrés

DESCRIPCIÓN. Trabajo que analiza el factor estrés relacionado con la práctica cotidiana del docente. Se orienta de manera primordial a investigar las fuentes de estrés que el maestro de primaria identifica, qué es lo que le genera estrés y, cómo lo manifiesta, además de señalar las situaciones que identifica como estresantes en su trabajo. El trabajo presenta un anexo bastante interesante con las entrevistas realizadas a los maestros de primaria participantes en esta investigación.

METODOLOGÍA. Investigación de carácter exploratorio que se apoya en fuentes cuantitativas y cualitativas, desarrollado con maestros de educación primaria. En la recogida de información se emplearon la encuesta y la entrevista.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. La investigación concluye que el 95% de los docentes afirma estresarse aún y cuando se encuentran motivados por su profesión. Se identifican como fuentes de estrés: las relaciones laborales, la relación con los alumnos y con los padres, el exceso de responsabilidades, el salario, las aulas saturadas, las responsabilidades curriculares, Carrera Magisterial, el exceso de actividades extracurriculares y las condiciones físicas de su aula. Señala además que los resultados obtenidos en esta investigación son similares a los mencionados en los informes de otros países, aparentemente en la misma intensidad y grado de molestia.

Acta No. 50

AUTOR. GONZÁLEZ Martínez, María Esther

TÍTULO. «Administración estratégica del tiempo libre para abatir el bajo rendimiento escolar»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 30 de octubre del 2003/ Jurado: Federico Castillo Moncada, Amelia Araujo Morales, Gonzalo Rivera Gurrola/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Rendimiento escolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Teoría cognoscitiva, 2. Aprendizaje significativo, 3. Estrategia escolar, 4. Calidad educativa, 5. Estrategias metodológicas.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de tesis que plantea la relación entre estra-

tegrías cognitivas y el bajo rendimiento escolar. Desarrollado en 114 páginas presenta la siguiente estructura: Planteamiento del problema, Marco Teórico, Hipótesis, Metodología, Conclusiones y resultados. Su objetivo es proponer la aplicación de la administración estratégica del tiempo libre del alumno de sexto grado, mediante actividades complementarias al aprendizaje sistemático, con la participación conjunta de padres de familia y maestros a fin de elevar el rendimiento escolar. Se busca comprobar la hipótesis: Al organizar las actividades extra escolares del aprendizaje mediante la aplicación y funcionamiento de los principios de la administración estratégica se contribuye al mejoramiento de la educación integral de nuestros alumnos y por consecuencia su rendimiento escolar. El marco teórico se desarrolla teniendo como base las aportaciones de Piaget, Ausubel y Vigotsky.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo descriptivo exploratoria, desarrollada en los grupos de sexto grado de las siete escuelas de la zona No. 4. La muestra se ubica en 100 alumnos, 28 maestros y 48 padres de familia. Para la recogida de información se diseñaron encuestas con preguntas de respuesta cerrada. La encuesta dirigida a los alumnos está compuesta por veinte preguntas y se orienta hacia la organización de actividades extra clase de los alumnos, así como de la organización de su tiempo libre. La encuesta a maestros está compuesta por diez preguntas orientadas a buscar información sobre las estrategias que diseña para lograr un mejor rendimiento escolar. Finalmente la encuesta para padres comprende diez preguntas dirigidas a conocer la organización del tiempo libre de sus hijos.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo presenta conclusiones y una propuesta para la administración del tiempo libre de los niños tanto en la escuela como en el hogar. La propuesta denominada «Tiempo libre juntos» tiene como finalidad apoyar el conjunto de actividades que los niños realizan en su tiempo libre y que actualmente no está coordinado ni relacionado con las actividades escolares, sino que es puesto totalmente a disposición del alumno para que él elija las actividades que desea hacer. Estas actividades se desarrollan en las casas de los niños, fuera del horario de clase y por lo general son grupales.

Acta No. 51

AUTOR. VILLARREAL Gómez, María Luisa

TÍTULO. «Organización del trabajo social en la escuela primaria Librado Rivera I, tendiente a apoyar el rendimiento escolar»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 6 de noviembre del 2003/ Jurado: Arnoldo Gerardo Leal Cordero, Agapito González Ábrego, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El trabajo social en la escuela primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS- 1. Participación social, 2. Administración escolar, 3. Trabajo social, 4. Organización social, 5. Consejos de Participación Social.

DESCRIPCIÓN. El trabajo analiza la relación que existe entre el trabajo social y su influencia con el rendimiento escolar de los alumnos de una escuela primaria. Los ocho capítulos del trabajo explican el marco teórico, el marco metodológico y los resultados obtenidos en la investigación. Su objetivo es generar un plan de acción tendiente a acondicionar una respuesta favorable donde se involucre tanto a maestros, padres de familia y autoridades a fin de tener una buena organización del trabajo social con la finalidad de apoyar el rendimiento escolar en los alumnos de la escuela primaria.

METODOLOGÍA. La investigación es del tipo exploratorio descriptivo. La muestra con la que se trabajó incluye a los alumnos de sexto grado, los padres de familia y los maestros de la escuela. Se diseñaron encuestas para la aplicación a las tres instancias. Plantea la necesidad de que el trabajo social influya en la comunidad propiciando ambientes agradables que repercutan en el rendimiento escolar.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El trabajo describe las siguientes conclusiones: Integrar los esfuerzos de alumnos, maestros y padres de familia con el fin de proyectar actividades de trabajo social que impacten en la comunidad y por consiguiente en el rendimiento escolar. Los padres de familia y los alumnos están en buena disposición para trabajar en labores comunitarias que modifiquen su entorno social. El rendimiento escolar está determinado no sólo por el aprendizaje escolar sino también por los diversos factores de índole personal y social que influyen en el escolar

Acta No. 52

AUTOR. CAMPOS Gómez, Sonia Leticia

TÍTULO. «Motivos por los cuales los maestros de educación primaria no aceptan la actualización educativa permanente en el municipio de Cerralvo, Nuevo León, durante el ciclo escolar 2002-2003»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de diciembre del 2003/ Jurado: Leonel Cantú Leal, Dora Armida Garza Gómez, Alberto Villegas Cedillo/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. - Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Capacitación y actualización docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Motivación, 2. Desarrollo humano, 3. Visión conductista, 4. Visión cognoscitivista, 5. Motivación docente.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que analiza los factores motivacionales del maestro de educación primaria en lo que respecta a su actualización y capacitación profesional. Se desarrolla en 115 páginas presenta una estructura de cinco capítulos: Naturaleza del trabajo, marco teórico, marco metodológico, análisis de datos, y conclusiones; presenta también, una propuesta sobre capacitación docente. Las preguntas que dirigen la investigación son ¿existe interés por parte de los docentes para asistir a los cursos de actualización? ¿Apoyan las autoridades educativas a los maestros en su proceso de capacitación? Estas líneas permitirán investigar sobre el problema: ¿cuáles son los motivos por los cuales los maestros de educación primaria no aceptan la actualización educativa permanente en el municipio de Cerralvo, NL., durante el ciclo 2002-2003?

METODOLOGÍA. El marco metodológico de esta investigación de tipo descriptivo-explicativo señala que el estudio se realizó con la totalidad de maestros de educación primaria que trabajan en ese municipio, un total de 24. En la recogida de información se utilizó la encuesta así como la observación y entrevista directa con cada uno de los participantes. El instrumento consta de 15 preguntas de respuesta cerrada mediante el que se indaga sobre su proceso de capacitación y actualización.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre los motivos que describen los maestros que impiden su actualización destacan la falta de Centros de Actualización en el municipio;

así como la distancia que tienen que recorrer para asistir a más próximo. De manera particular señalan el problema de los horarios y la organización deficiente que lo caracteriza. En cuanto a la propuesta que presenta es de índole administrativa, describe los trámites a realizar para establecer un Centro de Actualización en el municipio.

Acta No. 53

AUTOR. GONZÁLEZ González, Isaac

TÍTULO. «Existe crisis de valores en las escuelas primarias federales y estatales del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 17 de enero del 2004/ Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Raúl Soto de la Serna, Alberto Villegas Cedillo/ Dictamen. Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Formación en valores

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación y los valores, 2. La formación en valores, 3. La teoría cognoscitiva, 4. La escuela como agente transformador, 5. la sociedad y la cultura

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación para la obtención del grado, presenta la problemática de la formación valoral en las escuelas primarias del municipio. Desarrollado en 126 páginas, consta de cinco capítulos: naturaleza y dimensión del problema; marco teórico; marco metodológico; resultados obtenidos; y conclusiones y sugerencias. Las preguntas de investigación que establece son: ¿los maestros enseñan valores en la escuela primaria? ¿Están bien cimentados los valores en el hogar? ¿Cuáles son los problemas que ocasionan la crisis de valores? La hipótesis a comprobar se describe como: La crisis de valores que existe en la escuela primaria se debe fundamentalmente al rompimiento de las relaciones humanas entre padres, maestros y alumnos.

METODOLOGÍA. La investigación de tipo exploratorio se desarrolló en diez escuelas del municipio, de manera particular con 300 alumnos, 30 cuestionarios por escuela para distribuirse entre los alumnos de cuarto, quinto y sexto grados. Se aplicaron también 100 cuestionarios a los padres de familia de esas escuelas; finalmente 50 cuestionarios para docentes. Los tres tipos de cuestionarios comprenden preguntas de respuesta abierta, cerrada y de opción múltiple.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Las conclusiones que presenta el trabajo están ubicadas con respecto al alumno, a los maestros y a los padres de familia. En el primer apartado, los alumnos, concluye que pasan mucho tiempo viendo televisión con programas altamente agresivos, sin que los padres intervengan en esta acción. Sólo una quinta parte de las familias entrevistadas se reúne a platicar con sus hijos, lo que se observa en el distanciamiento entre los miembros de la familia. Con respecto a los maestros coinciden en que es poco el tiempo que dedican a la educación cívica, argumentando que la carga académica les impide realizar esta actividad, pues el programa es muy extenso y por lo tanto no lo pueden cubrir.

Acta No. 54

AUTOR. ONDARZA Reyes, Irma Nohemí

TÍTULO. «Análisis de los factores de formación y perfil del egresado de enfermería»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 28 de enero del 2004/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Mario Aguilera Mejía, Alberto Pimentel Niño/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Perfil de egreso

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Perfil profesional, 2. Administración educativa, 3. - Formación profesional, 4. Licenciatura en Enfermería.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que analiza la preparación profesional que tienen los alumnos egresados de enfermería y el impacto en relación con la calidad de atención que se proporciona a los pacientes. El planteamiento del problema se fundamenta en la relación existente entre el desempeño profesional y el perfil real del egresado de la escuela de enfermería. El objetivo general consiste en caracterizar el perfil profesional del pasante de enfermería y su desempeño laboral para determinar si la causa es parte del origen y del problema detectado. La teoría que sustenta esta tesis abarca aspectos en relación con la práctica de enfermería, la administración educativa, formación y perfil profesional, así como las referencias bibliográficas.

METODOLOGÍA. El estudio es descriptivo, prospectivo, directo, cualitativo no experimental sobre la caracterización del perfil del egresado de enfermería (Salubridad, Instituto Guadalupe, N. L. UANL y CONALEP Mty. II) y su relación con el desempeño profesional en el Hospital Metropolitano en diversos departamentos como son: Cirugía General y Medicina Interna. Se menciona la aplicación de instrumentos a 21 estudiantes de sexto semestre de enfermería, mas no se muestra el instrumento de dicha aplicación.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se determina que existe una falta de congruencia entre la teoría y la práctica, falta de utilización del proceso de atención de enfermería como metodología de apoyo a la enseñanza. Al analizar los planes de estudios de las escuelas antes mencionadas, se observan contenidos del área médica, enfermería y el 10% en relación con lo social. Las conclusiones se dirigen hacia la falta de utilización del proceso de atención de enfermería como metodología de apoyo para la enseñanza. La preparación de los egresados está desfasada desde su integración al servicio social, hasta la incorporación al mercado de trabajo. Se propone desarrollar un curso de actualización permanente a fin de revisar los conocimientos del personal de Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología, relacionando la teoría con la práctica.

Acta No. 55

AUTOR. DÍAZ Reyes, Apolonio

TÍTULO. «Son funcionales las estrategias de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Pablo Livas en el año 2002-2003»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de marzo de 2004/ Jurado: Alma Elizabeth Merla González, Raúl Soto de la Serna, Alberto Villegas Cedillo/ Dictamen: Aprobado por mayoría.

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. Formación inicial

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Formación inicial, 2. estrategias de aprendizaje, 3. Estrategias de enseñanza, 4. Evaluación de estrategias, 5. Técnicas formales.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que describe las estrategias de enseñanza y de aprendizaje que se aplican en la licenciatura de educación primaria. Desarrollado en 88 páginas presenta una estructura donde destaca el planteamiento del problema, el marco teórico, el marco metodológico, análisis e interpretación de información y conclusiones. Su objetivo es conocer la opinión de los estudiantes del séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Primaria con respecto a la funcionalidad de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje en la formación y rendimiento académico de su práctica docente.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo descriptivo que se desarrolló con 58 alumnos de séptimo y de octavo semestres de la licenciatura. Para la recogida de información se utilizó un cuestionario de quince preguntas orientadas a buscar información sobre la funcionalidad de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje. La información pretendió comprobar la hipótesis: La no funcionalidad de las estrategias en la formación de docentes se debe fundamentalmente a la poca capacitación por parte de los maestros en la reforma de educación normal.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Entre las recomendaciones que plantea destacan las siguientes: Se requiere desarrollar programas de formación docente en conocimiento y dominio de estrategias didácticas pertinentes que favorezcan una buena educación. El ideal de calidad de la educación sería aspirar a un máximo de eficacia posible, pero para esto es indispensable analizar el comportamiento, las actividades y expectativas de los autores. La forma de aprender a través de la toma de decisiones facilita el aprendizaje significativo, pues promueve que los alumnos establezcan relaciones indicativas entre lo que ya saben y la nueva información, decidiendo de forma aleatoria cuáles son los procedimientos más adecuados para realizar dicha actividad.

Acta No. 56

AUTOR. MARTÍNEZ García, Laura Inés

TÍTULO. «Desarrollo profesional didáctico generado a través de la actualización en la educación media superior tecnológica, caso CECyTE, NL»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 10 de diciembre de 2004/ Jurado: Jesús Amador Cepeda Salazar, Agapito González Ábrego, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Formación docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Formación docente, 2. Elementos pedagógicos, 3. Trabajo colaborativo, 4. El maestro como facilitador, 5. Didáctica.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de tesis que plantea el logro de mejores resultados a partir del trabajo con los docentes dentro de su desarrollo profesional al enfatizar más su preparación didáctica que la técnica. Describe los aspectos que involucran el trabajo administrativo dentro de la academia y la docencia para culminar en una propuesta de capacitación didáctica para los docentes y consecuentemente incrementar la eficiencia terminal. El objetivo es incrementar el desarrollo profesional docente de los profesores del CECyTE, NL, mediante la coordinación de la función académica administrativa, para seleccionar cursos de capacitación concentrados en un programa de actualización didáctica.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo descriptivo explicativo, plantea como hipótesis: el desarrollo profesional de los docentes que laboran en el CECyTE, NL, debe orientarse hacia la capacitación didáctica más que a la preparación técnica o sobre contenidos académicos, para que sean facilitadores del proceso de aprendizaje. La muestra se centró en 126 maestros de los diez planteles del estado. Las técnicas que se utilizaron para recopilar información son el análisis de datos, la revisión bibliográfica, la encuesta y la observación.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo concluye al describir la necesidad de establecer un programa para el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas en los docentes, orientado a fortalecer las carencias y con ello elevar la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje. Describe una propuesta donde destacan los siguientes contenidos: Psicología educativa en el sistema CECyTE, NL; El proceso de enseñanza – aprendizaje; la Didáctica general y las Didácticas específicas; la Didáctica para el desarrollo de competencias.

Acta No. 57

AUTOR. MONTEMAYOR Leal, Patricia

TÍTULO. «Planeación y diseño del Manual de Organización del Colegio Iberoamericano de Cadereyta, S.C.»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 10 de diciembre de 2004/ Jurado: Domingo Castillo Moncada, Leonel Cantú Leal, Refugio de Jesús Fernández Martínez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Planeación escolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Administración, 2. Planeación estratégica, 3. Planeación operativa, 4. Manual de organización.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en 67 páginas donde se describe la propuesta de un Manual de Organización Escolar para una institución privada. La pregunta de investigación que orienta este trabajo es el conocer cuáles son los elementos que deben incluir la planeación y el diseño de un Manual de Organización del Colegio Iberoamericano de Cadereyta, SC, para mejorar los resultados cuantitativos y cualitativos de la institución. El marco teórico que fundamenta este trabajo está basado en las teorías administrativas y de organización institucional.

METODOLOGÍA. Para la elaboración de la propuesta se analizaron diversos documentos tanto de la institución como de organizaciones afines, destacan el análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA); el funciograma, instrumento diseñado para unificar criterios para la elaboración del Manual de Organización.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El trabajo señala finalmente una propuesta de Manual para la Organización del Centro escolar, pero no describe los aspectos que lo integran, se afirma que el contar con una guía que clarifique y determine las competencias de cada uno de quienes integran el colegio, redundará en beneficios importantes para la organización y para las personas mismas que ahí trabajan. El tener un documento de esta naturaleza impactará positivamente en el desempeño del personal y en los resultados cuantitativos y cualitativos de la institución. Las fases de la propuesta son: Planeación y diseño del manual de organización del Colegio Iberoamericano de Cadereyta, SC; integración y aplicación del

Manual de Organización del Colegio; Difusión e Implementación del Manual de Organización del Colegio; y finalmente la revisión y en su caso actualización del Manual de Organización , según los procedimientos establecidos en el mismo documento.

Acta No. 58

AUTOR. CARDÓN Cavazos, Carlos Agapito

TÍTULO. «Situación y perspectivas en torno al valor de las tesis de grado que se elaboran en las instituciones públicas y privadas que imparten maestrías en Educación en Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de diciembre del 2004/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Manuel Félix Villarreal Careaga, Alfonso Amador Sotomayor/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Investigación educativa

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación Superior, 2. Maestría en educación, 3. Instituciones públicas, 4. Instituciones privadas, 5. Investigación educativa.

DESCRIPCIÓN. Trabajo que establece un diagnóstico sobre la investigación desarrollada en las instituciones de educación superior del Estado, de manera especial la que se refleja mediante las tesis de grado. Señala como objetivo el analizar y dar a conocer la situación actual, así como las perspectivas en torno al valor de las tesis de grado que se elaboran en las instituciones públicas y privadas que imparten maestría en educación. La hipótesis que se pretende comprobar es si el conocimiento abordado en los documentos recepcionales de maestría responde a una metodología dictada por la autoridad competente.

METODOLOGÍA. La estrategia general que se siguió para recopilar y analizar la información necesaria para desarrollar la investigación, se fundamentó en la utilización del método cualitativo denominado fenomenográfico, ya que éste permite explicar con mayor facilidad los elementos que influyen en el origen histórico, la naturaleza, así como los usos que se les dan a las tesis de grado. El trabajo describe los aportes de tesis de dos instituciones públicas y dos privadas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Las conclusiones del trabajo destacan las aportaciones que se han rea-

lizado en materia de educación, a través de los trabajos recepcionales de las IES. De manera especial señala que el valor de estos trabajos se limita a su proceso de elaboración, para cumplir con el examen de grado y su posterior resguardo en la biblioteca. Adicionalmente se enuncian una serie de recomendaciones o propuestas para que las IES mejoren la utilidad de los documentos recepcionales al vincular éstos con algunas de las áreas específicas del propio centro educativo.

Acta No. 59

AUTOR. HINOJOSA López, Oscar Héctor

TÍTULO. «Existe una relación entre la edad, el género, la escolaridad, el tener un empleo adicional, el tipo de sistema laboral y la percepción salarial del docente de secundaria con su nivel de satisfacción en el empleo»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de diciembre de 2004/ Jurado: María Daría Elizondo Garza, Manuel Guadalupe Muñiz García, Víctor Manuel Muñoz López/ Dictamen. Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Satisfacción en el empleo

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Satisfacción laboral, 2. Motivación, 3. Cultura organizacional, 4. Grupos de trabajo, 5. Cultura laboral.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en el nivel de secundaria donde se pretende establecer una relación entre la satisfacción en el empleo y distintas variables de tipo personal, social y profesional. Plantea como objetivos el conocer los factores relacionados con la satisfacción laboral de los docentes de secundaria en el cumplimiento de su trabajo; establecer una conceptualización clara de la satisfacción laboral del docente de secundaria, para poder relacionarla con su práctica docente. El trabajo se desarrolla en 92 páginas y está estructurado en cinco capítulos: Planteamiento del problema, marco teórico referencial, metodología, análisis de datos y conclusiones. El fundamento teórico del trabajo se basa en los aportes de David C. McClelland, Frederic Herzberg y Chris Argyris.

METODOLOGÍA. La investigación se ubica en el tipo diagnóstica

descriptiva, se desarrolla en área urbana del municipio de Monterrey, en especial en 16 secundarias y un total de 193 docentes. Para la recogida de información se aplicó una adaptación de la escala Likert, la cual evalúa las condiciones intrínsecas de la profesión, la relación con el directivo, las relaciones con los colegas y las condiciones de trabajo. El instrumento original consta de 33 reactivos, para este caso en particular se agregaron 9 preguntas más relativas al contexto sociodemográfico.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que la satisfacción en el empleo de los docentes de secundaria es un fenómeno complejo determinado por muchas variables: edad, género, antigüedad y relación con los colegas. Señala que la hipótesis se comprobó y describe los porcentajes en que cada variable influye en la satisfacción en el empleo. Subraya la idea de que el fenómeno de la satisfacción en el empleo de los docentes del nivel educativo de secundaria en el Estado requiere de mayor investigación, incluyendo variables relativas a la situación áulica de dichos docentes, ya que las variables demográficas, como las que se trató de relacionar en este estudio no parecen concluyentes.

Acta No. 60

AUTOR. SOLÍS Garza, Javier Eugenio

TÍTULO. «La problemática docente en carrera magisterial que se presenta entre los profesores del nivel básico tanto del sistema transferido como estatal de Sabinas Hidalgo, Nuevo León en el año escolar 2002-2003»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 15 de diciembre del 2004/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Alberto Villegas Cedillo, Juan René Cervantes Dávalos/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Carrera Magisterial

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Sistema transferido, 2. Sistema estatal, 3. Nivel básico 4. Carrera magisterial, 5. Capacitación docente.

DESCRIPCIÓN. El trabajo analiza los aspectos que contribuyen a que el Programa de Carrera Magisterial genere inquietudes ante los

maestros con respecto a su evaluación; además proporciona información sobre cómo proceder en los lineamientos de Carrera Magisterial, y algunas sugerencias para lograr que este programa sea un camino de mejoras económicas y educativas. Plantea como objetivo el conocer las causas que motivaron la creación del programa del Carrera Magisterial.; describir los diversos cambios ocurridos en los diferentes aspectos de la evaluación; analizar sus lineamientos y encontrar las deficiencias u omisiones que han afectado a un gran sector docente; manifestar las enormes diferencias económicas entre docentes que no se han promovido. y aquéllas que lo han hecho.

METODOLOGÍA. Investigación del tipo descriptiva y exploratoria cuyo universo de estudio lo constituyen los maestros, particularmente aquéllos que laboran en el nivel básico y que participan en Carrera Magisterial. en la ciudad de Sabinas Hidalgo NL. Para la recogida de información se aplicó a cien docentes un cuestionario de respuesta cerrada, con la cual se pretende comprobar la hipótesis: carrera magisterial fomentará la decepción laboral de muchos maestros que al sentirse desplazados en un sistema selectivo, que en muchos casos se observa que se premia a quien menos labora frente a grupo y se castiga a quien más lo hace.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo presenta las siguientes conclusiones: la mayoría de los maestros participantes en el programa coinciden en afirmar que es de promoción y es un gran logro para el magisterio; sin embargo expresan que el programa se debe de terminar, pues más que beneficiarlos los ha perjudicado, dividiendo al magisterio económica y laboralmente, originando problemas en las relaciones humanas, pues el hecho de trabajar igual y que los salarios sean muy diferentes provoca irritación e inconformidad. Otro hecho importante es que los docentes que son promovidos niegan que sea porque atienden mejor al grupo, o que sean los más preparados didáctica y pedagógicamente, simplemente lo atribuyen a factores, tales como: desatención a los alumnos; estudios pocos significativos; amistades favorables; incluso a la cuestión fortuita.

Acta No. 61

AUTOR. LONGORIA Gaytán, Felipa

TÍTULO. «El desarrollo organizacional como propuesta para optimizar el funcionamiento de las academias de las instituciones de nivel medio superior de la Dirección General de Educación Tecnológica en Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 14 de marzo de 2005/ Jurado: Blanca Rosa Sánchez González, Juan René Cervantes Dávalos Alfonso Amador Sotomayor/ Dictamen: Aprobado por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El desarrollo organizacional como propuesta para optimizar el funcionamiento de las instituciones de educación medio superior.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Desarrollo organizacional, 2. Funcionamiento de las Academias de las Instituciones del nivel medio superior, 3. Cultura organizacional.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de investigación de tipo descriptivo – exploratorio, consta de 114 páginas distribuidas con la siguiente estructura: introducción, planteamiento del problema, marco teórico, marco contextual, bibliografía y anexos. Se pretende elaborar un diagnóstico de las fortalezas y áreas de oportunidad sobre el sistema de academias de las instituciones del nivel medio – superior que sirvan de base para fundamentar una propuesta. Tuvo lugar en los CETIS y CBTIS que integran la Dirección General de Educación Tecnológica en el Estado de Nuevo León.

METODOLOGÍA. El desarrollo metodológico está basado en la corriente filosófica sociocrítica ya que pretende generar un cambio social. En la primera parte del documento se muestra la parte documental, quedando constituida por el planteamiento del problema y la fundamentación teórica; en esta última se revisó sobre antecedentes, conceptos, objetivos, valores, problemas y procesos del desarrollo organizacional; cultura y cambio organizacional, normatividad y estructura organizacional de las academias, entre otros. El trabajo de campo describe la delimitación de la muestra, la construcción de los instrumentos de diagnóstico y el proceso de aplicación. Se presentan los resultados de forma tabular y gráfica, se elaboran conclusiones y se hacen recomendaciones

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

El desarrollo organizacional como instrumento de apoyo impulsa la cultura del cambio, ya que es un proceso que emplea los conocimientos y técnicas de las ciencias del comportamiento en un intento por integrar las necesidades individuales de crecimiento y desarrollo con las metas y objetivos organizacionales. Se recomienda un desarrollo organizacional enfocado hacia el trabajo colaborativo; se requiere de un programa de inducción sobre el funcionamiento de las academias y la evaluación de los resultados que revierta la tendencia del «a veces» por un «siempre». Un aspecto crucial de este esfuerzo es el cambio en las normas, valores y patrones de comportamiento de sus integrantes.

Acta No. 62

AUTOR. LÓPEZ Grimaldo, Virginia Orquídea

TÍTULO. «La inadecuada funcionalidad y utilidad de los listados de registros de nacimiento en la escuela primaria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 16 de marzo de 2005/ Jurado: Gonzalo Rivera Gurrola, Juan Manuel Hernández Núñez, Alfonso Amador Sotomayor/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. La utilidad de los listados de registro de nacimiento en las escuelas primarias

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Normatividad de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, 2. Listado de registros de nacimiento, 3. El contexto administrativo y funcional de un director escolar, 3. El proceso de inscripción escolar, 4. Trascendencia del Acta de Nacimiento en la documentación escolar.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis perteneciente a la Maestría en Administración Educativa, de tipo descriptiva – exploratoria, se conforma de 128 páginas; su estructura formal se compone por introducción, planteamiento del problema, marco teórico y metodología, las conclusiones, la bibliografía y los anexos se presentan adicionalmente. Tiene como propósito analizar la problemática y cada uno de sus fundamentos, con bases teóricas y legales que detallen la situación de conflicto entre la autoridad educativa (Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León), directores de educación primaria

y padres de familia, al momento de las inscripciones escolares cuando se requiere el acta de nacimiento como requisito de inscripción; así como presentar una alternativa de solución al respecto. Se hace un diagnóstico de la funcionalidad que tienen los registros de nacimientos en el trabajo administrativo de los centros escolares, específicamente al ingresar a primer grado.

METODOLOGÍA. En el desarrollo metodológico se hace el planteamiento del problema donde se describe y se justifica la investigación, se estructura el marco conceptual en el cual se revisó sobre la normatividad del sistema educativo nacional, la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, funciones del director de educación primaria, los procesos de inscripción, entre otros; ambos dieron origen a la parte documental de la investigación. La segunda está compuesta por el trabajo de campo, que da inicio con la delimitación de la muestra y el diseño de los instrumentos de exploración, la aplicación se enfocó a directivos y padres de familia. Se presentan detalladamente los resultados y se grafican; se elaboran conclusiones y propuestas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que la importancia de efectuar la inscripción escolar va más allá de las acciones que requiere realizarla, derivado de este proceso se obtienen datos cuantitativos y cualitativos que permitirán la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo no sólo para los objetivos de una escuela, sino para el interés de todo el país. Los conflictos entre los primeros tres involucrados en el tema de estudio surgen cuando el director desacata la disposición de las autoridades oficiales sobre no presentar el acta de nacimiento de los niños que ingresan a 1º grado. Los directores coincidían en que los listados enviados de la SE tenían errores y omisiones en los nombres de los niños y no les permitían llenar correctamente los datos requeridos. Se puntualiza que la labor de un directivo se distingue por efectuarse en niveles de jerarquía, funciones y reglas ya establecidas, teniendo además por deber efectuar su desempeño administrativo dentro de un marco legal, en consecuencia al hacer caso omiso es objeto de sanciones por parte de la autoridad oficial. Se recomienda que obre en el expediente del alumno el «Acta de Nacimiento ya que es el documento que representa la idoneidad en cuanto a nombre e identidad, que hace fe pública y la ley no reconoce ningún otro para la identidad de las personas.

Acta No. 63

AUTOR. LOZANO Villarreal, Nora Elvira

TÍTULO. «Cuales serían los efectos de la apatía, la falta de creatividad e innovación al correlacionar la teoría con la práctica en el desempeño docente»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 27 de junio de 2005/ Jurado: Leonel Cantú Leal, Felipe Pérez Elizondo, Jorge Luis García Palacios/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. La apatía y la falta de creatividad en la práctica docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Formación docente, 2. Cursos de actualización, 3. Práctica docente, 3. Motivación y creatividad docente, 4. Vinculación entre teoría y práctica docente.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría en Administración Educativa, se caracteriza por ser de tipo descriptivo-exploratorio, está conformada por 150 páginas; su estructura formal consta de los apartados de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología y bibliografía. Pretende conocer los factores que propician la apatía, creatividad e innovación al relacionar la teoría con la práctica en el desempeño docente. Su desarrollo consiste en hacer un diagnóstico sobre lo que sucede al respecto en ocho escuelas primarias del municipio de Hidalgo Nuevo León, se incluyen en el trabajo de campo los directivos, asistentes de directores, maestros, alumnos y padres de familia.

METODOLOGÍA. La estructura metodológica se presenta en tres partes principalmente: la primera es conformada por la parte documental, se inició con el planteamiento del problema de estudio aquí se detalla, se justifica y se elaboran objetivos sobre la investigación principalmente, posterior se construyó el marco teórico donde se revisó sobre el modelo de Huberman, en cuanto a la formación, actualización y práctica docente, creatividad, apatía e innovación; que sustentan el trabajo. La segunda parte siguió el proceso de selección del universo, población y la muestra, luego aplicación de instrumentos, recolección de datos, análisis e interpretación de resultados; la información se obtuvo de la muestra conformada por 58 participantes entre directivos, asistentes, docentes, alumnos y padres de familia. Como

última parte se elaboraron conclusiones y se hacen propuestas.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se encontró que cuando los cursos de actualización magisterial empezaron si presentaban innovaciones y creatividad en su desarrollo, eran muchos los maestros interesados en acudir a tomarlos, pero poco a poco ese entusiasmo fue decayendo cuando cada vez menos iban cumpliendo con sus expectativas, cada vez se presenta más teoría y menos practicidad que el docente pueda introducir en el aula; como consecuencia no había una correlación teórica – práctica. Actualmente el interés por los cursos se ha acrecentado nuevamente, los docente después de todo, muestran interés por obtener herramientas didácticas que les facilite la labor diaria en las aulas, comprende plenamente que los cambios sociales, económicos, científicos, políticos, culturales y tecnológicos plantean nuevos retos al trabajo docente. Se sugiere que la estructuración de los cursos de actualización surja de los mismos maestros; que los capacitados realmente estén preparados para impartirlos; que sean adecuados los espacios para estos trabajos y dar seguimiento permanente sobre la actualización y funcionalidad de las actualizaciones docentes.

Acta No. 64

AUTOR. LOZANO Villarreal, Leticia

TÍTULO. «Efectos que produce el liderazgo efectivo sobre la producción de servicios educativos de calidad»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 28 de junio de 2005/ Jurado: José Luis López Castillo, Jesús Lauro Villarreal Valle, Ana María Cervantes Iracheta/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El liderazgo escolar

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Liderazgo escolar, 2. Servicios educativos de calidad, 3. Liderazgos efectivos, 4. El liderazgo en los directores escolares.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis correspondiente a la Maestría en Administración Educativa, explora sobre la influencia del liderazgo desde un enfoque administrativo, es una investigación de tipo descriptivo – exploratorio, tiene una extensión de 129 páginas distri-

buidas bajo la siguiente estructura: introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones y bibliografía. Incluye una propuesta. El primer interés es saber qué es lo que sucede en el interior de las escuelas cuando un director llega a la posición por distintas razones menos por conocer su función, para poder identificar los factores que inciden en el liderazgo efectivo y determinar la relación entre un liderazgo efectivo y los servicios educativos de calidad. Su desarrollo tuvo lugar municipio de Hidalgo Nuevo León, en el nivel de secundaria.

METODOLOGÍA. La parte documental está conformada de la siguiente manera: en el primer capítulo se hace el planteamiento del problema de estudio, tomando en cuenta los indicadores que lo conforman; en el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, aquí se hace un análisis documental en tres aspectos: en lo general, en lo particular y en lo específico sobre los temas de liderazgo, cursos de actualización, motivación, Carrera Magisterial, entre otros. La segunda parte se constituye por la metodología seguida en el trabajo, empieza por determinar el universo de la investigación, el tamaño de la muestra, formas y procedimientos a seguir, los tipos de variables, la escala de medición, tipos de análisis, instrumentos y representación gráfica. Posterior se presentan la recopilación, el análisis e interpretación de resultados y conclusiones.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que en toda institución educativa es importante la función directiva que desarrolla el líder, ya que su actuación incide en todos los procesos dentro del centro educativo, en la definición del trabajo diario, la supervisión de las tareas de cada elemento integrante hasta la disciplina de los alumnos. Para que el liderazgo del directivo sea eficaz debe conocer primeramente sus funciones y además conocer las innovaciones tecnológicas y las nuevas formas de trabajo, procurando siempre de dejar una aportación positiva a su personal; el director como líder de la institución debe orientar su labor a un ambiente propicio para desarrollar actividades encaminadas al trabajo docente utilizando la creatividad en las prácticas de enseñanza. Se hace hincapié en la importancia de las relaciones humanas en el trabajo escolar y se sugiere planear cursos para directivos donde logren conocer y desarrollar sus habilidades necesarias para prestar más eficientemente su labor de liderazgo.

Acta No. 65

AUTOR. TIJERINA Ramos, Edelmira

TÍTULO. «El perfil administrativo de los directores de la zona escolar No. 15 de Cadereyta Jiménez, Nuevo León»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 28 de junio de 2005/ Jurado: Juan Manuel Hernández Guillén, Carlos Agapito Cardón Cavazos, Gonzalo Rivera Gurrola/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. El perfil administrativo de los directores

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Administración escolar, 2. Liderazgo escolar, 3. Planeación escolar, 4. Función administrativa de los directivos escolares.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis pertenece a la Maestría en Administración educativa, se ubica en el tipo de investigación cualitativa, su estructura la conforman la introducción, el planteamiento del problema, el marco teórico conceptual, la metodología, conclusiones y bibliografía y anexos, consta de 167 páginas. Tiene como objetivo principal analizar el perfil de los directores de las escuelas primarias. Su desarrollo consiste en hacer un diagnóstico mediante un estudio comparativo sobre la existencia y el nivel del perfil administrativo que poseen los directivos escolares de una zona escolar del municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León. En base a los datos obtenidos, se elaboró una propuesta.

METODOLOGÍA. Primeramente se presenta la parte documental que está integrada por el planteamiento del problema, aquí se describe y se justifica el estudio principalmente; el marco teórico que sirve de sustento para esta investigación se refiere a la escuela como organización, la clasificación de tipos de directores, al proceso administrativo en cuanto a planeación, organización, dirección, liderazgo y comunicación. La parte de campo detalla primero sobre la determinación de la muestra, quedando conformada por cuatro escuelas de organización completa, tridocente, bidocente y unitaria; los diseños de los instrumentos fueron de tipo encuesta, dirigidos a directivos, maestros, alumnos y padres de familia. Los resultados de la exploración se presentan por pregunta y gráficamente; por último se concluye y se presenta una propuesta al respecto.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se precisan las características administrativas que debe reunir el perfil de los directores para lograr el éxito en las escuelas; entre las que se mencionan ser profesional en su trabajo, democrático, solidario, honesto, entre otras. Se encontró que la hipótesis planteada al inicio del trabajo fue comprobada ya que los directores reúnen la mayoría de los requisitos que le son indispensables para tener un perfil que repercute de manera favorable en las escuelas. Los directores de las escuelas investigadas ejercen un liderazgo democrático y participativo, dependen mucho de sus subordinados ya que fijan sus propias metas en función de todos. La propuesta es que en la escuela, el perfil de los directores, sea el que cumpla con su misión de administrar, de analizar, de gestionar los recursos de la institución como misión; para los directores con creatividad individual se sugiere que se apropien de los conocimientos, habilidades y medios necesarios para alcanzar la administración efectiva.

Acta No. 66

AUTOR. LEAL Santana, Ma. Elizabeth

TÍTULO. «Motivación para la docencia en el nivel primaria»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de junio de 2005/ Jurado: Manuel Guadalupe Muñiz García, Norma Granados Silva, Alma Elizabeth Merla González/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Psicopedagogía

TEMA PRINCIPAL. La motivación docente en la escuela de educación primaria

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. La motivación docente, 2. La desmotivación docente, 3. Políticas que construyen ambientes motivacionales, 4. Efectos del malestar docente, 5. Profesionalismo interactivo y lineamientos para la acción.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis que trata sobre el estado de motivación que premia en los docentes de escuela primaria, en una zona escolar de la ciudad de Monterrey, N. L., corresponde a la Maestría de Psicopedagogía; su estructura formal está compuesta por resumen, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos; consta de 121 páginas. Pretende conocer las causas de la motivación y la desmotivación de

los maestros en cuanto a su labor docente. Su diseño investigativo es no experimental ya que no se podían manipular las variables independientes. El trabajo de campo se enfoca a explorar a los docentes únicamente.

METODOLOGÍA. La investigación documental consta de dos apartados, primero se presenta el planteamiento del problema detallando el estudio, luego sigue el marco teórico conceptual que trata sobre teorías de la motivación, teorías cognoscitivas, la motivación en los docentes, efectos del malestar docente, ambientes institucionales, importancia del trabajo cooperativo, son sólo algunos. El trabajo de campo consistió en delimitar la muestra, determinando ser de tipo no probabilística; el diseño de los instrumentos utilizados fueron la Escala de actitudes Likert y un cuestionario de preguntas cerradas, aplicados a 113 docentes. Posterior se analizan la información obtenida, presentando los resultados por ítem y gráficamente; se interpretan y se concluye.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se encontró que la información obtenida es muy semejante entre los encuestados, donde más coinciden es en que ejercen la profesión por vocación y en que les gustan los niños y dar clases; han encontrado en el trabajo docente la realización personal y profesional; en conclusión se sienten satisfechos de laborar donde y como lo hacen. En cuanto a los factores de desaliento la mayoría coincide en que sus expectativas económicas no se han resuelto, el reconocimiento que reciben de la comunidad es limitado. No han encontrado el suficiente apoyo, en especial en la toma de decisiones de las reformas educativas, se sienten rezagados en este aspecto. La mayoría de los participantes en el estudio son del sexo femenino y de estado civil casado. Es relativamente bajo el número de docentes que no ha obtenido el grado de una licenciatura todavía. El entusiasmo del profesor tiene un efecto positivo en el aprendizaje de los alumnos y las expectativas positivas de los docentes.

Acta No. 67

AUTOR. CASTAÑO Flores, San Juana Elizabeth

TÍTULO. «Gestión administrativa de recursos humanos en el Cole-

gio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel Cadereyta: Planteamiento de un modelo de reclutamiento y selección»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de junio de 2005/ Jurado: Humberto Infante Castañeda, Raúl Ábrego Tijerina, Javier Guillermo Vega Maldonado/ Dictamen: Aprobada por unanimidad

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. La gestión administrativa de recursos humanos

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Exigencias externas del entorno, 2. Planeación de recursos humanos, 3. Gestión estratégica de los recursos humanos, 4. Proceso de gestión y selección de recursos humanos.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde a la Maestría de Administración Educativa, consta de 138 páginas, distribuidas bajo la estructura de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones y bibliografía; los anexos se presentan adicionalmente. Pretende demostrar que la gestión de los recursos humanos es una herramienta fundamental en el desarrollo de la organización, que un adecuado procedimiento de reclutamiento y selección de personal se hace imprescindible para el desarrollo profesional y humano. Se presenta una propuesta completa, estructurada sobre un manual de reclutamiento y selección aplicable en el CECyTE, es sustentada en el sistema sobre técnicas de detección de perfiles de J. P. Cleaver; se describe qué debe hacerse y cómo debe hacerse la gestión administrativa de recursos humanos.

METODOLOGÍA. Se partió de una teoría deductiva logrando la manipulación de las variables dependientes. Primero se presenta el planteamiento del problema, en el cual surge la interrogante en cómo se lleva a cabo el proceso de reclutamiento y selección de personal en el plantel CECyTE; posterior se construyó el marco teórico contextual, el cual quedó representado al contener sobre importancia de las relaciones laborales, planeación del desarrollo profesional, impacto de la administración en la capacitación, planeación de recursos humanos, gestión estratégica de los recursos humanos, entre otros. El universo fue de 51 elementos, tomando como muestra de trabajo exploratorio un 29% de la población administrativa y docente. El instrumento fue de tipo encuesta, para el personal directivo constó de 12 reactivos y para los docentes fueron 10. Se analizan y se representan los resultados gráficamente.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se encontró que en la actualidad el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Nuevo León, plantel Cadereyta, se encuentra inmerso en cambios propiciados por el entorno por lo que considerará imprescindible el perfil del director para conducirlo; se deberá considerar el proceso de plan de vida y carrera de los docentes clave, ya que resulta importante para la misma. Se concluye lo importante que es la existencia de un departamento de recursos humanos en la institución que se encargue de la gestión, reclutamiento y selección de personal, del manejo de los derechos y obligaciones de todo el personal apegado a la Ley Federal del Trabajo, así como de promoción y ascensos del mismo.

Acta No. 68

AUTOR. TAPIA Garza, Pedro

TÍTULO. «Beneficios de conocer y cumplir la normatividad laboral por parte del personal de las escuelas primarias estatales».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de junio de 2005/ Jurado: Juan Manuel Hernández Núñez, Agapito González Ábrego, Gonzalo Rivera Gurrola/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Los beneficios de conocer la normatividad laboral en las escuelas de educación primaria.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Normatividad de la educación pública en México, 2. Administración escolar, 3. La Carpeta Única de Información y el Manual de Procedimientos de Administración Escolar para la Educación Básica, 4. La función administrativa de la dirección.

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis corresponde al área de Administración Educativa, es una investigación de tipo etnográfica, ya que describe detalladamente la vida social de la escuela, la conducta de los sujetos como miembros del grupo, así como sus interpretaciones y significados de la cultura a la que pertenecen; su estructura formal consta de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos; conformando 171 páginas. El estudio pretende principalmente lograr un

mejor funcionamiento en las escuelas primarias estatales, mediante el conocimiento y cumplimiento de la normatividad laboral por parte del personal. El trabajo tiene una condición naturalista, donde se estudia a las personas en su hábitat natural y donde los significados están constituidos por vivencias, eventos, creencias, actitudes, procesos y demás factores que inciden en el desempeño laboral del directivo y del docente. Su desarrollo tuvo lugar en dos zonas escolares de educación primaria, ubicadas en el municipio de Benito Juárez Nuevo León.

METODOLOGÍA. Primeramente se hizo el planteamiento del problema, cumpliendo con cada uno de sus elementos; luego se conformó el marco teórico que se refiere a la normatividad de la educación pública, el papel de la Secretaría de Educación y del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación en la normatividad laboral educativa, funciones del personal en las escuelas primarias, derechos, obligaciones y prohibiciones laborales, administración educativa, entre otros; dando sustento al trabajo. En la investigación de campo se determinó la muestra de estudio quedando conformada por veinte maestros y cuatro directivos; los instrumentos utilizados fueron cuatro, de tipo encuesta, aplicados dos a cada grupo de la muestra. Los datos obtenidos se muestran en forma tabular y gráfica detalladamente por reactivo. Se analizan los resultados y se concluye.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

Se encontró que la hipótesis planteada en el trabajo se confirmó mediante los resultados obtenidos. la mayoría de los docentes encuestados afirman que no reciben información claras y continua sobre sus derechos, obligaciones, funciones, responsabilidades, prohibiciones y sanciones, como consecuencia no conocen la normatividad laboral bajo la cual están laborando. Manifiestan conocer compañeros que incumplen con las normas, aceptando el hecho como una realidad cotidiana e incluso con cierta resignación al respecto. Se consideró importante mencionar que algunos maestros que cumplen con las normas, pero que al mostrar desacuerdo por las incidencias muchas veces son señalados y motivos de graves repercusiones. Los docentes y los directivos expresan que las principales razones del incumplimiento son: el desconocimiento de las normas, la falta de información, la poca supervisión, la protección del sindicato de maestros y la no aplicación en caso de sanciones.

Acta No. 69

AUTOR. CABALLERO Salazar, Manuel.

TÍTULO. «Control estratégico de la deserción escolar, sus causales y programa de prevención.» Estudio de caso: Esc. Sec. «Francisco Pruneda Alanís».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de junio de 2005/ Jurado: María Juanita Maldonado Carrizales, Leonel Cantú Leal, Amelia Araujo Morales/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. La deserción escolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Deserción escolar, 2. Administración escolar, 3. Causas de la deserción escolar, 4. Papel de los padres en la deserción escolar.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis que corresponde al área de Administración Educativa, es de tipo exploratoria, conformada por 140 páginas, distribuidas de los apartados de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones y bibliografía. Este trabajo surgió por que se percibió que algunos alumnos de educación primaria no continúan sus estudios y otros los abandonan. Pretende determinar las causas de la deserción escolar e implementar un mecanismo de seguimiento y control escolar con el cual se pueda rescatar a los alumnos. Se desarrolla como un estudio de caso, en una escuela secundaria del municipio de Santiago Nuevo León. Presenta una propuesta completa sobre un programa para el control de seguimiento y registro de la deserción escolar.

METODOLOGÍA. Primeramente se presenta el planteamiento del problema y la conformación del marco teórico, este último tiene la característica de ser general, donde se menciona que todos los involucrados en el proceso educativo tienen responsabilidad en el éxito o fracaso de la educación; particular donde se relaciona con la obligatoriedad que tiene la escuela por retener alumnos generalizando el acceso y permanencia del educando y la obligatoriedad de los padres de enviar a sus hijos a la escuela; y específico donde se refiere a la administración escolar. El trabajo de campo quedó conformado por los procesos de la determinación de la muestra, el diseño de los instrumentos, éstos últimos fueron cuatro, todos de preguntas cerradas y de opción múltiple; fueron dirigidos a ex – alumnos, padres de familia,

directivos y docentes. La información obtenida se presenta en forma tabular y gráfica. Por último se analiza la información y se concluye. **CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.** Se comprobó la hipótesis planteada en el trabajo, se lograron los objetivos propuestos al inicio, se encontró que las causas de la deserción escolar eran consecuencia de problemas económicos, del ausentismo y de la reprobación; que las administraciones de las direcciones escolares no cuentan con registros de control y mecanismos de seguimiento para el respecto. Las secundarias se encuentran con los problemas de que los jóvenes faltan mucho, los reportes escolares tardan en llegar o no se realizan, la reprobación es inevitable a causa del ausentismo. En las familias hay desintegración familiar y mucho conformismo por algunos padres y los jóvenes para no continuar los estudios.

Acta No. 70

AUTOR. REYES Flores, Martín.

TÍTULO. «El perfil ideal vs. Perfil real del Supervisor Escolar, en el caso de la zona No. 15 de Caderita Jiménez, Nuevo León».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 29 de junio de 2005 / Jurado: César Miranda Martínez, Juan René Cervantes Dávalos, Jesús Amador Cepeda Salazar, Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. El perfil ideal y real del supervisor escolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Administración escolar, 2. Perfil del supervisor escolar, 3. Funciones generales de los supervisores, 4. Liderazgo desde la perspectiva de la supervisión.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de investigación que corresponde al área de Administración Educativa, se refiere a la supervisión escolar en cuanto al aspecto administrativo y el aspecto pedagógico; su estructura formal está constituida por los apartados de introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos, conformando 177 páginas. Tiene como objetivo identificar las funciones oficiales del supervisor escolar y las que realmente se realizan en la operatividad. Es un estudio etnográfico que tuvo lugar en una zona escolar del municipio de Cadereyta Jiménez Nuevo León. Incluye una propuesta sobre el tema

METODOLOGÍA. La parte documental se presenta primero y quedó constituida por el planteamiento del problema, luego el marco teórico conceptual que contiene temas sobre la función directiva del supervisor escolar, procedimientos para la supervisión escolar, el liderazgo desde la perspectiva de la supervisión escolar. La metodología utilizada es la constructivista – cualitativa ya que se orientó a descubrir e interpretar fenómenos sociales, el tipo de muestra es la de racimos: es decir, la población fue dividida en dos apartados, escuelas del área rural y escuelas del área urbana. Los instrumentos de investigación son dos encuestas cerradas, aplicadas a once docentes y tres directivos. Se analiza la información obtenida, interpretando y graficando resultados y por último se concluye.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que si el supervisor dedicara menos tiempo a lo administrativo y más tiempo a lo pedagógico definitivamente mejoraría la calidad educativa de las escuelas; en la actualidad el supervisor dedica más tiempo a lo administrativo, a la entrega y recibimiento de correspondencia y otros trámites diversos. Existe poca comunicación entre el supervisor y los directores a su cargo, sin embargo las relaciones personales son aceptables en un clima de libertad y propicio para el trabajo colegiado. Se afirmó que sólo en algunas ocasiones se cumple la normatividad por parte de los profesores y directores de las escuelas. La propuesta oscila en la creación de cursos de capacitación donde los supervisores tengan la oportunidad de formarse y desarrollarse para una función administrativa de calidad.

Acta No. 71

AUTOR. MINOR Jiménez, Marcos Gerardo.

TÍTULO. «Importancia del trabajo cooperativo y creativo en la resolución de problemas de matemáticas en quinto grado de primaria».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 10 de noviembre de 2005/ Jurado: Mario Aguilera Mejía, Magaly Guadalupe Martínez Cerda, Juan Manuel Hernández Núñez/ Dictamen: Aprobado por unanimidad

MAESTRÍA. Psicopedagogía.

TEMA PRINCIPAL. El trabajo cooperativo y creativo en la resolución de problemas matemáticos.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Aspectos psicopedagógicos del aprendizaje, 2. Constructivismo, 3. El aprendizaje cooperativo, 4. El aprendizaje de las matemáticas.

DESCRIPCIÓN. Es un trabajo de tesis del área de psicopedagogía, una investigación descriptiva y trata sobre el trabajo cooperativo y creativo en la resolución de problemas. Dentro de su estructura formal comprende los apartados de presentación, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos. Tiene como objetivo observar, identificar y registrar la manera en que el aprendizaje cooperativo y creativo puede favorecer el desarrollo de las habilidades matemáticas de los alumnos durante la resolución de problemas. Su desarrollo se centra en explorar y describir el impacto que tiene una enseñanza-aprendizaje amena e innovador en la resolución de problemas matemáticos. El universo de estudio fueron alumnos de quinto grado de educación primaria.

METODOLOGÍA. Lo que se presenta primero es la parte documental, conformada por el planteamiento del problema y el marco teórico conceptual. La parte de campo inició por determinar la muestra de estudio que se limitó a 47 alumnos, mismos que tuvieron que realizar una evaluación diagnóstica sobre habilidades matemáticas para ser considerados dentro del estudio; se realizaron diferentes actividades dirigidas tanto al aprendizaje, como al trabajo cooperativo; en estas acciones se emplearon diferentes instrumentos de tipo encuesta con reactivos abiertos, se realizaron evaluaciones con objetivos específicos, y actividades en las que los alumnos deberían resolver situaciones problemáticas. La aplicación de las encuestas estuvo dirigida a maestros, alumnos principalmente. Se presenta la información obtenida en forma descriptiva y gráfica, se analizan los resultados y se elaboraron conclusiones al respecto.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que las Matemáticas juegan un papel importante en el aprendizaje de los alumnos, pero que en muchas ocasiones llega a causar estrés, angustia o preocupación y en los mejores casos representa un reto más para aprender. El profesor es muy importante en la enseñanza ya que puede elegir entre fungir como un guía y mediador en lugar de convertirse en un informante de conceptos, mecanizaciones y definiciones de poca trascendencia. El aprendizaje cooperativo brinda a los maestros como a los alumnos la posibilidad de desarrollar

diferentes habilidades que pueden ser utilizadas siempre a lo largo de la vida cotidiana. Uno de los aspectos que se vieron más favorecidos al término del proyecto fueron las relaciones interpersonales, mismas que se vieron reflejadas en la convivencia diaria en el aula. La propuesta se centra principalmente en el trabajo docente en cuanto a planeación, organización y evaluación así como la vinculación con otras asignaturas.

Acta No. 72

AUTOR. LOZANO Gracia, Adrián.

TÍTULO. «Importancia de la motivación del director de la Escuela Secundaria Técnica No. 10 de General Bravo, N. L. en el liderazgo institucional».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 10 de noviembre de 2005/ Jurado: Manuel Félix Villarreal Careaga, Jorge Luis García Palacios, José Luis López Castillo/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. La importancia de la motivación en el liderazgo institucional.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Motivación, 2. Teorías sobre liderazgo, 3. Liderazgo institucional, 4. Tipos de líderes

DESCRIPCIÓN. El trabajo de tesis es del área de Administración Educativa, trata sobre la motivación del directivo en el trabajo institucional; es una investigación de tipo descriptiva; en su estructura formal se encuentran los apartados formales de introducción, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, conclusiones, bibliografía y anexos, consta de 82 páginas. Tiene por objetivo principal el conocer y describir la importancia de la motivación del director en su trabajo escolar. El universo de trabajo se ubicó en una secundaria del municipio de General Bravo Nuevo León.

METODOLOGÍA. Primero se hizo el planteamiento del problema cumpliendo con cada uno de los elementos que lo integran, luego se presenta el marco teórico que comprende teorías sobre la motivación, liderazgo institucional, el poder del liderazgo y sobre conductas que integran los líderes exitosos. Los dos apartados anteriores conforman la parte documental de la investigación. El trabajo de campo se inició con la determinación de la muestra, la cual constó de diez

docentes de un universo de diecisiete; el diseño del instrumento fue de tipo cuestionario y contuvo 14 preguntas, comprende dos contenidos principalmente: de la uno a la cuatro sobre datos personales y laborales, de la cinco a la catorce sobre liderazgo, actitudes y motivación. El análisis de los resultados se hace de manera detallada y se representa gráficamente, por último se elaboraron conclusiones al respecto.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que la motivación es un asunto complicado por tres razones: la primera, por que la gente tiene una multitud de necesidades y expectativas; en segundo lugar por que las situaciones en que la gente trabaja varían y afectan los patrones de motivación de diferentes maneras; y en tercer lugar, por que la gente y las situaciones mismas están en continuo cambio. La motivación es un factor esencial, es importante señalar la necesidad de estimular a los individuos y a los grupos a fin de lograr un mejor desempeño. Los conocimientos de los administradores son fundamentales para llevar a cabo los objetivos planeados en las instituciones. Por último se afirma que el liderazgo más que la gestión contiene la llave de un futuro éxito.

Acta No. 73

AUTOR. MENDOZA Vázquez, Bertha Alicia.

TÍTULO. «El análisis de los documentos teórico metodológicos como estrategia de apoyo a la función del director de los jardines de niños de la zona escolar No. 25 Región norte de N. L. para mejorar la gestión técnico-pedagógica».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de noviembre de 2005/ Jurado: Raúl Soto de la Serna, Ana María Cervantes Iracheta, Oscar Pérez Delgado/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Análisis de los documentos teórico metodológicos empleados en preescolar en apoyo a la función administrativa de los directores.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Administración escolar del director, 2. Funciones del director, 3. Liderazgo escolar, 4. Documentos teórico metodológicos.

DESCRIPCIÓN. La investigación es un estudio descriptivo, corresponde a la Maestría de Administración Educativa, cumple con los apartados formales requeridos por la institución, en cuanto a introducción, planteamiento del problema, marco teórico conceptual, metodología conclusiones, bibliografía y anexos; quedó conformada por 124 páginas en total. En el trabajo pretende principalmente mejorar la gestión técnico-pedagógica de los directores de preescolar mediante el análisis de los documentos teóricos metodológicos existentes. Se centra en hacer un estudio diagnóstico sobre la gestión técnico-pedagógica de una zona escolar que comprende los municipios de China, General Bravo, Herreras, Los Aldamas y Los Ramones Nuevo León.

METODOLOGÍA. Se basó desde la perspectiva constructivista cuantitativa ya que tiende a centrarse más en aspectos cuantificables de los fenómenos educativos con el fin de constatar relaciones y explicaciones causales generalizadas. La parte documental se conformó por el planteamiento del problema y el marco teórico; posterior fue el trabajo de campo, el cual empezó por seleccionar la muestra de trabajo, misma que quedó conformada por doce docentes de las cuales siete son educadoras encargadas y cinco son educadoras sin cargo; el diseño de los instrumentos de exploración, fueron dos, de tipo encuesta. Los resultados obtenidos se muestran de forma tabular, de esta manera se facilita el análisis y concluir la investigación.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. Se concluye que el director como gestor, realiza varias funciones, además de las pedagógicas, administrativas, políticas y sociales; como representantes de la institución, deben estar siempre abiertos al cuestionamiento, investigación, reflexión y al cambio, tratar siempre de promover la participación y el aprendizaje a través de la colaboración. De los datos que se encontraron de mayor significatividad es el hecho de que el ochenta y cinco por ciento de las directoras y docentes, no han recibido capacitación, ni actualización sobre el manejo y funcionalidad de los documentos teóricos metodológicos utilizados en el nivel de preescolar.

Acta No. 74

AUTOR. MORENO Torres, Nora Hilda.

TÍTULO. «La capacitación del director como gestor escolar en las

escuelas de nivel básico de los municipios de Los Aldama, China, Dr. Coss, General Bravo y Los Herrera, Nuevo León».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de noviembre de 2005/ Jurado: Domingo Castillo Moncada, Juanita Arriaga Méndez, Patricia Montemayor Leal/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Capacitación directiva.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Gestión escolar 2. Capacitación 3. Liderazgo escolar 4. Rol directivo 5. Proyecto escolar.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en siete capítulos y 117 páginas. Su marco teórico se fundamenta en el concepto de gestión escolar, analizándose sus dimensiones y límites dentro de la institución educativa. Plantea como pregunta de investigación el cómo influye la capacitación del director como gestor escolar en el desempeño de su función en las escuelas pertenecientes a los municipios seleccionados. Establece como objetivo el identificar el desempeño de los directivos escolares como gestores escolares; establece como hipótesis a comprobar: la capacitación en gestión escolar que recibe un directivo de educación básica influye de manera determinante en su desempeño docente.

METODOLOGÍA. Investigación del tipo descriptivo desarrollada en 12 escuelas primarias con el fin de conocer el impacto que ha tenido en la función directiva la capacitación recibida sobre gestión escolar. Se diseñaron tres instrumentos para recoger información, dos encuestas y un cuestionario, los cuales fueron aplicados a los directivos y docentes de la muestra, los temas a trabajar son gestión escolar, proyecto educativo y consejo técnico. El diseño de los instrumentos, compuesto en un gran porcentaje por preguntas de respuesta cerrada, permitió la sistematización de la información, así como el manejo estadístico de la misma.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

EL trabajo presenta conclusiones y propuestas. En las primeras establece que el directivo es la clave para el buen funcionamiento de la escuela y que su desempeño debe estar orientado hacia la parte pedagógica. Afirma la importancia del proyecto escolar y el trabajo colegiado para el logro de los propósitos educativos; así como las limitantes de los directivos escolares al desarrollar el proyecto como un mero trámite administrativo, dejando de lado el aspecto pedagógico. En lo relativo a la propuesta, presenta un modelo de-

sarrollado a partir del diagnóstico, en el que propone un diplomado con los elementos considerados como áreas débiles, en los resultados obtenidos.

Acta No. 75

AUTOR. GONZÁLEZ Quiñones, Laura.

TÍTULO. «Causas de la deficiente práctica docente, sus tipos y estrategias de solución en coordinación con los organismos de apoyo técnico, que funcionan en la zona No. 22 de educación preescolar».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 11 de noviembre del 2005/ Jurado: Juanita Maldonado Carrizales, Norma Granados Silva, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Educación preescolar.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Educación preescolar, 2. Funciones directivas, 3. Educación de calidad, 4. liderazgo escolar, 5. Trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN. Trabajo de investigación desarrollado en 145 páginas donde se aborda en el marco teórico la formación inicial del profesorado, el programa de educación preescolar y la práctica docente desarrollada en este nivel educativo. Plantea como pregunta de investigación el conocer cuáles son las causas de la deficiente práctica docente en las aulas de la zona escolar No.22 de educación preescolar; para ello desarrolla el objetivo de constatar que la deficiente práctica docente en las aulas de la zona escolar No. 22 de preescolar es consecuencia de una falta de asesoramiento técnico pedagógico del directivo escolar. La hipótesis a trabajar se describe como las causales de la deficiente práctica docente son de tipo técnico pedagógico, por la ausencia de asesoría técnica al personal docente, de formación profesional y de reconocimiento a su labor.

METODOLOGÍA. Investigación de tipo exploratorio descriptivo desarrollada en los 9 jardines de niños correspondientes a la zona escolar No. 22. Las técnicas de investigación que se utilizaron en este caso son la observación y las encuestas y entrevistas, tanto para docentes como para directivos escolares. La observación se realizará a los docentes dentro de su trabajo cotidiano, la entrevista y la encuesta

pretenden recoger información sobre el consejo técnico, el trabajo en equipo y la calidad educativa.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.

En este apartado destacan las siguientes conclusiones: La preparación profesional y actualización del maestro puede ser un factor de mejoramiento en su práctica docente, siempre y cuando exista disposición para cumplir con su compromiso. El desconocimiento de la normativa de los Consejos Técnicos Consultivos ha impedido que se desarrollen y cumplan con su objetivo. Los directivos escolares deben usar el consejo técnico para brindar asesoría al personal docente. Por último, Los círculos de control de calidad encierran una mística apoyada en la valoración de las personas, para que puedan aportar más de ellas.

Acta No. 76

AUTOR. VELAZQUEZ Ayala, José de la Paz.

TÍTULO. «Supervisión, vigilancia y obligatoriedad de los Consejos de Participación Social en la Educación como una estrategia de operatividad caso zona escolar No. 59».

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 12 de noviembre de 2005/Jurado: Jesús Lauro Villarreal Valle, Blanca Rosa Sánchez González, Jesús de Anda Pérez/ Dictamen: Aprobado por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa.

TEMA PRINCIPAL. Consejo de Participación Social en la Educación.

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Consejos de Participación social, 2. Normatividad, 3. Consejos municipales de participación, 4. Función directiva, 5. Supervisión escolar.

DESCRIPCIÓN. Trabajo desarrollado en 163 páginas, presenta una propuesta para la operación y evaluación de las funciones del Consejo de Participación Social en la educación, en la zona escolar No.59. Describe en primera instancia el marco normativo y teórico que sustenta el funcionamiento de los Consejos, para posteriormente desarrollar las observaciones precisas en cuatro escuelas secundarias que integran la zona escolar. La pregunta de investigación se orienta a conocer los motivos por lo que los Consejos de Participación Social de la zona escolar operan parcialmente, obteniendo logros mínimos.

El objetivo es proponer un modelo operativo para el control y vigilancia de los Consejos con la finalidad de conocer las causas de bajo rendimiento.

METODOLOGÍA. El trabajo de tipo exploratorio se ubica en cuatro escuelas secundarias del municipio de San Nicolás de los Garza. Se requirió del diseño y aplicación de instrumentos como la encuesta y la entrevista para recopilar información tanto de directivos como de docentes y padres de familia. Se consultaron cuatro directivos y trece docentes por escuela, para dar un total de 12 directivos y 50 docentes. Las preguntas se orientan a conocer la normatividad, la operación y la evaluación de los Consejos de Participación.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo presenta las siguientes conclusiones: el programa opera con resultados mínimos, por lo que se sugiere informar, motivar y formar comisiones para su correcto funcionamiento. La calidad educativa y la infraestructura escolar se verían beneficiados con la correcta operación del programa. Falta información sobre la forma de operar de los Consejos, así como un programa de evaluación y seguimiento.

Acta No. 77

AUTOR. PIMENTEL Ramírez, Alma Patricia

TÍTULO. «Capacitación y actualización docente en las escuelas primarias»

DATOS DE TITULACIÓN. Fecha: 25 de mayo de 2006/Jurado: Rafael Covarrubias Ortiz, Jesús de Anda Pérez, Jesús Amador Cepeda Salazar / Dictamen: Aprobada por unanimidad.

MAESTRÍA. Administración Educativa

TEMA PRINCIPAL. Capacitación y actualización docente

DESCRIPTORES TEMÁTICOS. 1. Formación inicial, 2. Capacitación, 3. Actualización, 4. Formación continua, 5. Comportamiento organizacional

DESCRIPCIÓN. Investigación desarrollada en 123 páginas más anexos; donde se señala la relación entre la capacitación y la actualización docente con los aprendizajes escolares. El objetivo central del trabajo es lograr una perspectiva de las necesidades de capacitación y actualización docente en la entidad, para lograr la eficiencia operativa.

Presenta en su estructura formal la introducción, la naturaleza del trabajo, el marco teórico, el marco metodológico, el análisis e interpretación de resultados, la propuesta y las conclusiones. El fundamento teórico se centra en los aportes normativos del ProNap y en los trabajos que sobre el tema han publicado diversos autores. La hipótesis del trabajo se plantea al afirmar que la actitud del docente es un factor de resistencia determinante frente a la capacitación, así como que la falta de habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos de los docentes repercute en la apatía para capacitarse y desempeñarse eficazmente en el puesto.

METODOLOGÍA. El trabajo de tipo exploratorio descriptivo, se desarrolla con los maestros de educación primaria que integran la zona escolar No. 2 en Monterrey. Se considera la encuesta como instrumento para la recolección de información, de manera específica a los 46 maestros participantes. La encuesta consta de quince preguntas de respuesta abierta y cerrada, orientada a indagar sobre los procesos de capacitación y actualización docente. Describe el uso del programa estadístico SPSS para el manejo de la información cuantitativa.

CONCLUSIONES, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES. El trabajo presenta como propuesta el diseño de cursos que sean la respuesta a las necesidades planteadas por los maestros, establece como prioritarios los de carácter curricular y los referidos a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sugiere que los instructores cuenten con el perfil de especialistas en metodología, didáctica, pedagogía y teorías del aprendizaje. Propone a la Secretaría de Educación del estado que los períodos de capacitación se realicen la segunda quincena de agosto y se aborden contenidos académicos, administrativos y de planeación escolar.

Cátalogo de tesis de posgrado de la Escuela de Ciencias de la Educación de Ismael Vidales Delgado, María Daria Elizondo Garza, Norma Granados Silva terminó de imprimirse en octubre de 2006 en los talleres de Diáfora, Soluciones Editoriales, Doblado 721 Centro, Monterrey, N.L. En su composición se utilizaron tipos Myriad y Garamond. La edición de 500 ejemplares fue cuidada por Ismael Vidales Delgado, diseño editorial de Rodolfo Leal Herrera.

